Deloitte

Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
+34 915 56 74 30
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Lico Corporación, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de LICO CORPORACIÓN, S.A. (en lo sucesivo, la "Sociedad") y de las Sociedades que integran, junto con la Sociedad, el Grupo LICO (en lo sucesivo, el "Grupo" -véanse Notas 1 y 2.1), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, consolidados, y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios de patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, consolidados, y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 8 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo LICO al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Lico Corporación, S.A. y Sociedades que integran, junto con la Sociedad, el Grupo Lico.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Carmen Barrasa Ruiz
23 de abril de 2009

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

2009 01/09/02174
Año Nº 88,00 EUR
IMPORTE COLEGIAL:

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037129

CLASE 8.ª

LICO CORPORACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO LICO (CONSOLIDADO)

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 4)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2008	2007 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	7	17.354	17.256
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:	8	-	1
Derivados de negociación		-	1
Pro-memoria: Prestados o en garantía			
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	9	17.125	22.552
Instrumentos de capital		17.125	22.552
INVERSIONES CREDITICIAS:	10	2.377.807	2.780.191
Depósitos en entidades de crédito		105.626	105.160
Crédito a la clientela		2.272.181	2.675.011
Pro- memoria: Prestados o en garantía	30	*270.147*	305.232
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	11	-	1.392
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	12	8.619	1.293
PARTICIPACIONES:	13	6.927	6.600
Entidades asociadas		6.927	6.600
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-
ACTIVO MATERIAL:	14	153.007	170.417
Inmovilizado material		143.327	155.165
De uso propio		48.730	47.691
Cedido en arrendamiento financiero		94.597	107.497
Inversiones inmobiliarias		14.680	15.229
ACTIVO INTANGIBLE:	15	3.009	2.883
Otro activo intangible		3.009	2.883
ACTIVOS FISCALES:	24	13.052	12.595
Corrientes		619	3.951
Diferidos		12.433	8.637
RESTO DE ACTIVOS:	16	46.954	47.116
Existencias		3.059	2.986
Otros		43.976	44.130
TOTAL ACTIVO		2.651.784	3.063.741
RIESGOS CONTINGENTES	30	1.342.040	1.431.194
COMPROMISOS CONTINGENTES			

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2008	2007 (*)
PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:	8	301	65
Derivados de negociación		301	65
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	17	2.395.252	2.814.030
Depósitos de entidades de crédito		1.001.440	1.076.004
Depósitos de la clientela		281.622	302.128
Débitos representados por valores negociables		394.170	780.505
Otros pasivos financieros		168.024	135.295
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	11	8.818	462
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PROVISIONES:	18	6.688	6.804
Fondos para pensiones y obligaciones similares		365	593
Otras provisiones		6.323	6.211
PASIVOS FISCALES:	24	7.226	7.763
Corrientes		-	-
Diferidos		7.226	7.763
RESTO DE PASIVOS	19	25.218	24.825
TOTAL PASIVO		2.453.503	2.854.939
PATRIMONIO NETO			
FONDOS PROPIOS:		221.891	205.943
Capital:	20	54.000	54.000
Escriturado		54.000	54.000
Menos: capital no exigido		-	-
Prima de emisión	21	14.417	14.417
Reservas:		136.454	117.668
Reservas acumuladas	21	135.772	117.068
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	21	682	648
Resultado del ejercicio		19.625	22.475
Menos: Dividendos y retribuciones		(2.705)	(2.705)
AJUSTES POR VALORACIÓN:		(5.219)	627
Activos financieros disponibles para la venta	9	(11)	-
Coberturas de los flujos de efectivo	22	(5.208)	627
INTERESES MINORITARIOS:	23	2.619	2.241
Ajustes por valoración		(44)	6
Resto		2.663	2.235
TOTAL PATRIMONIO NETO		219.161	208.811
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.651.784	3.063.741

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037130

CLASE 8.ª

LICO CORPORACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO LICO (CONSOLIDADO)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 4)

(Miles de Euros)

	Nota	Ingresos/(Gastos) 2008	2007 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	31	170.287	152.850
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	32	(142.200)	(123.075)
MARGEN DE INTERESES		28.087	29.775
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	9	8	6
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACION	33	332	4.928
COMISIONES PERCIBIDAS	34	8.256	8.615
COMISIONES PAGADAS	35	(3.501)	(3.185)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):		(338)	(549)
Cartera de negociación		(338)	(549)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN:	36	170.694	145.117
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		161.799	142.316
Resto de productos de explotación		8.895	2.801
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN:	35	(13.395)	(8.788)
Resto de cargas de explotación		(13.395)	(8.788)
MARGEN BRUTO		190.142	175.919
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:		(116.673)	(102.652)
Gastos de personal	37	(76.040)	(68.811)
Otros gastos generales de administración	38	(40.633)	(33.841)
AMORTIZACIÓN	14 y 15	(36.427)	(33.312)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	16	(299)	1.259
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		(4.737)	(5.553)
Inversiones crediticias	10	(4.707)	(5.635)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9	(30)	82
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		29.806	35.661
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		(410)	(1.781)
Otros activos		(410)	(1.781)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		21	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	11	36	2.133
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		29.453	36.013
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	24	(7.040)	(11.335)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		22.413	24.678
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		22.413	24.678
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		19.625	22.475
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	23	2.788	2.203
BENEFICIO BÁSICO Y DILUIDO POR ACCIÓN (euros)		2,18	2,50

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J5037131

CLASE 8.ª

LICO CORPORACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO LICO (CONSOLIDADO)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 4)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

(Miles de Euros)

	Ingresos / (Gastos)	
	2008	2007 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	22.413	24.678
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(6.695)	(1.162)
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	(16)	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(16)	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
COBERTURAS DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO:	(6.933)	(1.559)
Ganancias (pérdidas) por valoración	(7.485)	1.708
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.048)	(3.367)
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
COBERTURAS DE INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO:	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO:	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES EN PLANES DE PENSIONES	-	-
ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	-	-
RESTO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2.954	497
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	15.618	23.616
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12.779	21.308
ATRIBUIDOS A LA ENTIDAD DOMINANTE	2.739	2.209
ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS		

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

LICO CORPORACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO LICO (CONSOLIDADO)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (*) (NOTAS 1 a 4) (continuación)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
(Miles de Euros)

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE												
	Capital	Prima de Emisión	Reservas Acumuladas	Reservas de Entidades Valoradas por el Método de la Participación	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Sociedad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
1. Saldo final al 31 de diciembre de 2007	54.699	14.417	117.018	648	-	-	22.475	(2.706)	205.943	627	206.570	2.241	208.811
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	54.699	14.417	117.018	648	-	-	22.475	(2.706)	205.943	627	206.570	2.241	208.811
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	19.625	-	19.625	(6.845)	12.779	2.739	15.518
4. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	16.764	34	-	-	(22.475)	-	(3.537)	-	(3.537)	(2.461)	(5.148)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.062)	(2.705)	(3.767)	-	(3.767)	(2.455)	(6.255)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	16.654	34	-	-	(21.093)	2.705	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	109	-	-	-	-	-	109	-	109	7	107
5. Saldo final al 31 de diciembre de 2008	54.699	14.417	126.772	682	-	-	19.625	(2.706)	221.851	(6.218)	215.662	2.519	218.181

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (*)												
	Capital	Prima de Emisión	Reservas Acumuladas	Reservas de Entidades Valoradas por el Método de la Participación	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Sociedad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
1. Saldo final al 31 de diciembre de 2006	54.699	14.417	103.668	466	-	-	17.521	(2.706)	187.253	1.794	189.052	2.133	191.185
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	54.699	14.417	103.668	466	-	-	17.521	(2.706)	187.253	1.794	189.052	2.133	191.185
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	22.475	-	22.475	(1.197)	21.308	2.208	23.516
4. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	13.950	182	-	-	(17.521)	(1)	(3.389)	-	(3.389)	(2.100)	(5.489)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.062)	(2.705)	(3.767)	-	(3.767)	(2.100)	(5.867)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	13.950	182	-	-	(16.636)	2.704	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(3)	-	(3)	-	(3)	-	(3)
5. Saldo final al 31 de diciembre de 2007	54.699	14.417	117.018	648	-	-	22.475	(2.706)	205.943	627	206.570	2.241	208.811

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 38 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

CLASE 8.ª
0J5037132
0102451211101-00000000169-0000000001751

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037133

CLASE 8.ª

LICO CORPORACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO LICO (CONSOLIDADO)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 4)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado consolidado del ejercicio	22.413	24.678
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-	35.427	33.312
Amortización	10.742	11.422
Otros ajustes	47.169	44.734
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación:	(1)	(495)
Cartera de negociación	2.755	4.455
Activos financieros disponibles para la venta	(385.606)	324.859
Inversiones crediticias	76	6.330
Otros activos de explotación	(382.676)	335.129
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación:	336	55
Cartera de negociación	(436.357)	330.713
Pasivos financieros a coste amortizado	8.404	(3.881)
Otros pasivos de explotación	(428.617)	326.887
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	1.854	(2.487)
Total flujos de efectivo de las actividades de explotación (1)	24.495	56.693
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	59.872	75.046
Pagos-	*59.274*	*73.386*
Activos materiales	*1.598*	*1.247*
Activos intangibles	-	*1.413*
Participaciones	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	40.660	24.721
Cobros-	*34.103*	*20.375*
Activos materiales	*11*	*110*
Activos inmateriales	*135*	*4.236*
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	*6.319*	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(19.394)	(51.325)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)		
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:	4.094	5.881
Pagos-	*3.787*	*3.786*
Dividendos	*307*	*2.095*
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(4.094)	(5.881)
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)	-	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)	-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	1.097	1.477
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	37.202	35.725
Efectivo y equivalentes al final del periodo	38.299	37.202
Pro-Memoria:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja	87	73
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	17.267	17.183
Otros activos financieros	20.945	19.946
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	38.299	37.202

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 39 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2008.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037134

CLASE 8.ª

Lico Corporación, S.A.
y Sociedades Dependientes que componen el Grupo Lico (Consolidado)

Memoria Consolidada del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2008

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

1.1. Introducción

Lico Corporación, S.A. (en adelante, "la Sociedad"), fue constituida en Madrid el 20 de mayo de 1988. Su objeto social es la promoción, adquisición, tenencia o enajenación de empresas y patrimonios, así como la prestación de servicios de apoyo a la gestión o asistencia técnica a las empresas en que participa. Su sede social se encuentra en la calle Miguel Ángel nº 23, de Madrid.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes y asociadas (véanse Anexos I y II), que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con la misma, el Grupo Lico (en adelante, "el Grupo"). Consecuentemente, la Sociedad está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen, asimismo, las inversiones en entidades asociadas.

Las principales actividades llevadas a cabo por el Grupo se desarrollan en los siguientes ámbitos:

- Arrendamiento financiero, financiación asociada y factoring.
- Servicios de recobro de impagados.
- Renting.
- Mediación de seguros.
- Servicios relacionados con tecnologías de la información y comunicación.
- Atención a mayores.
- Servicios inmobiliarios.
- Servicios de colaboración en la gestión tributaria de entidades públicas territoriales.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 25 de junio de 2008. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de la casi totalidad de las sociedades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2008, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

EL NOMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRESCENTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

0J5037135

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 25 de marzo de 2009.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea al 31 de diciembre de 2008 (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea, modificada por la Circular 6/2008 de Banco de España, de 26 de noviembre.

En esta memoria se utilizan las abreviaturas "NIC" y "NIIF" para referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera, respectivamente, aprobadas por la Unión Europea en base a las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008.

Las políticas y métodos contables utilizados en la formulación de las presentas cuentas anuales consolidadas son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, tomando en consideración las Normas e Interpretaciones que entraron en vigor durante el ejercicio 2008. En este sentido, en preciso indicar que en el ejercicio 2008 han entrado en vigor y han sido adoptadas por la Unión Europea:

- La CINIIF 11 NIIF 2 Transacciones con acciones propias y del Grupo, según la cual las transacciones cuyo pago se haya acordado en acciones de la propia entidad o de otra entidad del Grupo se tratarán como si fuesen a ser liquidadas con instrumentos de patrimonio propio, independientemente de cómo vayan a obtenerse los instrumentos de patrimonio necesarios.

- La modificación de la NIC 39 y NIIF 7: La modificación aprobada permite la reclasificación de determinados activos financieros -instrumentos de deuda y capital que cumplan determinados criterios- desde la cartera de negociación a las carteras de disponible para la venta y a vencimiento. No se permite la reclasificación de pasivos financieros, derivados y activos financieros registrados en su origen como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. La modificación no permite la reclasificación de instrumentos de otras carteras a la de negociación.

Esta nueva normativa no ha tenido efecto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF-UE aplicadas por el Grupo.

En las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, se han incluido, de acuerdo con los métodos de integración aplicables a cada caso, todas aquellas sociedades pertenecientes al Grupo, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Otros cambios normativos

A la fecha de elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se habían publicado las siguientes normas e interpretaciones que no habían entrado en vigor, bien porque no habían sido adoptadas por la Unión Europea, bien porque su efectividad es posterior a la fecha de estas cuentas anuales consolidadas:

Normas o interpretaciones adoptadas por la Unión Europea cuya fecha de efectividad es posterior al 31 de diciembre de 2008-

- NIIF 8 - Segmentos operativos: Deroga la NIC 14. Se adopta el "enfoque de la gerencia" para informar sobre el desempeño financiero de los segmentos de negocio. La información a reportar será aquella que la Dirección usa internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y asignar los recursos entre ellos.

- Revisión de la NIC 23 - Costes por intereses: Se elimina la opción del reconocimiento inmediato como gasto de los intereses de la financiación relacionada con activos que requieren un largo periodo de tiempo hasta que están listos para su uso o venta, teniendo por lo tanto que activar los mismos como mayor coste del correspondiente activo.

- Revisión de la NIC 1 - Presentación de estados financieros: Introduce algunos cambios en la forma de presentar los estados. El "estado de cambios en patrimonio neto" únicamente recogerá los cambios en el patrimonio como consecuencia de transacciones con los propietarios que actúan como tales. Respecto a los cambios por transacciones con los no propietarios (como transacciones con terceras partes o ingresos o gastos imputados directamente al patrimonio neto), la norma revisada proporciona la opción de presentar partidas de ingresos y gastos y componentes de otros ingresos totales en un estado único de ingresos totales con subtotales, o bien en dos estados separados (un estado de ingresos separado seguido de un estado de ingresos y gastos reconocidos). También introduce nuevos requerimientos de información cuando la entidad aplica un cambio contable de forma retrospectiva, realiza una reformulación o se reclasifican partidas sobre los estados financieros emitidos previamente.

- Modificación de la NIIF 2 - Pagos basados en acciones: Tiene básicamente por objetivo clarificar en la norma los conceptos de condiciones para la consolidación de los derechos ("vesting") y las cancelaciones en los pagos basados en acciones.

- Modificación de NIC 32 – Presentación de instrumentos financieros y NIC1 - Presentación de estados financieros: Las modificaciones efectuadas permitirán que determinados instrumentos financieros, que entre otras características tengan la de ser rescatables, puedan ser clasificados como patrimonio, siempre y cuando cumplan ciertos requisitos, entre otros, ser el instrumento más subordinado y que representen un interés residual en los activos netos de la entidad.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037137

CLASE 8.ª

- Modificación de la NIIF 1 y NIC 27 - Coste de una inversión en estados financieros separados de una entidad: La modificación hace referencia a los estados individuales por lo que no resulta de aplicación a los estados financieros consolidados.

- CINIIF 13 - Programa de fidelización a los clientes: Por la naturaleza de dicha interpretación su aplicación, no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

- CINIIF 14 NIC 19 - El límite en un activo de beneficio definido, requerimientos mínimos de aportación y su interacción: Proporciona una guía general sobre cómo comprobar el límite existente en la NIC 19 - Beneficios a Empleados sobre la cantidad del exceso que puede reconocerse como activo. También explica cómo los activos o pasivos de las pensiones pueden verse afectados cuando existe un requisito legal o contractual mínimo de financiación, estableciendo la necesidad de registrar un pasivo adicional si la entidad tiene obligación contractual de realizar aportaciones adicionales al plan y su capacidad de recuperarlos está restringida. La interpretación estandariza la práctica y asegura que las entidades reconocen un activo en relación a un exceso de una manera consistente.

Normas o Interpretaciones pendientes de ser adoptadas por la Unión Europea

- Revisión de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios y Modificación de la NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados: Introduce cambios relevantes en diversos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocio. Destacan los siguientes: registro de los costes de adquisición como gasto en lugar de considerarlos mayor coste de la combinación; en las adquisiciones por etapas, necesidad de revaluar a valor razonable la participación que se tuviera antes de la toma de control; o la existencia de la opción de medir a valor razonable los intereses minoritarios en la adquirida, frente al tratamiento actual único de medirlos como su parte proporcional del valor razonable de los activos netos adquiridos.

- Modificación de la NIC 39 en relación con los elementos designables como partidas cubiertas: Esta modificación establece que la inflación sólo podrá ser designada como elemento cubierto en la medida en que sea una porción contractualmente identificada de los flujos de efectivo a cubrir. Respecto de las opciones compradas indica que sólo podrá ser utilizado como instrumento de cobertura su valor intrínseco, y no su valor temporal.

- CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios: Por la naturaleza de dicha interpretación su aplicación, una vez que sea adoptada por la Unión Europea, no afectará a las cuentas anuales consolidadas.

- CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles: Clarifica el registro contable de los ingresos y gastos asociados a la construcción de inmuebles.

- CINIIF 16 - Cobertura de inversiones neta en moneda extranjera: Se clarifican los siguientes aspectos: no puede ser un riesgo cubierto el existente entre la moneda funcional de la operación extranjera y la moneda de presentación de la matriz, calificando únicamente a estos efectos el riesgo entre las monedas funcionales de ambas; el instrumento de cobertura de la inversión neta puede ser tenido por cualquier entidad dentro del grupo, no necesariamente por la matriz de la operación extranjera y, por último, aborda cómo determinar las cifras a reclasificar de patrimonio a resultados cuando la operación extranjera se vende.

- CINIIF 17 - Distribución de activos no monetarios a los accionistas: Esta interpretación aborda el tratamiento contable del reparto de activos distintos al efectivo a accionistas ("dividendos en especie"), aunque se encuentran fuera de su alcance las distribuciones de activos dentro del mismo grupo o entre entidades bajo control común. La interpretación aboga por registrar la obligación al valor razonable del activo a distribuir y registrar cualquier diferencia con el valor en libros del activo en resultados.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS

TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037138

Los Administradores de la Sociedad no esperan impactos significativos derivados de la aplicación de las anteriores Normas o Interpretaciones en sus estados financieros consolidados considerados en su conjunto.

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2008 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2.9, 2.19, 9, 10 y 12).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véase Notas 2.11 y 18).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2.13, 2.14, 14 y 15).
- El cálculo de provisiones (véanse Notas 2.16 y 18)
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 26).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.3. Información referida al ejercicio 2007

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2007 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2008 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007.

En este sentido, los modelos de balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, consolidados, presentados en estas cuentas anuales consolidadas se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, los cuales han sido modificados en el ejercicio 2008 por Circular 6/2008 de Banco de España, y difieren, en cuanto a los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes, de los presentados en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2007.

Debido a este cambio, que no tiene ningún efecto en el patrimonio neto ni en el resultado atribuido al Grupo, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 38 de la NIC 1, los estados financieros consolidados del Grupo del ejercicio 2007, que se presentan a efectos comparativos en estas cuentas anuales consolidadas, han sido modificados con respecto a los elaborados en su momento por el Grupo, para adaptarlos a los formatos contenidos en la Circular 4/2004 del Banco de España modificados por la Circular 6/2008 de Banco de España.

Las principales diferencias existentes entre los modelos de estados financieros de la Circular 6/2008, del Banco de España, y los incluidos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007 son las siguientes:

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS

TRESCIENTIMOS DE EURO

0J5037139

1. **Balance de situación consolidado:**

   a) El epígrafe "Activo material – Inmovilizado material" agrupa los epígrafes "Activo material – De uso propio" y "Activo material – Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" del balance de situación consolidado presentado en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007.

   b) Los capítulos "Resto de activos" y "Resto de pasivos" agrupan los capítulos "Periodificaciones" y "Otros activos" y "Periodificaciones" y "Otros pasivos", del activo y del pasivo, respectivamente, del balance de situación consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007.

   c) El capítulo "Inversiones crediticias" incluye los saldos deudores de los créditos o préstamos concedidos por el Grupo, salvo los instrumentados como valores negociables, los derechos de cobro de las operaciones de arrendamiento financiero, así como otros saldos deudores de naturaleza financiera a favor del Grupo y los valores representativos de deuda no cotizados. Dichos saldos se clasifican, atendiendo a la naturaleza de su contraparte, en los epígrafes "Depósitos en entidades de crédito" o "Crédito a la clientela", o en el epígrafe "Valores representativos de deuda", en su caso, de este capítulo, eliminándose, por lo tanto, el epígrafe "Otros activos financieros" del balance de situación presentado en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007.

2. **Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:**

   a) No presenta "Margen de intermediación", introduciendo un nuevo margen denominado "Margen de intereses", formado por la diferencia entre los saldos registrados en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas". Dichos intereses incorporan, en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, los ingresos y gastos financieros procedentes de actividades no financieras, que anteriormente se registraban separadamente.

   b) Incorpora un nuevo margen denominado "Margen bruto" y se elimina el "Margen ordinario". El "Margen bruto" es similar al anterior "Margen ordinario", excepto, básicamente, por el hecho de que incluye tanto los otros ingresos como las otras cargas de explotación, que anteriormente no formaban parte del margen ordinario, así como los intereses y las cargas financieras de la actividad no financiera de acuerdo a su naturaleza.

   c) Se eliminan los capítulos "Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" y "Coste de ventas" pasando a registrarse los saldos que se incluían en estos capítulos, básicamente, en los capítulos "Otros productos de explotación" y "Otras cargas de explotación", respectivamente.

   d) Los capítulos "Gastos de personal" y "Otros gastos generales de administración" pasan a presentarse agrupados en el capítulo "Gastos de administración".

   e) El saldo del capítulo "Pérdidas por deterioro de activos (neto)" pasa a presentarse en dos capítulos: "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)", que incluye las pérdidas por deterioro, netas, de los activos financieros distintos de las de los instrumentos de capital clasificados como participaciones; y "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)", que incluye el importe de las pérdidas por deterioro, netas, de los instrumentos de capital clasificados como participaciones y del resto de activos no financieros.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037140

CLASE 8.ª

f) Se elimina el "Margen de explotación" y se crea el "Resultado de la actividad de explotación". Ambos márgenes se diferencian, básicamente, en que el segundo incluye los ingresos y gastos financieros de la actividad no financiera del Grupo, la dotación neta a las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros y la dotación neta a las provisiones.

g) No incluye los capítulos "Otras ganancias" y "Otras pérdidas". Se incorporan, en cambio, tres nuevos capítulos: "Ganancias/(pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta", "Diferencia negativa de consolidación", y "Ganancias/(pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas", que recogen, básicamente, partidas que formaban parte de los dos capítulos eliminados indicados anteriormente. El capítulo "Ganancias/(pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" recoge, entre otros conceptos, las pérdidas por deterioro netas de estos activos para las que la normativa en vigor no establezca que deben registrarse en otro capítulo distinto y los resultados por la venta de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas, aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta. El resto de los resultados que se registraban en los dos capítulos eliminados y que no se incluyen en alguno de los tres capítulos de nueva creación, pasa a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada atendiendo a su naturaleza.

3. **Estado de ingresos y gastos reconocidos y estado total de cambios en el patrimonio neto, consolidados:** El "estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado)" y el detalle de variaciones en el patrimonio neto desglosado en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2007 son sustituidos, respectivamente, por el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto, consolidados, que se incluyen en estas cuentas anuales consolidadas.

   La principal variación en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado consiste en que se presenta separadamente el capítulo "Impuesto sobre Beneficios" para reflejar el efecto fiscal de las variaciones de las partidas registradas directamente contra el patrimonio neto, salvo para el caso del capítulo "Entidades Valoradas por el Método de la Participación", en su caso, en tanto que en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007, cada una de las partidas registradas como ajustes por valoración se presentaban netas de su correspondiente efecto fiscal.

4. **Estado de flujos de efectivo consolidado:** Se incluye al final de este estado un detalle de las partidas integrantes del efectivo y de sus equivalentes que no se incluía en el estado de flujos de efectivo consolidado que se presentó en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007. Asimismo, se eliminan determinados desgloses de determinadas partidas de activos y pasivos de explotación, de ajustes al resultado y de flujos de efectivo de las actividades de financiación y se modifica la redacción y el desglose de determinadas rúbricas que constituyen los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

1.4. Contratos de agencia

Ni al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 ni en ningún momento durante los mismos, las sociedades consolidadas han mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

1.5. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, a continuación se presenta la relación de participaciones en el capital de entidades de crédito, nacionales y extranjeras, mantenidas por la sociedad dominante y que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas:

Entidad	% de Participación
Lico Leasing, S.A. E.F.C.	99,11

Al 31 de diciembre de 2008, las siguientes entidades de crédito, o grupos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito, nacional o extranjera, poseían participación superior al 5% del capital o de los derechos de votos de la Sociedad:

Entidad	% de Participación
CXG Corporación Caixa Galicia, S.A.	9,99%
Caja de Ahorros de Asturias	9,99%
Invergestión, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A.	8,89%
Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA)	8,85%
Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM)	7,06%
Unicaja	6,20%
Caixa de Aforros Vigo Ourense e Pontevedra (Caixanova)	5,47%
Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Caja Vital Kutxa	5,14%

1.6. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedican, fundamentalmente, las sociedades integradas en el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados, consolidados, del mismo. Por este motivo, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2009 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.7. Coeficientes legales

1.7.1. Coeficiente de recursos propios mínimos

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas y los grupos consolidables de entidades de crédito -tanto a título individual como de grupo consolidado- y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037142

CLASE 8.ª

distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

Esta Circular supone el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Esta norma culmina también el proceso de adaptación de la normativa española a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006 y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006. Ambas directivas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria ("Basilea II"), los requerimientos mínimos de capital exigidos a las entidades de crédito y a sus grupos consolidables.

Por tanto, durante el ejercicio 2008, ha culminado, en una etapa inicial, el proceso de adaptación del Grupo a los requerimientos establecidos por la nueva normativa, que comenzó varios años atrás.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.

- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios del Grupo.

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Grupo analiza en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios. Las decisiones tomadas son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos.

- En la planificación estratégica y comercial del Grupo, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Grupo y la relación consumo-rentabilidad-riesgo.

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión del Grupo, que afectan a las decisiones de inversión del Grupo, al análisis de la viabilidad de operaciones, y a la estrategia de distribución de resultados por parte de las filiales y del Grupo.

La Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo con lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,05 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

están contempladas en las mencionadas NIIF-UE. Por otra parte, los métodos de consolidación y valoración de sociedades participadas a aplicar a efectos del cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos del Grupo difieren, de acuerdo con la normativa vigente, de los aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, lo que provoca también la existencia de diferencias a efectos del cálculo de los recursos propios bajo una y otra normativa.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8ª de la Circular 3/2008 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.,), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y el Grupo está sujeto al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

Por aplicación de la hasta ahora vigente Circular 5/1993 del Banco de España, el grupo consolidable formado por Lico Corporación y sus filiales, entre las que se encuentra la sociedad dependiente Lico Leasing, S.A., E.F.C., vienen cumpliendo los requisitos de recursos propios en base consolidada del 8 % de sus activos ponderados al riesgo, estando la mencionada sociedad dependiente autorizada por el Banco de España a la aplicación de un coeficiente de solvencia inferior al 8 %.

La Circular 3/2008 del Banco de España en su Norma Quinta, apartado 2, establece que toda entidad de crédito española deberá cumplir individualmente con las obligaciones de requerimientos de recursos propios para cubrir suficientemente las exigencias por riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tipo de interés y riesgo operacional, pero establece también la posibilidad de que el Banco de España pueda eximir de dicho cumplimiento individual, siempre que se reúnan determinados requisitos.

Asimismo, conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria Tercera de la mencionada Circular 3/2008 del Banco de España, las entidades de crédito integradas en grupos consolidables de entidades de crédito en las que la entidad dominante tenga una participación superior al 20 % en el capital podrán solicitar que se les exima de los requerimientos individuales de solvencia y, además, en tanto en cuanto el Banco de España no haya resuelto su solicitud, podrán aplicar los porcentajes de reducción que en dicha disposición transitoria se establecen.

Conforme a lo establecido en la mencionada Norma, Lico Corporación, S.A. y su sociedad dependiente Lico Leasing, S.A., E.F.C., consideraron que reunían todas las condiciones y requisitos que se establecen en la Norma Quinta, apartado 2 de la CBE 3/2008, necesarios para que la sociedad dependiente Lico Leasing, S.A., E.F.C., fuera eximida del cumplimiento individual del coeficiente de recursos propios por lo que los respectivos Consejos de Administración de ambas Sociedades cursaron con fecha 29 de Septiembre de 2008 solicitud al Banco de España para la exención del cumplimiento individual del coeficiente de recursos propios por la sociedad dependiente Lico Leasing, S.A., E.F.C., para la autorización de la aplicación de dichos requisitos en base consolidada a Lico Corporación, S.A. y para la autorización de la aplicación a la sociedad dependiente Lico Leasing, S.A., E.F.C de la reducción del 50 % establecida en la Disposición Transitoria Tercera tanto en el periodo transitorio hasta que el Banco de España se pronuncie sobre esta solicitud, así como de forma permanente en el futuro.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037144

CLASE 8.ª

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables del Grupo y de Lico Leasing, S.A., E.F.C, única entidad del Grupo sujeta a esta obligación individualmente, excedían de los requeridos.

1.7.2. Coeficiente de reservas mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2008, así como a lo largo del ejercicio 2008, la única entidad de crédito que forma parte del Grupo cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.8. Informe anual de servicio de atención al cliente

Durante el ejercicio 2004 Lico Leasing, S.A, E.F.C. adaptó el Servicio de Atención al Cliente a las nuevas normas sobre la materia (Orden del Ministerio de Economía ECO/734/2004 de 11 marzo) sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del cliente de las entidades financieras, asimismo aprobó el Reglamento interno de funcionamiento del mencionado Servicio.

En dicho reglamento se designó, para las operaciones de arrendamiento financiero (leasing), que representan el porcentaje mayoritario de la actividad de dicha sociedad, como Defensor del Cliente, al de la Asociación Española de Leasing (AEL), con domicilio en la calle Claudio Coello, nº 3, 3º Izda. 28001 Madrid, al que corresponde atender y resolver las quejas y reclamaciones que se sometan a su consideración.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, el Informe Anual correspondiente al ejercicio 2008 fue presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 25 de febrero de 2009.

De acuerdo con lo indicado en dicho Informe, en el ejercicio 2008 se recibieron siete reclamaciones en el Servicio de Atención al Cliente, referentes, fundamentalmente, a discrepancias sobre determinadas comisiones o cuotas asociadas a operaciones de inversión crediticia y a aspectos operativos relacionados con la cancelación de contratos de leasing. De las siete reclamaciones recibidas, cinco de ellas se resolvieron a favor de Lico Leasing, S.A, E.F.C., por tratarse de operaciones sujetas a procesos judiciales, por haberse concluido que la actuación de ésta fue correcta o por estar relacionadas con la política de concesión de riesgos de esta entidad dependiente, habiéndose concluido en las dos restantes a favor del cliente y regularizado la situación con anterioridad al cierre del ejercicio. En el mismo periodo, no se han presentado reclamaciones ante el Defensor del Cliente de la Asociación Española de Leasing.

A la vista de las reclamaciones comentadas, la recomendación extraída es la de transmitir, con la debida claridad al arrendatario financiero, en los casos para los que éste solicite el ejercicio anticipado de la opción de compra prevista en los contratos de arrendamiento financiero y Lico Leasing, S.A, E.F.C. acepte esta solicitud, que se le va a aplicar la comisión prevista al efecto en el Folleto de Tarifas de la Sociedad, siendo dicha comisión la contraprestación por el servicio que se le presta al procederse a la cancelación anticipada del contrato. Asimismo, se establece que cualquier reclamación o queja ha de ser comunicada al Servicio de Atención al Cliente con la máxima celeridad.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037145

CLASE 8.ª

1.9. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2008 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han producidos hechos posteriores que pudieran tener impacto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

El 15 de enero de 2009, la entidad dependiente Lico Leasing, S.A., E.F.C ha llevado a cabo una operación de titulización de activos, mediante la cesión de operaciones de arrendamiento financiero de su cartera al fondo de titulización AyT Lico Leasing II, Fondo de Titulización de Activos, con la finalidad de aumentar sus fuentes de financiación. El importe total de los bonos emitidos por AyT Lico Leasing II, Fondo de Titulización de Activos, ascendió a 180.000 miles de euros, habiendo suscrito ésta la totalidad de los tramos emitidos y, asumiendo, por tanto, las pérdidas crediticias esperadas de la cartera titulizada. Dado que esta titulización no ha supuesto transferencia alguna del riesgo de dichas operaciones, éstas no se han dado de baja del balance de situación consolidado.

Con fecha 20 de enero, la entidad dependiente Lico Leasing, S.A., E.F.C acudió a la tercera subasta del Fondo para la Adquisición de Activos Financieros, en la que se le adjudicó 13,5 millones de euros, que representó prácticamente, el 100% del importe solicitado.

1.10. Medidas excepcionales adoptadas por el Gobierno

Ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros, fundamentalmente en la segunda mitad del ejercicio 2008, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, en su caso, proveer recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acontecidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos. Dentro de este marco general, durante el último trimestre del ejercicio 2008, en España se aprobaron las siguientes medidas:

- Real Decreto-Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (en adelante, FAAF), y la Orden EHA/3118/2008, del 31 de octubre que desarrolla dicho Real Decreto. La finalidad del FAAF es adquirir con cargo al Tesoro Público y con criterios de mercado, mediante el procedimiento de subastas, instrumentos financieros emitidos por las entidades de crédito y fondos de titulización de activos españoles, respaldados por créditos concedidos a particulares, empresas y entidades no financieras.

- Real Decreto-Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económica en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro y la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre, que desarrolla el artículo 1 de dicho Real Decreto que incluye las siguientes medidas utilizables hasta el 31 de diciembre de 2009: Por una parte, el otorgamiento de avales del Estado a las emisiones realizadas por las entidades de crédito residentes en España de pagarés, bonos y obligaciones, que cumplan determinados requisitos, y por otra, la autorización, con carácter excepcional al Ministerio de Economía y Hacienda para adquirir títulos emitidos por las entidades de crédito residentes en España, que necesiten reforzar sus recursos propios y así lo soliciten, incluyendo participaciones preferentes y cuotas participativas. Específicamente, la entidad dependiente Lico Leasing, S.A., E.F.C, el 29 de diciembre de 2008, recibió la comunicación por parte de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de la concesión de un aval, con carácter irrevocable e incondicional, por un importe máximo de 134 millones de euros, para la emisión de pagarés, bonos y obligaciones, siempre que se cumplan con los requisitos que se indican en el artículo 7 de la Orden EHA/3364/2008. Los

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRESCIENTÍSIMO DE EURO

0J5037146

Administradores de la Sociedad entienden que esta entidad dependiente cumplirá sin dificultad los requerimientos indicados anteriormente.

Los Administradores de la Sociedad consideran que las medidas anteriores ofrecen un marco de actuación adecuado para que las operaciones se puedan desarrollar normalmente durante el ejercicio 2009 sin que se ponga de manifiesto ningún problema de liquidez o de rentabilidad para el Grupo.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2008 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Consolidación

2.1.1. Entidades dependientes

Se consideran "entidades dependientes" aquéllas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las sociedades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Sociedad el control. Se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una sociedad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. En el Anexo I de esta Memoria se facilita información significativa sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración global tal y como éste es definido en la NIC 27. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo, se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado (véase Nota 23).

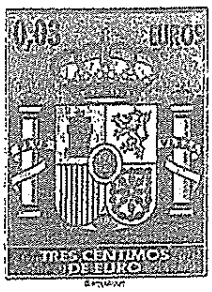
- Los resultados consolidados del ejercicio, se presentan en el capítulo "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 23).

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Durante el ejercicio 2007 se llevaron a cabo las siguientes operaciones en sociedades dependientes:

- En el mes de abril de 2007, Decanos – Servicios y Residencias de Mayores, S.A., amplió su capital en 600 mil euros a través de la emisión de nuevas acciones. La Sociedad desembolsó en dicha ampliación un importe de 471 miles de euros, sin modificación del porcentaje de participación que mantenía en dicha sociedad (78,58%).

TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas en su reunión del 29 de noviembre de 2007, aprobó la liquidación de Compañía de Arrendamientos Generales de Castilla-La Mancha, S.A. Sociedad Unipersonal (LISCASMAN). Dicha liquidación fue escriturada el 18 de diciembre de 2007, habiéndose adjudicado Lico Leasing, S.A., E.F.C., entidad dependiente del Grupo, al ser el Accionista Único, el haber social existente. La escritura de liquidación se inscribió en el Registro Mercantil el 19 de junio de 2008.

Asimismo, durante el ejercicio 2008, se llevaron a cabo las siguientes operaciones:

- En el mes de febrero de 2008, los accionistas de Decanos – Servicios y Residencias de Mayores, S.A., aportaron a esta entidad 1.200 miles de euros para la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 260.4 de la Ley de Sociedades Anónimas. Consecuentemente, la Sociedad ha procedido a realizar una aportación por importe de 943 miles de euros, al mantener una participación del 78,58% en esta entidad. Dicha aportación se ha desembolsado en marzo de 2008.

- En mayo de 2008, la Sociedad procedió a la venta de la participación que mantenía en CxG Gestión Operativa Corporación CaixaGalicia, S.A., a CXG Corporación CaixaGalicia, S.A. por 135 miles de euros, habiendo obtenido una plusvalía por importe de 21 miles de euros, que se ha registrado en el epígrafe "Ganancias /(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2008.

- En agosto de 2008, se ha constituido Valoración y Adquisición de Activos y Carteras, S.A., Sociedad Unipersonal ("Valacar"). Esta entidad dependiente tiene un capital social que asciende a 150 miles de euros (15.000 acciones de un valor nominal de 10 euros cada una), que ha sido íntegramente desembolsado por la Sociedad. La actividad de esta entidad consiste, básicamente, en la prestación de servicios relativos a la recuperación, saneamiento, desinversión o reinstrumentación de activos mobiliarios e inmobiliarios, incluyendo servicios de asesoramiento y gestión de morosidad y tareas accesorias a los mismos. Asimismo, esta entidad tiene por objeto la adquisición de carteras de créditos, con el límite de que tales adquisiciones no estén sujetas a regulaciones sectoriales específicas.

- En noviembre de 2008, la entidad dependiente Lico Inmuebles, S.A. Sociedad Unipersonal amplió su capital en 2.500 miles de euros mediante la emisión de 250.000 nuevas acciones, de un nominal de 10 euros cada una, suscritas en su totalidad por la Sociedad. Dicha ampliación fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 10 de noviembre de 2008.

- En noviembre de 2008, la entidad dependiente Lico Leasing S.A., E.F.C. amplió su capital en 12.000 miles de euros mediante la emisión de 1.996.673 nuevas acciones, de un nominal de 6,01 euros cada una. Dicha ampliación de capital ha sido suscrita íntegramente por la Sociedad, habiendo desembolsado, al 31 de diciembre de 2008, un importe de 6.010 miles de euros correspondiente a la misma, quedando pendiente de desembolso un total de 5.990 miles de euros. Consecuentemente, se ha modificado el porcentaje de participación que la Sociedad mantenía en dicha entidad dependiente, que ha pasado a ser de un 99,11% (98,93% en 2007). Dicha ampliación de capital se ha registrado en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de diciembre de 2008. Tras este aumento, el capital social de esta entidad dependiente ha quedado fijado en 72.010 miles de euros.

2.1.2. Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS

TRES CENTIMOS DE EURO

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación"; tal y como éste es definido en la NIC 28, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo; a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

En el Anexo II se facilita información relevante sobre estas entidades.

Durante los ejercicios 2007 y 2008 se llevaron a cabo las siguientes operaciones:

- En virtud del acuerdo suscrito con Gestión Tributaria Territorial, S.A. (GTT) el 30 de diciembre de 2002, la Sociedad suscribió una ampliación de capital realizada por esta entidad, acordando el pago, en concepto de prima adicional, de una cantidad en el caso de que se cumplieran determinadas condiciones fijadas en el propio contrato, que se encontraban vinculadas al desempeño de Gestión Tributaria Territorial, S.A. durante una serie de ejercicios sucesivos. Dicha prima ha ascendido a 254 miles de euros y se abonó en el mes de marzo de 2007.

- Con fecha 1 de agosto de 2008 se realizó una ampliación de capital en la sociedad Gestión e Investigación de Activos, S.A. (GEINSA) por importe de 6.532 miles de euros, quedando íntegramente suscritas y desembolsadas las acciones representativas de dicho aumento. Dicha ampliación se realizó mediante la emisión de 653.232 acciones de 10 euros de valor nominal con una prima de 2 euros por cada una de ellas, en la cual Lico Inmuebles, S.A. Sociedad Unipersonal, anterior propietario del 100% de ésta entidad, acudió a la ampliación suscribiendo 311.566 acciones. Asimismo, con fecha 26 de diciembre de 2008, Lico Inmuebles, S.A. Sociedad Unipersonal ha vendido a "Inmobiliaria Acinipo, S.L.U", 125.000 acciones de GEINSA. El precio de la compraventa de dichas acciones ascendió a 1.500 miles de euros que equivale a 12 euros, por acción, no obteniendo el Grupo resultado alguno por dicha venta. Al 31 de diciembre de 2008, el porcentaje del Grupo sobre esta Sociedad asciende al 31,71%.

- El 19 de diciembre de 2008, la entidad asociada Gestión Tributaria Territorial, S.A. (GTT) escrituró una ampliación de capital de 3.421 miles de euros con una prima de emisión de 1.259 miles de euros con la finalidad de adquirir la sociedad Tribugest, S.A. Antes del cierre del ejercicio 2008, el Grupo ha desembolsado 1.000 miles de euros en esta ampliación de capital, que se han registrado transitoriamente en el epígrafe "Crédito a la Clientela" del balance de situación consolidado, por encontrarse dicha ampliación de capital pendiente de inscripción en el Registro Mercantil al 31 de diciembre de 2008.

2.2. Instrumentos financieros

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las participaciones en entidades dependientes y asociadas (véase Nota 2.1.).
- Los derechos y obligaciones surgidos como consecuencia de planes de prestaciones para los empleados (véase Nota 2.11).

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo pasa a formar parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra-ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando readquieren por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J5037150

CLASE 8.ª

de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los cambios de los flujos de efectivo futuros de la misma.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en cada fecha de presentación de los estados financieros. El Grupo cuenta, por otro lado, con garantías tomadas y otras mejoras crediticias para mitigar su exposición al riesgo de crédito, consistentes, fundamentalmente, en garantías otorgadas por entidades de crédito, por un importe de 487 y 720 millones de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

2.2.4 Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan en el balance consolidado del Grupo agrupados, en primer lugar, dentro de las siguientes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Caja y depósitos en bancos centrales", "Derivados de cobertura" y "Participaciones":

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, es decir aquellos adquiridos con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037151

instrumentos de cobertura, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

- Inversiones crediticias: En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan.

  Igualmente, se incluyen en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Lico Leasing, S.A., E.F.C. o Lico Renting, S.A., Sociedad Unipersonal, actúan como arrendadores financieros. Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario. Cuando alguna entidad actúa como arrendadora de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros.

  Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

  Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

  En términos generales, es intención de las sociedades consolidadas mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación consolidado por su coste amortizado.

  Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.9.

- Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, propiedad del Grupo y los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

  Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance consolidado. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.9.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.9, excepto las correspondientes a Asociaciones de Interés Económico (AIEs) -operaciones de tax-lease- que se registran tal y como se indica en las Notas 9 y 24. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto)".

- Pasivos financieros al coste amortizado: Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39.

  Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Esta categoría la integran los pasivos financieros clasificados como cartera de negociación.

  Se consideran pasivos financieros incluidos en la cartera de financiación los emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, contraídos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable, y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 5 se presentan registrados en los estados financieros consolidados de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.19.

2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipo de interés. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la NIC 39, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en los flujos de efectivo del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en los flujos de efectivo del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican como coberturas de flujos de efectivo ya que cubren la variación en los tipos de interés de determinados pasivos financieros, que podría afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Específicamente, para estas coberturas, la medición retrospectiva se realiza fundamentalmente mediante el cálculo del ratio entre los flujos de efectivo por intereses generados durante el periodo de medición por el elemento cubierto y los generados, durante el mismo periodo, por el instrumento de cobertura; para que la cobertura se considere eficaz, dicho ratio debe situarse dentro del rango del 80-125 por ciento. La eficacia prospectiva se obtiene comparando los flujos futuros por intereses (obtenidos a partir de la curva de tipo de interés de mercado correspondiente) del elemento cubierto y del instrumento de cobertura, debiendo compensar los flujos correspondientes.

Por lo que se refiere a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de patrimonio "Ajustes por valoración - Coberturas de los flujos de efectivo". Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.2 sin modificación alguna en los mismos, por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos. En este último caso, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran, si las hubiera, directamente en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura. En el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Coberturas de los flujos de efectivo" del patrimonio neto del balance consolidado permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas o ganancias o corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037154

Todo derivado financiero que no reúna las condiciones que permiten considerarlo como de cobertura se trata, a efectos contables, como un "derivado de negociación".

2.4. Operaciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera". Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a euros se registran, por su importe neto en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 prácticamente la totalidad de los activos y pasivos del Grupo se encontraban denominados en euros.

2.5. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

2.5.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

2.6. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí -y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto- los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros -caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares-, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos-, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:

  - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.

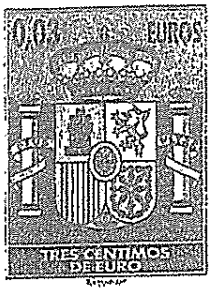
  - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre:

  - Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

  - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

En la Nota 30.2 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre de los ejercicios 2008 y 2007. Adicionalmente la sociedad Lico Leasing, S.A., EFC ha llevado a cabo diferentes operaciones de cesiones de activos a Cajas de Ahorros en las que ha transferido sustancialmente los riesgos y que, por lo tanto, ha dado de baja de su balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2008 y 2007. El importe percibido en concepto de comisiones por prestación de servicios, objeto de estas operaciones, se registra en el capítulo "Resto de pasivos" al mantener la Sociedad la administración de estas operaciones, y se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de vida de la operación.

2.8. Permutas de activos

Se entiende por "permuta de activos" la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros a las entidades consolidadas no se consideran permutas de activos.

Los activos financieros recibidos en una permuta de activos financieros se valoran a su valor razonable, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe sustancia comercial, tal y como ésta es definida por las NIC 16 y 38 y cuando el valor razonable del activo recibido, o en su defecto del activo entregado, se pueda estimar de manera fiable. El valor razonable del instrumento recibido se determina como el valor razonable del activo entregado, más, si procede, el valor razonable de las contrapartidas monetarias entregadas; salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

En aquellas operaciones de permuta que no cumplan con los requisitos anteriores, el activo recibido se registra por el valor neto contable del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición.

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han producido operaciones de permuta de activos.

2.9. Deterioro del valor de los activos financieros

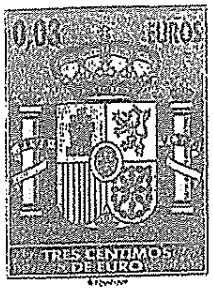
Un activo financiero se considera deteriorado y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro se elimina o se reduce.

TIMBRE DEL ESTADO



Se consideran en situación irregular los saldos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar su recuperación íntegra y/o el cobro de los correspondientes intereses en las cuantías y fechas inicialmente pactados, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por el Grupo para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. Los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos en situación irregular se aplican al reconocimiento de los intereses devengados y el exceso que pudiera existir a disminuir el capital que tengan pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.9.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.

- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y

- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

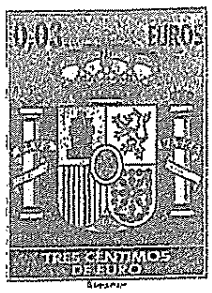
Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.

- Colectivamente: El Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la

TIMBRE DEL ESTADO



operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas") que son reconocidas en las cuentas anuales de las entidades consolidadas.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español.

El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas y a las pérdidas por deterioro inherentes.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados, así como para aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. Estos intereses se reconocen como ingresos cuando se perciben, como una recuperación de la pérdida por deterioro.

2.9.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.9.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto del Grupo "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se produce la recuperación.

El Grupo no mantenía instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

2.9.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "otros instrumentos de deuda" (según se explican en la Nota 2.9.2); salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación consolidado.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRESCENTIMOS DE EURO

2.9.4. Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.10. Contabilización de las operaciones de arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras en operaciones de arrendamiento operativo, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo "Activo material"; bien como "Inversiones Inmobiliarias" bien como "Inmovilizado material - Cedido en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio, descritas en la Nota 2.13.1, y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen, dependiendo de las características de los mismos, bien linealmente o bien correlacionando los ingresos con los gastos de los correspondientes contratos cuando se considera que este sistema refleja mejor el patrón temporal de generación de resultados de dichos activos, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Gastos de administración - Otros gastos generales de administración".

2.11. Gastos de personal

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran "Compromisos de aportación definida", cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "compromisos de prestación definida".

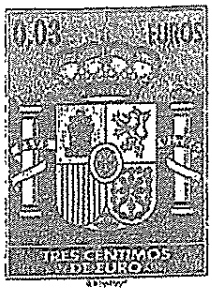
Los compromisos asumidos por el Grupo se describen a continuación:

2.11.1. Retribuciones post-empleo

Planes de prestación definida

El Grupo registra en el epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance consolidado (o en el activo, en el capítulo "Resto de Activos - Otros", dependiendo del signo de la diferencia) el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica

TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "Activos afectos al plan" y del coste por servicios pasados no reconocidos, en su caso.

Se consideran "Activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de las entidades consolidadas, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a las entidades consolidadas, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.

Si el Grupo puede exigir a un asegurador, el pago de una parte o de la totalidad del desembolso exigido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a rembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo afecto al plan, el Grupo registra su derecho al reembolso en el activo del balance consolidado, en el capítulo "Contratos de seguros vinculados a pensiones" que, en los demás aspectos se trata como un activo del plan.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

El "coste de los servicios pasados" -que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones- se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, linealmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del periodo corriente, entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados, en el epígrafe "Gastos de Administración - Gastos de personal".

- El coste por intereses -entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo-, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas". Cuando las obligaciones se presenten en el pasivo netas de los activos afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias será exclusivamente el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo.

- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste de originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados".

Los compromisos de prestación definida existentes al 31 de diciembre de 2008 corresponden a:

- en el ejercicio 2006 se aprobó en varias sociedades del Grupo, la creación de un premio voluntario de jubilación para determinados empleados. Dicho compromiso, que es para los empleados de la Sociedad de prestación definida y para los empleados del resto de sociedades de aportación definida, se encuentra cubierto mediante la contratación de pólizas de seguro con Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. - CASER . El importe total de las primas pagadas en 2008

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRESCENTIMOS DE EURO

0J5037161

por este concepto ascendió a 723 miles de euros, de los que 83 miles de euros correspondían a la cobertura de los riesgos de fallecimiento e invalidez (636 miles de euros en 2007, de los que 64 miles de euros correspondían a la cobertura de riesgo de fallecimiento e invalidez);

- adicionalmente, determinadas entidades consolidadas tienen asumido con sus empleados, en base a los convenios colectivos que les resultan de aplicación, premios de jubilación. Dichos compromisos se encuentran cubiertos por pólizas de seguro contratadas con Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. CASER.

En la Nota 37.1 se muestra el importe de compromisos de prestación definida devengados y los activos existentes para su cobertura.

Planes de aportación definida

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe "Gastos de Administración - Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los importes pendientes de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, se registran por su valor actual en el epígrafe "Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares".

2.11.2. Otras retribuciones a largo plazo

2.11.2.1. Fallecimiento e invalidez

Los compromisos, distintos de los seguros de vida, asumidos por el Grupo para la cobertura de la contingencia de fallecimiento de los empleados durante el período en el que permanecen en activo se encuentran cubiertos mediante las pólizas de seguros (véase Nota 2.11.1).

2.11.2.2. Premios de antigüedad

Determinadas entidades consolidadas tienen asumido con sus empleados, en base a los convenios colectivos que les resultan de aplicación, el compromiso de satisfacerles una prestación equivalente a un determinado número de pagas ordinarias en el caso de que el empleado cumpla un cierto número de años de servicio en la entidad.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el número de empleados que cumplen con los requisitos necesarios para devengar dicho premio, y la cuantía estimada del mismo, no son significativos.

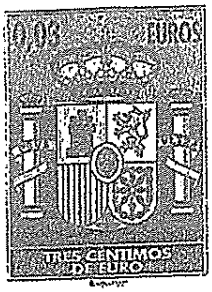
2.11.3. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. El Grupo provisiona los costes estimados en casos de existir compromisos por este concepto.

2.12. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el

TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase Nota 24).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos;

- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRESCIENTIMOS DE EURO

0J5037163

Desde el ejercicio 1993, Lico Corporación, S.A. tributa en régimen de declaración consolidada junto con otras sociedades del Grupo (véase Nota 24). La política seguida por el Grupo en relación con el Impuesto sobre Sociedades, consiste en imputar a las distintas entidades en el ejercicio, el mencionado Impuesto en función de las bases imponibles que individualmente generan, una vez consideradas las posibles aplicaciones de créditos fiscales que se hayan realizado, bien a nivel individual o bien a nivel consolidado, en el ejercicio.

El efecto en la cuota consolidada a pagar por el Impuesto sobre Sociedades, positivo o negativo, que se derive de la consolidación fiscal, se atribuye íntegramente a la Sociedad, como sociedad matriz del Grupo consolidado tributario, salvo por las bases imponibles negativas aprovechadas por entidades del Grupo distintas a aquéllas que las generan, cuyo efecto en cuota se satisface consecuentemente.

2.13. Activos materiales

2.13.1. Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance consolidado a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal en función de los años de vida útil estimada de cada uno de los respectivos bienes, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037164

CLASE 8.ª

	Porcentaje Anual
Edificios y otras construcciones	1% - 4%
Mobiliario, vehículos y resto instalaciones	10% - 33%
Otro inmovilizado material	6%
Equipos informáticos y sus instalaciones	25%

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Perdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Perdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Gastos de administración - Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En los activos materiales que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de su puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción. La capitalización de los gastos financieros se suspende durante los ejercicios en los que se interrumpe el desarrollo del activo y finaliza cuando se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que se destine.

2.13.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Inversiones Inmobiliarias" del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037165

CLASE 8.ª

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2.14. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

2.14.1. Fondos de comercio

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y valoradas por el método de la participación respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación de las entidades adquiridas.

- Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.

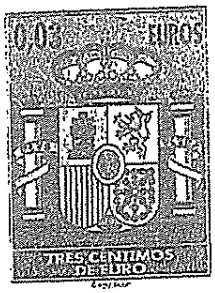
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio -que sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso- representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003 calculado de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio). En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

Las diferencias negativas, si las hubiera, entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los pasivos (o reduciendo el de los activos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran registrados en sus balances de situación de las entidades adquiridas.

- Los importes remanentes se registran en el capítulo "Diferencia negativa en combinaciones de negocio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital de la entidad consolidada o asociada.

2.14.2. Otros activos intangibles

Los activos intangibles distintos del fondo de comercio, se registran en el balance consolidado por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de "vida útil indefinida" cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otros activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2.15. Resto de activos y Resto de pasivos

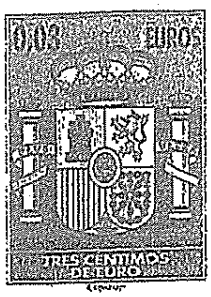
El capítulo "Resto de Activos" incluye el importe de los activos no registrados en otras partidas, desglosado en el balance de situación consolidado en:

- Existencias: Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas:

  - Mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio,

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª



0J5037167

- Tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o

- Prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación servicios.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste -que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales- y su "valor neto de realización". Por valor neto de realización de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El coste de las existencias que no sean intercambiables de forma ordinaria y el de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determina de manera individualizada y el coste de las demás existencias se determina por aplicación del método del coste promedio ponderado.

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias por debajo del valor neto contable de las existencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tienen lugar, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Otros activos".

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance y se registra como un gasto en el epígrafe "Otras cargas de explotación – Variación de existencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- Otros: Incluye el saldo de todas las cuentas de periodificación de activo, excepto las correspondientes a intereses, el importe neto de la diferencia entre las obligaciones por planes de pensiones y el valor de los activos del plan con saldo favorable para el Grupo, cuando se deba presentar por el importe neto en el balance de situación consolidado, así como el importe de los restantes activos no incluidos en otras partidas.

El capítulo "Resto de Pasivos" incluye el saldo de todas las cuentas de periodificación de pasivo, excepto las correspondientes a intereses, y el importe de los restantes pasivos no incluidos en otras categorías.

2.16. Provisiones y pasivos (activos) contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas, sus respectivos Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037168

los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existen pasivos contingentes de relevancia, por lo que no se incluye información alguna en esta memoria.

Las provisiones -que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable- se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas en:

- Fondo para pensiones y obligaciones similares: incluye el importe de todas las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones post-empleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.

- Otras provisiones: incluye las restantes provisiones constituidas por el Grupo.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control de las entidades consolidadas. Los activos contingentes no se reconocen en el balance de situación ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

2.16.1. Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2.17. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra la totalidad de las variaciones que se han producido en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio 2008. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambos:

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

- El resultado consolidado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en los dos apartados anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de los apartados anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto consolidado se presenta en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en el epígrafe "Entidades valoradas por el método de la participación".

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias o se reclasifiquen a otra partida.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los movimientos que se han producido en el patrimonio neto consolidado, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos, en función de su naturaleza, en las siguientes partidas:

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037170

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.

- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto consolidado y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

2.18. Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidados, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos financieros:

- El efectivo propiedad del Grupo, el cual se encuentra registrado en el capítulo "Caja y depósitos en bancos centrales" del balance consolidado. El importe del efectivo propiedad del Grupo al 31 de diciembre de 2008 ascendía a 17.354 miles de euros (17.256 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

- Los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones crediticias – Depósitos en entidades de crédito" del balance de situación consolidado, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2008 a 20.945 miles de euros (19.946 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

Adicionalmente, el Grupo mantiene saldos acreedores a corto plazo mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales registrados en "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de entidades de crédito" del pasivo del balance de situación consolidado, los cuales no han sido considerados efectivo y equivalente.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

TRESCIENTOS EUROS

0J5037171

2.19. Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no corrientes en venta" recoge el valor en libros de las partidas (individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción")) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas (que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera) previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran "Activos no corrientes en venta", salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta" recoge los saldos acreedores con origen en los activos o en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros calculado en la fecha de su asignación a esta categoría. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen en el capítulo "Pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las ganancias de un activo no corriente en venta por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Los ingresos y gastos, cualquiera que sea su naturaleza, incluidos los correspondientes a correcciones por deterioro de valor, generados en el ejercicio por las operaciones de un componente de la entidad que se haya clasificado como "operación en interrupción", aunque se hubiesen generado con anterioridad a dicha clasificación se presentan, netos de su efecto impositivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un único importe en el capítulo "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)", tanto si el componente permanece en el balance como si se ha dado de baja, incluyendo también en dicho capítulo los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.

2.20. Combinaciones de negocios

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

En aquellas combinaciones de negocios realizadas a partir del 1 de enero de 2004 por las cuales el Grupo adquiere el control de una entidad se registran contablemente de la siguiente manera:

- El Grupo procede a estimar el coste de la combinación de negocios, definido como el valor razonable de los activos entregados, de los pasivos incurridos y de los instrumentos de capital emitidos, en su caso, por la entidad adquiriente.

- Se estima el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida, incluidos aquellos activos intangibles que pudiesen no estar registrados por la entidad adquirida, los cuales se incorporan al balance consolidado por dichos valores.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

- La diferencia entre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el coste de la combinación de negocios se registra de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.14.1.

En las adquisiciones de participaciones en una determinada entidad, hasta que, en virtud de una de estas compras se adquiere el control sobre la entidad participada, se aplican por parte del Grupo los siguientes criterios:

- El coste de la combinación de negocios es la suma del coste de cada una de las transacciones individuales.

- En cada una de las adquisiciones de participaciones realizadas hasta el momento en que se adquiere el control sobre la entidad adquirida, se calcula el fondo de comercio o la diferencia negativa de consolidación de manera independiente para cada transacción, aplicando el procedimiento descrito anteriormente en esta Nota.

- La diferencia que pueda existir entre el valor razonable de los elementos de la entidad adquirida en cada una de las fechas de las adquisiciones sucesivas y su valor razonable en la fecha a la que se adquiere el control sobre dicha participación se registra como una revalorización de dichos elementos patrimoniales.

3. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción, que coincide con el beneficio diluido, al no existir opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible, se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la entidad dominante en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	2008	2007
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	19.625	22.475
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	9.000	9.000
Beneficio básico por acción (euros)	2,18	2,50

4. Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Sociedad del ejercicio 2008, que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, así como la distribución del beneficio neto del ejercicio 2007 aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 25 de junio de 2008, son las siguientes:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037173

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2008	2007
Dividendos:		
A dividendo activo a cuenta	2.705	2.705
A dividendo complementario	1.082	1.082
A reservas voluntarias	8.560	12.635
Beneficio neto de la Sociedad	**12.347**	**16.422**

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2008, acordó abonar a los accionistas un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2008 por un importe de 2.705 miles de euros (5% del capital social). Dicho dividendo quedó efectivamente desembolsado el 1 de octubre de 2008.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2007, acordó abonar a los accionistas un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2007 por un importe de 2.705 miles de euros (5% del capital social). Dicho dividendo quedó efectivamente desembolsado el 1 de octubre de 2007.

Los estados contables previsionales formulados por la Sociedad, de acuerdo con los requisitos legales, que pusieron de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de los dividendos a cuenta del ejercicio 2008 y 2007, fueron los siguientes:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Beneficio después de impuestos al 31 de agosto	5.035	3.167
Impuesto sobre Sociedades (neto)	(67)	260
Beneficio distribuible	**4.968**	**3.427**
Situación de tesorería:		
Disponible en c/c en bancos al 31 de agosto	830	2.051
Inversiones financieras a corto plazo	51.297	42.891
Liquidez disponible al 31 de agosto	**52.127**	**44.942**

5. Información por segmentos de negocio

5.1. Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio del Grupo. La distribución geográfica no es significativa, ya que la práctica totalidad de los negocios y resultados se realizan en España.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo, el cual tiene constituidas distintas compañías para atender a cada una de las siguientes líneas de actividad:

- Sector financiero: actividades permitidas a los establecimientos financieros de crédito, negocio desarrollado por la única entidad de crédito del Grupo, Lico Leasing, S.A., EFC.
- Sector recobro de impagados: negocio desarrollado por distintas entidades del grupo dedicadas al recobro de recibos impagados principalmente de Cajas de Ahorros de su zona de actuación y de otras entidades de crédito.
- Renting: corresponde fundamentalmente a los servicios ofrecidos por Lico Renting, S.A.
- Mediación de seguros: corresponde a los servicios de intermediación en pólizas de seguros ofrecidos por Lico Corporación Operador Banca Seguros Vinculado, S.A.
- Servicios de tecnologías de la información y comunicaciones: actividades llevadas a cabo fundamentalmente por Metrolico.
- Atención a mayores: servicios de asistencia a personas mayores.
- Sector inmobiliario: servicios inmobiliarios y arrendamiento de inmuebles.
- Servicios corporativos: servicios corporativos de apoyo a las entidades del Grupo llevados a cabo por la Sociedad dominante.
- Gestión tributaria: servicios de colaboración en la gestión tributaria de organismos oficiales, actividad llevada a cabo por GTT y Tribugest.

5.2. Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en la información facilitada por la aplicación informática de consolidación.

La estructura de esta información está diseñada indicando el negocio que cada línea aporta al Grupo, al tratarse de sociedades independientes.

Los activos y pasivos totales se presentan una vez realizadas las eliminaciones de saldos intergrupo.

La información sobre adquisiciones significativas de activos materiales e inmateriales se comenta en las correspondientes notas de esta memoria.

	Miles de euros									
	2008									
	Financiero	Recobros	Renting	T. Información	A. Mayores	Inmobiliario	M.Seguros	S.Corpor y otros	G. Tributaria	TOTAL
Márgen de interés	33.021	163	(4.420)	(282)	-	(557)	12	150	-	28.087
Rendimiento de instrumentos de capital	8	-	-	-	-	-	-	-	-	8
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	-	135	-	-	197	332
Comisiones percibidas	8.255	-	-	-	-	-	-	-	-	8.255
Comisiones pagadas	(3.499)	-	-	-	-	-	-	(2)	-	(3.501)
Resultado de operaciones financieras (neto)	(338)	-	-	-	-	-	-	-	-	(338)
Otros productos de explotación	(2.850)	53.931	44.541	54.087	3.077	1.916	6.394	9.598	-	170.694
Otras cargas de explotación	-	(4)	(109)	(8.135)	(4)	-	(21)	(5.122)	-	(13.395)
Márgen Bruto	34.597	54.090	40.012	45.670	3.073	1.494	6.385	4.624	197	190.142
Gastos de administración	(22.832)	(34.239)	(6.199)	(41.327)	(3.475)	(839)	(4.997)	(4.965)	-	(118.873)
Amortización	(1.263)	(595)	(32.036)	(1.509)	(128)	(568)	(237)	(91)	-	(36.427)
Dotaciones a provisiones (neto)	22	(300)	-	-	-	(21)	-	-	-	(299)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(3.880)	-	(810)	(17)	-	(30)	-	-	-	(4.737)
Resultado de la actividad de explotación	6.644	18.956	967	2.817	(530)	36	1.151	(432)	197	29.806
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-	-	(410)	-	-	-	-	-	(410)
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-	-	-	-	-	-	-	21	-	21
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	375	(438)	129	(42)	-	12	-	-	-	36
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7.019	18.518	1.096	2.365	(530)	48	1.151	(411)	197	29.453
Impuesto sobre beneficios	(1.484)	(5.605)	(103)	(710)	159	30	(346)	1.019	-	(7.040)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	5.535	12.913	993	1.655	(371)	78	805	608	197	22.413
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	5.535	12.913	993	1.655	(371)	78	805	608	197	22.413
TOTAL ACTIVO	2.336.680	27.983	121.665	16.454	(525)	12.865	3.677	132.289	699	2.651.787
TOTAL PASIVO	2.318.402	16.910	118.199	13.632	337	11.224	2.637	(47.736)	-	2.433.605

CLASE 8.ª
0J5037175
0102451211101-00000000169-0000000911751

	Miles de euros									
	2007									
	Financiero	Recobros	Renting	T. Información	A. Mayores	Inmobiliario	M.Seguros	S.Corpor y otros	G. Tributaria	TOTAL
Márgen de interes	34.134	51	(3.812)	(213)	(2)	(488)	25	80	-	29775
Rendimiento de instrumentos de capital	6	-	-	-	-	-	-	-	-	6
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	-	4.561	-	137	230	4.928
Comisiones percibidas	8.615	-	-	-	-	-	-	-	-	8615
Comisiones pagadas.	(2.907)	-	-	-	-	-	-	(278)	-	(3.185)
Resultado de operaciones financieras (neto)	(549)	-	-	-	-	-	-	-	-	(549)
Otros productos de explotación.	(817)	41.553	42.089	48.255	1.409	2.170	7.156	3.302	-	145.117
Otras cargas de explotación	(107)	(32)	(50)	(8.340)	(204)	(2)	(52)	(1)	-	(8.788)
Márgen Bruto	38.375	41.572	38.227	39.702	1.203	6.241	7.129	3.240	230	175.919
Gastos de administración	(21.552)	(25.650)	(5.847)	(35.848)	(1.948)	(769)	(5.368)	(5.670)	-	(102.652)
Amortización	(1.085)	(437)	(29.451)	(1.344)	(101)	(550)	(250)	(94)	-	(33.312)
Dotaciones a provisiones (neto)	20	(168)	-	-	-	-	-	1.407	-	(1.259)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(5.227)	-	(259)	(2)	-	(15)	-	-	-	(5.553)
Resultado de la actividad de explotación	10.531	15.317	2.670	2.508	(846)	4.907	1.511	(1.117)	230	35.711
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-	(1.400)	(381)	-	-	-	-	-	(1.781)
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	1.821	-	271	29	-	12	-	-	-	2.133
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	12.352	15.317	1.541	2.156	(846)	4.919	1.511	(1.117)	230	36.063
Impuesto sobre beneficios	(3.289)	(4.970)	(411)	(714)	279	(1.420)	(496)	(243)	(71)	(11.335)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	9.063	10.347	1.130	1.442	(567)	3.499	1.015	(1.360)	159	24.728
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	9.063	10.347	1.130	1.442	(567)	3.499	1.015	(1.360)	159	24.728
TOTAL ACTIVO	2.764.257	19.762	121.419	17.395	660	16.458	5.739	117.476	574	3.063.741
TOTAL PASIVO	2.741.918	11.305	116.646	14.791	1.434	11.708	4.526	(47.399)	-	2.854.929

CLASE 8.ª
0J5037176
0102451211101-00000000169-0000000011751

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037177

6. Retribuciones del Consejo de Administración y del personal clave y otra información relacionada

6.1. Remuneración al Consejo de Administración

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración, en su condición de tales, consiste, únicamente, en la percepción de una dieta por asistencia a las reuniones del Consejo y a otros órganos delegados del mismo.

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las dietas devengadas, en cualquier sociedad del Grupo, a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en su calidad de Consejeros, durante los ejercicios 2008 y 2007:

Consejero	Miles de Euros	
	2008	2007
Aguirre Loaso, D. José Luis	23	7
Arvelo Hernández, D. Álvaro	20	20
Asturiana de Administración de Valores, S.L.	71	68
Bernáldez Bernáldez, D. Manuel Pedro	23	20
Caixa Sabadell	43	40
Caixa Tarragona	43	40
Caja Ávila	43	40
Caja Burgos	47	44
Caja de Ahorros de Guipuzcoa y S.S (Kutxa)	43	40
Caja de Ahorros de Navarra	43	40
Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (Caja Vital Kutxa)	67	64
Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM)	63	60
Caja España de Inversiones	63	60
Caja San Fernando	-	21
Cajasol	47	27
Cánovas Páez, D. Joaquín	23	20
Dapena Traseira, D. Juan	47	44
Fernández Gayoso, D. Julio	63	60
Fernández-Layos Rubio, D. Juan	29	20
Ferreira Siles, D. Juan Ramón	23	10
Lombardero Barceló, Dña. Mª Luisa	-	3
M.P y C. Ahorros Huelva y Sevilla (El Monte)	-	19
M.P. y C.Ahorros Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja)	43	40
Martín Rodríguez, D. Manuel	-	10
Medina Ocaña, D. Jesús	23	20
Ortega Rodríguez-Arias, D. Ildefonso (*)	33	24
Quintás Seoane, D. Juan Ramón	49	40
Sánchez Rojas, D. José M.	23	20
Total	995	921

(*) Dietas no pagadas.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037178

CLASE 8.ª

6.2. Remuneraciones al Personal Clave de la Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha considerado como Personal Clave de la Dirección del Grupo, durante los ejercicios 2008 y 2007, al Director General y Director General Adjunto de la Sociedad matriz. Asimismo, se ha considerado como Personal Clave de la Dirección a un Consejero de la Sociedad que ha desarrollado funciones directivas en otra sociedad del Grupo.

Las únicas remuneraciones, distintas de las dietas anteriormente detalladas, devengadas en favor del Personal Clave anteriormente mencionado, en alguna sociedad del Grupo, han sido las siguientes:

- Retribuciones a corto plazo por 1.093 miles de euros durante el ejercicio 2008 (919 miles durante el ejercicio 2007).

- Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se ha percibido importe alguno en concepto de otras retribuciones.

- Otras retribuciones: durante el ejercicio 2008 se han abonado 6 millones de euros en concepto de otras retribuciones; dicho importe figura registrado en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias, si bien ello no ha tenido ningún impacto económico en la Sociedad ya que en el mismo ejercicio 2008 ha cancelado una póliza de seguros que instrumentaba un compromiso por pensiones y ha obtenido ingresos por el mismo importe satisfecho registrado en el epígrafe "Otros productos de explotación".

- Compromisos post-empleo: el importe de los compromisos devengados por jubilación con Personal Clave asciende a 550 miles de euros en 2008 (5.297 miles de euros en 2007). Durante el ejercicio se han abonado primas a la compañía de seguros con quien mantiene las pólizas que cubren este compromiso por 44 miles de euros (1.570 miles de euros en 2007), habiéndose registrado 33 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2008 (1.570 miles de euros en 2007).

- Indemnizaciones por ceses: Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el Grupo no tiene registrada provisión alguna para cubrir el coste de las indemnizaciones contractuales por cese con Personal Clave.

Asimismo, el Grupo tiene contratados seguros de vida para el Personal Clave anteriormente mencionado. El importe de las coberturas de dichos seguros de vida asciende a un total de 1.161 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (456 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), habiendo satisfecho en los ejercicios 2008 y 2007, 14 y 10 miles de euros de prima anual, respectivamente, que se recoge en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

6.3. Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con el Personal Clave de la Dirección

Durante los ejercicios 2008 y 2007, ninguna de las personas físicas, miembros del Consejo de Administración, en su condición de consejeros, ha realizado operaciones ni mantenido saldos de ningún tipo con el Grupo.

Respecto al Personal Clave de la Dirección, cabe mencionar que los únicos saldos mantenidos con el Grupo correspondían a los anticipos de carácter personal, regulados por Convenio colectivo, cuyos saldos pendientes al 31 de diciembre de 2008 ascendían a 35 miles de euros (135 miles de euros al 31 de diciembre de 2007). Por lo tanto, las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 no recogen transacción alguna con dichas personas.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037179

6.4. Prestaciones post-empleo de los anteriores miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y del Personal Clave de la Dirección

El Grupo no tiene asumido compromiso alguno por pensiones y obligaciones similares con anteriores miembros del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2008.

6.5. Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de Administradores

A efectos de lo establecido en el párrafo 4. del artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que el accionariado de Lico Corporación, S.A. está compuesto por diversas Cajas de Ahorros, que participan en la misma de forma directa o a través de sus corporaciones empresariales, la Confederación Española de Cajas de Ahorros - C.E.C.A. - y Mapfre Familiar, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., siendo los miembros de su Consejo de Administración, bien las propias entidades accionistas o sociedades filiales instrumentales de éstas, o bien personas físicas que son Consejeros o altos directivos de las entidades accionistas (salvo un Consejero que es directivo de una sociedad participada por Lico Corporación, S.A.) o de entidades participadas por éstas.

Dada la naturaleza de entidad de crédito o aseguradora de los accionistas de Lico Corporación, S.A. o de alguna de sus filiales, sus actividades (a cuyo desglose en sus respectivas cuentas anuales obliga el Plan General de Contabilidad) pueden coincidir o ser análogas o complementarias con las realizadas por la Sociedad o por sus entidades dependientes. Asimismo, una parte significativa de estas entidades son accionistas de otros grupos de sociedades como Ahorro Corporación, S.A. y Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (CASER), cuyas actividades podrían considerarse incluidas en el párrafo 4. del artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas.

Específicamente las siguientes entidades o personas físicas, que como tales son miembros del Consejo de Administración de Lico Corporación, S.A., han comunicado en 2008 que participan en las corporaciones o "holdings" que se reseñan a continuación:

Nombre Consejero	Nombre Sociedad	Actividad Sociedad	Participación %	Domicilio	Cargo / Función
D. Julio Fernández Gayoso	Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (CASER)	Seguros	-	Madrid	Consejero, Miembro Comisión Ejecutiva y Presidente Comisión Vida
	Banco Gallego, S.A.	Banco	-	La Coruña	Vicepresidente Consejo y Presidente Comisión Ejecutiva

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037180

CLASE 8.ª

Nombre Consejero	Nombre Sociedad	Actividad Sociedad	Participación %	Domicilio	Cargo / Función
D. Julio Fernández Gayoso	Ahorro Corporación, S.A.	Actividades y servicios relacionados con gestión y asesoramiento financiero y de inversiones, la intermediación e intervención con riesgo, propio o por cuenta ajena	-	Madrid	Consejero, Miembro Comisión Ejecutiva
D. Jesús Medina Ocaña	Corporación Empresarial Caja Extremadura, S.L.U.	La promoción de cualesquiera actividades empresariales e industriales. La toma de participaciones en entidades	-	Cáceres	Presidente del Consejo
	Corporación Empresarial de Extremadura, S.A.	Fomento desarrollo empresarial	-	Badajoz	Consejero
	Ahorro Corporación, S.A.	Actividades y servicios relacionados con gestión y asesoramiento financiero y de inversiones, la intermediación e intervención con riesgo, propio o por cuenta ajena	-	Madrid	Consejero
Caja de Ahorros del Mediterráneo (CA.M.)	Cartera de Participaciones Empresariales C.V., S.L.	Adquisición, gestión, transmisión y enajenación acciones	50%	Valencia	

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037181

CLASE 8.ª

Nombre Consejero	Nombre Sociedad	Actividad Sociedad	Participación %	Domicilio	Cargo / Función
Caja de Ahorros del Mediterráneo (CA.M)	Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A.	Control titularidad sociedades de seguros, pensiones y gestión instituciones inversión colectiva, suministrando apoyos técnicos, financieros administrativos y de control. Participa en una correduría de seguros	100%	Alicante	-
	Camge Holdco, S.L.	Dirección, administración y gestión de valores representativos del capital social de sociedades	50,00%	Alicante	-
	EBN Banco de Negocios, S.A.	Banco	20%	Madrid	Consejero
	Banco Inversis Net, S.A.	Banco	15,15%	Madrid	-
Caja España de Inversiones, C.A.M.P (Caja España)	Invergestión, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A.	Constitución, promoción, desarrollo, gestión otras sociedades mediante participación en el capital	100,00%	León	Consejero Delegado
	Caja España de Inversiones, Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A.	Emisión de participaciones preferentes para su colocación en mercados nacionales e internacionales	100,00%	León	Presidente del Consejo

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037182

CLASE 8.ª

Nombre Consejero	Nombre Sociedad	Actividad Sociedad	Participación %	Domicilio	Cargo / Función
Caja España de Inversiones, C.A.M.P (Caja España)	Ahorro Corporación, S.A.	Actividades y servicios relacionados con gestión y asesoramiento financiero y de inversiones, la intermediación e intervención con riesgo, propio o por cuenta ajena.	3,56%	Madrid	Consejero
	Gestión de Inversiones en Valores Extranjeros, S.A.	Gestión y administración de valores representativos de fondos propios de entidades no residentes en territorio español	100,00%	León	Consejero Delegado
	Madrigal Participaciones, S.A.	Tenencia de las participaciones de sociedades filiales en las que participa	34,81%	Valladolid	Consejero
	Grupo Tecopy Cartera Empresarial, S.L.	Gestión y administración corporativa y financiera de sociedades mercantiles en las que ostente una participación directa o indirecta	20,00%	Madrid	-
Caja Vital Kutxa	Araba Gertu, S.A.	Promoción o fomento empresas	100%	Álava	Consejero
	MCC Desarrollo, S.P.E, S.A.	Promoción o fomento empresas	5%	Guipúzcoa	-

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037183

CLASE 8.ª

Nombre Consejero	Nombre Sociedad	Actividad Sociedad	Participación %	Domicilio	Cargo / Función
Caja Vital Kutxa	MCC Promoción Empresarial S.P.E., S.A.	Promoción o fomento empresas	4,00%	Guipúzcoa	
	Talde, Promoción y Desarrollo, S.C.R, S.A.	Capital riesgo	8,32%	Vizcaya	Consejero
	Ahorro Corporación Infraestructuras 2, S.C.R.	Capital riesgo	13,04%	Madrid	Consejero
	Ekarpen, SPE, S.A., Sociedad de Promoción de Empresas	Promoción o fomento de empresas	9,00%	Vizcaya	Consejero
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, y Antequera (Unicaja)	Unicorp Corporación Financiera, S.A.	Prestación servicios financieros, y asesoramiento, gestión, comercialización y promoción inversiones financieras en ámbito nacional e internacional	100,00%	Málaga	Consejero
	Unicartera Caja, S.A.	Adquisición, tenencia, disfrute etc. de títulos, valores mobiliarios, así como fomento y promoción de iniciativas empresariales	100,00%	Málaga	Presidente
	Banco Europeo de Finanzas, S.A.	Actividad bancaria	33,00%	Madrid	

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037184

CLASE 8.ª

Nombre Consejero	Nombre Sociedad	Actividad Sociedad	Participación %	Domicilio	Cargo / Función
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja)	Compañía Andaluza de Renta e Inversiones, S.A.	Toma participaciones sociedades cotizadas	33,39%	Sevilla	-
	Liquidambar Inversiones Financieras, S.L.	Realización de todo tipo de inversiones	13,33%	Madrid	-
	QMC Development Capital Fund Plc	Adquisición de participaciones significativas en compañías medianas cotizadas	6,25%	-	-
	Banco de Andalucía, S.A.	Banco	5,29%	Sevilla	-
	Unicartera Internacional, S.A. E.T.V.E.	Tenencia de valores extranjeros	100,00%	Málaga	-
	EBN Banco de Negocios, S.A.	Banco	20,00%	Madrid	-
	Almenara Capital , S.A.	Toma participaciones sociedades cotizadas o no cotizadas	20,00%	Madrid	-
	Unicartera Renta , S.L.	Adquisición, tenencia, disfrute, administración, venta, disposición y pignoración de títulos, valores mobiliarios, activos y créditos.	20,00%	Madrid	
	Hercesa Internacional , S.L.	Adquisición, tenencia, gestión y administración de valores	10,00%	Guadalajara	

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037185

Nombre Consejero	Nombre Sociedad	Actividad Sociedad	Participación %	Domicilio	Cargo / Función
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (Unicaja)	Ahorro Corporación, S.A.	Actividades y servicios relacionados con gestión y asesoramiento financiero y de inversiones, la intermediación e intervención con riesgo, propio o por cuenta ajena	3,19%	Madrid	Consejero
D. Juan Ramón Quintás Seoane	Ahorro Corporación, S.A.	Actividades y servicios relacionados con gestión y asesoramiento financiero y de inversiones, la intermediación e intervención con riesgo, propio o por cuenta ajena	-	Madrid	Consejero
	Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (CASER)	Seguros	-	Madrid	Consejero
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (C.A.N.)	Grupo Corporativo Empresarial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, S.A.U.	Adquisición, tenencia y otros bienes muebles por cuenta propia	100,00%	Pamplona	-

TIMBRE DEL ESTADO

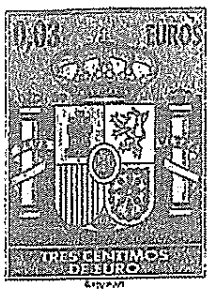
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J5037186

CLASE 8.ª

Nombre Consejero	Nombre Sociedad	Actividad Sociedad	Participación %	Domicilio	Cargo / Función
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (C.A.N.)	Hiscan Patrimonio, S.L.U.	Adquisición, tenencia, gestión, administración y disposición de acciones, participaciones, valores o títulos representativos del capital social o deudas de otras sociedades por cuenta propia	100%	Pamplona	-
	Hiscan Patrimonio II, S.L.U.	Adquisición, tenencia, gestión, administración y disposición de acciones, participaciones, valores o títulos representativos del capital social o deudas de otras sociedades por cuenta propia	100%	Pamplona	-
	Ahorro Corporación, S.A.	Actividades y servicios relacionados con gestión y asesoramiento financiero y de inversiones, la intermediación e intervención con riesgo, propio o por cuenta ajena	-	Madrid	Consejero

TIMBRE DEL ESTADO



0J5037187

CLASE 8.ª

Nombre Consejero	Nombre Sociedad	Actividad Sociedad	Participación %	Domicilio	Cargo / Función
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (KUTXA)	Ahorro Corporación, S.A.	Actividades y servicios relacionados con gestión y asesoramiento financiero y de inversiones, la intermediación e intervención con riesgo, propio o por cuenta ajena	2,61%	Madrid	
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila	Ahorro Corporación, S.A.	Actividades y servicios relacionados con gestión y asesoramiento financiero y de inversiones, la intermediación e intervención con riesgo, propio o por cuenta ajena	3,20%	Madrid	Consejero
	Ahorro Corporación Gestión SGIIC, S.A.	Servicios de compraventa. Contratación de valores mobiliarios	0,90%	Madrid	Consejero
	Celeris Servicios Financieros, S.A., E.F.C.	Prestación de servicios financieros, complementarios y comerciales o publicitarios	2,20%	Madrid	Consejero
CAJASOL	Celeris Servicios Financieros, S.A., E.F.C.	Prestación de servicios financieros, complementarios y comerciales o publicitarios	6,77%	Madrid	Consejero
	Banco Europeo de Finanzas, S.A.	Actividad bancaria	33,00%	Madrid	Vicepresidente

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037188

CLASE 8.ª

Nombre Consejero	Nombre Sociedad	Actividad Sociedad	Participación %	Domicilio	Cargo / Función
CAJASOL	Compañía Andaluza de Renta e Inversiones, S.A.	Toma participaciones sociedades cotizadas	66,60%	Sevilla	Consejero
	Liquidambar Inversiones Financieras, S.L.	Realización de todo tipo de inversiones	13,33%	Madrid	Consejero
	Ahorro Corporación, S.A.	Actividades y servicios relacionados con gestión y asesoramiento financiero y de inversiones, la intermediación e intervención con riesgo, propio o por cuenta ajena	3,19%	Madrid	Consejero
	Coinversiones 2008, S.L.	Inversiones en todo tipo de valores, instrumentos financieros, así como la gestión y administración de cartera de inversiones de la sociedad.	4,69%	Madrid	-

Adicionalmente, los representantes de Consejeros personas jurídicas han comunicado que tienen cargos de representación, tanto en su propio nombre como en el de entidades jurídicas, en las corporaciones o "holdings", que se reseñan a continuación:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

Nombre (*) / (Consejero)	Nombre Sociedad	Actividad Sociedad	Domicilio	Cargo / Función
D. Roberto López Abad (Caja de Ahorros del Mediterráneo) (C.A.M.)	EBN Banco de Negocios, S.A.	Banco	Madrid	Representante Consejero C.A.M.
	Camge Holdco, S.L.	Dirección, administración y gestión de valores representativos del capital social de sociedades	Alicante	Presidente
	CAM Aegon Holding Financiero, S.L.	Adquisición, tenencia y administración de cualquier forma de acciones y participaciones	Alicante	Presidente
	Banco Inversis Net, S.A.	Banco	Madrid	Representante Consejero CAM CAPITAL, S.A.U.
D. José Manuel Espinosa Herrero (Caja de Ávila)	Ahorro Corporación, S.A.	Actividades y servicios relacionados con gestión y asesoramiento financiero y de inversiones, la intermediación e intervención con riesgo, propio o por cuenta ajena	Madrid	Representante Consejero Caja Ávila
	Celeris Servicios Financieros, S.A., E.F.C.	Prestación de servicios financieros, complementarios y comerciales o publicitarios	Madrid	Representante Consejero Caja Ávila
D. Miguel A. Cabello Jurado (Unicaja)	Unicartera Caja, S.L.U.	Prestación servicios financieros, y asesoramiento, gestión, comercialización y promoción inversiones financieras en ámbito nacional e internacional	Málaga	Consejero
	Banco Europeo de Finanzas, S.A.	Actividad bancaria	Madrid	Consejero
D. Rafael Ramón López-Tarruella Martín (CAJASOL)	Banco Europeo de Finanzas, S.A.	Actividad bancaria	Madrid	Consejero
	Compañía Andaluza de Renta e Inversiones, S.A.	Toma participaciones sociedades cotizadas	Sevilla	Consejero
	Ahorro Corporación, S.A.	Actividades y servicios relacionados con gestión y asesoramiento financiero y de inversiones, la intermediación e intervención con riesgo, propio o por cuenta ajena	Madrid	Representante Consejero CAJASOL
D. Enrique Goñi Beltrán de Garizurieta (C.A.N.)	Hiscan Patrimonio, S.L.U.	Adquisición, tenencia, gestión, administración y disposición de acciones, participaciones, valores o títulos representativos del capital social o deudas de otras sociedades por cuenta propia	Pamplona	Consejero Delegado

(*) Persona física representante del consejero persona jurídica.

Las personas físicas consejeros y las que representan a otros consejeros no han comunicado que posean participaciones superiores al 0,1‰ en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad, ni ostentan cargos o funciones (por cuenta propia o ajena) distintos de los indicados anteriormente en entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que constituye el objeto social de aquélla.

En base a todo lo anterior, los Administradores consideran que no existen circunstancias que afecten al deber de lealtad ni generen conflicto de intereses con la Sociedad.

7. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Caja	87	73
Depósitos en Banco de España	17.267	17.183
	17.354	17.256

8. Carteras de negociación

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Grupo tenía contratadas operaciones de permuta financiera (IRS) por un nominal de 30 millones de euros, cuyo valor razonable a la mencionada fecha ascendía a 391 miles de euros (55 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), que se encuentran registrados en el pasivo del balance de situación.

Dichas operaciones, no negociadas en mercados organizados, tienen como contrapartidas entidades de crédito europeas y al 31 de diciembre de 2008 tenían un tipo de interés efectivo medio anual del 4,45% (4,60% al 31 de diciembre 2007).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2007, el Grupo tenía contratadas operaciones de idéntica naturaleza a las descritas en los párrafos anteriores, por un nominal de 105 millones de euros, cuyo valor razonable ascendía a mil euros y que se encuentran registradas en el activo del balance de situación a dicha fecha. Dichas operaciones, al 31 de diciembre de 2007, tenían un tipo de interés efectivo medio anual del 4,77%.

El valor registrado en libros representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros indicados al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

9. Activos financieros disponibles para la venta

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados por clases de contrapartes y por tipos de

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037191

CLASE 8.ª

instrumentos, indicando el valor en libros de los mismos a dichas fechas. La totalidad de estos activos están denominados en euros.

	Miles de Euros	
	2008	2007
Por clases de contrapartes:		
Entidades de crédito	688	303
Otros sectores residentes	43.581	45.122
	44.269	45.425
Por tipos de instrumentos:		
Otros instrumentos de capital-		
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	43.581	45.122
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	303	303
Acciones de sociedades españolas cotizadas	385	-
	44.269	45.425
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro	(27.144)	(22.523)
	17.125	**22.902**

La cuenta "Acciones de sociedades españolas no cotizadas" recoge, principalmente, las participaciones mantenidas por el Grupo en Agrupaciones de Interés Económico españolas para la explotación de buques de distintas modalidades: gaseros, de transporte de pasajeros y mercancías y de apoyo logístico en alta mar.

A continuación se presenta el movimiento producido en el saldo de este capítulo del balance de situación consolidado, durante los ejercicios 2008 y 2007, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	45.425	32.065
Compras	2.754	13.360
Bajas por ventas y otros	(3.910)	-
Saldo al final del ejercicio	44.269	45.425

Dadas las características de las participaciones en sociedades españolas no cotizadas y sociedades extranjeras no cotizadas, se ha estimado que su valor razonable es equivalente a su valor teórico contable a cada fecha. Durante los ejercicios 2008 y 2007 se han producido pérdidas por deterioro de las anteriores participaciones por importes de 8.486 y 8.925 miles de euros, respectivamente. Dado que el beneficio obtenido de la participación en la mayor parte de estas entidades se estructura a través de una operación cuya rentabilidad es fundamentalmente fiscal, al efecto de imputar el resultado de las dichas operaciones a lo largo de su vida, el Grupo registra un asiento compensador, anulando dicha pérdida (véase Nota 24).

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037192

CLASE 8.ª

Con respecto a las acciones de sociedades cotizadas españolas, en el ejercicio 2008, el Grupo ha adquirido cuotas participativas de la Caja de Ahorros del Mediterráneo cuyo precio de adquisición ascendían 385 miles de euros, siendo su valor razonable, al 31 de diciembre de 2008, 369 miles de euros. Consecuentemente, el Grupo ha registrado un ajuste por valoración en el patrimonio neto por 11 miles de euros, que corresponde a la minusvalía que se ha producido en el valor de estas participaciones desde su compra, neto de su efecto impositivo.

Asimismo, el Grupo ha registrado una pérdida por deterioro de una participación por importe de 30 miles de euros (recuperaciones netas por importe de 82 miles de euros en el ejercicio 2007), que se ha registrado en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Durante el ejercicio 2008 el Grupo ha percibido 8 miles de euros en concepto de dividendos (6 miles de euros durante el ejercicio 2007), distribuidos por una de las sociedades en que participa, que figuran registrados en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

10. Inversiones crediticias

10.1. Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados por clases de contrapartes, por modalidad y situación del crédito, y por tipo de instrumentos, indicando el valor en libros de los mismos a dichas fechas:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037193

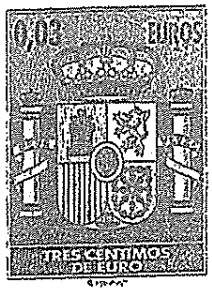
CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2008	2007
Por clases de contrapartes:		
Entidades de crédito	104.449	104.624
Administraciones Públicas residentes	57.434	48.089
Otros sectores residentes	2.252.236	2.656.440
Otros sectores no residentes	15.812	18.946
	2.429.931	2.828.099
Por modalidad y situación del crédito:		
Crédito comercial	146.261	142.262
Deudores con garantía real	36.445	33.073
Otros deudores a plazo-		
Créditos subordinados	10.195	10.401
Financiación de proyectos	385.596	482.226
Préstamos personales	143.228	136.791
Cuentas de crédito	630	3.219
Cesión de créditos	11.650	18.474
Arrendamientos financieros-		
Cuotas a pagar por el arrendatario	1.366.073	1.743.618
Valores residuales no garantizadas	92.484	104.223
Cuentas a plazo con entidades de crédito	90.326	82.261
Deudores a la vista y varios	14.827	14.509
Otros activos	25.984	25.189
Activos dudosos	106.232	31.853
	2.429.931	2.828.099
Por tipos de instrumentos:		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	1.325.982	1.007.091
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	1.103.949	1.821.008
	2.429.931	2.828.099
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro	(53.793)	(51.294)
Intereses devengados	7.760	10.494
Comisiones	(6.091)	(7.108)
Total inversiones crediticias	**2.377.807**	**2.780.191**

La práctica totalidad de los titulares de los activos desglosados en esta categoría son residentes en la Unión Europea y han instrumentado sus operaciones en euros.

Al 31 de diciembre de 2008, no existen activos financieros pignorados ni garantías recibidas que puedan ser pignoradas o vendidas sin impago del propietario.

TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

El importe de las operaciones clasificadas como vivas cuyas condiciones han sido renegociadas ascendía al 31 de diciembre de 2008 y 2007 a 1.517 y 143 miles de euros, respectivamente.

En la Nota 25 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento residuales de estos activos al cierre del ejercicio 2008 y 2007, así como de sus tipos de interés medios.

10.2. Arrendamientos financieros

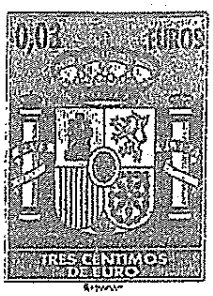
Al 31 de diciembre de 2008, el saldo de arrendamientos financieros incluye 54.015 miles de euros (36.472 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), correspondientes al riesgo por cuotas de operaciones de arrendamiento financiero anticipadas por entidades de crédito y pendientes de vencimiento (véase Nota 17.1).

El importe pendiente de vencimiento de las cuotas futuras de contratos de arrendamiento financiero, que incluye principal, valor residual, intereses e impuestos, ascendía a 2.013.755 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (2.416.939 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) y el de cuotas futuras por operaciones de financiación y reinstrumentación ascendía a 229.211 miles de euros (207.057 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

10.3. Activos vencidos y deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2008 y 2007, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados por contrapartes y por tipos de instrumentos así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

TIMBRE DEL ESTADO



	Miles de Euros	
	2008	2007
Por clases de contrapartes:		
Entidades de crédito	11.669	18.491
Administraciones Públicas residentes	998	345
Otros sectores residentes	112.850	40.687
Otros sectores no residentes	474	343
	125.991	**59.866**
Por tipos de instrumentos:		
Créditos y préstamos a tipo fijo interés variable	68.908	34.316
Créditos y préstamos a tipo variable interés fijo	57.083	25.550
	125.991	**59.866**
Por plazo:		
Sin saldos vencidos o vencidos hasta 3 meses	19.759	28.013
Con saldos vencidos e impagados-		
Entre 3 y 6 meses	36.698	13.992
Entre 6 y 12 meses	41.965	6.091
Entre 12 y 18 meses	12.503	3.161
Entre 18 y 24 meses	3.592	2.802
Más de 24 meses	6.873	4.747
Sin clasificación (sin riesgo apreciable)	4.601	1.060
	125.991	**59.866**

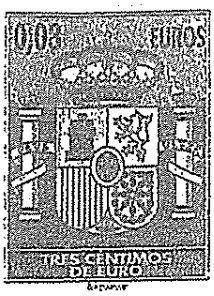
A continuación se presenta un detalle, para los ejercicios 2008 y 2007, de los saldos no vencidos o vencidos hasta 3 meses:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Hasta 1 mes	12.302	26.033
Entre 1 mes y menos de 2 meses	7.408	936
Entre 2 meses y menos de 3 meses	49	1.044
Total saldos no vencidos o vencidos hasta 3 meses	**19.759**	**28.013**

La tasa de morosidad (porcentaje de activos dudosos sobre el total de créditos a la clientela, excluidos los saldos correspondientes a entidades de crédito) ascendía al 4,57% y al 1,17%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

Los intereses devengados por los activos deteriorados no cobrados ascienden a 2.293 y 1.153 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Dichos rendimientos no se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por existir dudas sobre su cobro.

TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

10.4. Cobertura del riesgo de crédito

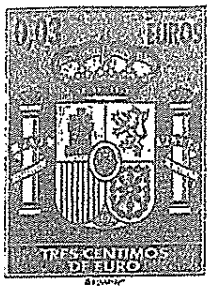
A continuación se presenta el movimiento en los ejercicios 2008 y 2007 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito.

	Miles de Euros		
	Pérdidas por Deterioro		
	Estimadas Individualmente	Estimadas Colectivamente	Total
Saldos al 1 de enero de 2007	15.622	32.887	48.509
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	4.240	2.606	6.846
Recuperación con abono a resultados del ejercicio	(412)	(4)	(416)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el ejercicio	(3.645)	-	(3.645)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	15.805	35.489	51.294
Dotación con cargo a resultados del ejercicio	23.838	36	23.874
Recuperación con abono a resultados del ejercicio	(328)	(18.092)	(18.420)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el ejercicio	(2.955)	-	(2.955)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	**36.360**	**17.433**	**53.793**

Los activos en suspenso recuperados en el ejercicio 2008 han ascendido a 1.258 miles de euros (1.295 miles de euros en el ejercicio 2007). Asimismo, durante el ejercicio 2008 se han efectuado bajas de activos fallidos con cargo directo a la cuenta de pérdidas y ganancias por 511 miles de euros (500 miles de euros en el ejercicio 2007). Ambos conceptos se presentan neteados en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A continuación se presenta un desglose del saldo de deterioro al 31 de diciembre de 2008 y 2007 por contrapartes y por tipos de instrumentos así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

TIMBRE DEL ESTADO



0J5037197

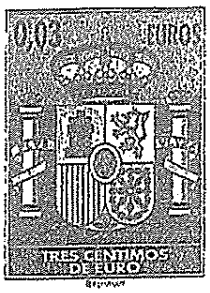
CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2008	2007
Por clases de contrapartes:		
Otros sectores residentes	53.508	51.098
Otros sectores no residentes	285	196
	53.793	**51.294**
Por tipos de instrumentos:		
Créditos y préstamos a tipo fijo	28.844	29.683
Créditos y préstamos a tipo variable	24.949	21.611
	53.793	**51.294**
Por plazo:		
Saldos deteriorados colectivamente y otros	17.520	35.616
Saldos deteriorados sin estar vencidos o vencidos hasta 3 meses	706	588
Con saldos vencidos e impagados-		
Entre 3 y 6 meses	4.397	3.396
Entre 6 y 12 meses	12.068	1.909
Entre 12 y 18 meses	8.564	2.200
Entre 18 y 24 meses	3.532	2.878
Más de 24 meses	7.006	4.707
	53.793	**51.294**

La mayor parte del saldo por deterioro registrado por el Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se ha registrado sobre activos frente a residentes en España.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2008 y 2007, en los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en el balance de situación consolidado a dicha fecha por considerarse remota su recuperación, aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones que, en su caso, se hubiesen considerado adecuadas, para conseguir la recuperación de los importes adeudados.

TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	85.772	84.021
Adiciones:	3.466	4.823
Por recuperación remota	3.466	4.145
Por otras causas	-	678
Recuperaciones:	(1.258)	(1.295)
Por refinanciación o reestructuración	-	-
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(1.258)	(1.295)
Por adjudicación de activos	-	-
Bajas definitivas:	(1.814)	(1.777)
Por condonación	-	-
Por prescripción de derechos	-	-
Por otras causas	(1.814)	(1.777)
Saldo al cierre del ejercicio	86.166	85.772

11. Derivados de cobertura - Coberturas de los flujos de efectivo

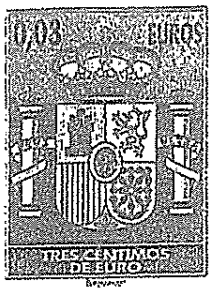
A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nocional de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de flujos de efectivo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de Euros			
	2008		2007	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
Otras operaciones sobre tipos de interés:				
Activo-				
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS)	-	-	1.392	252.000
Pasivo-				
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS)	(8.818)	445.000	(462)	85.000

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con estos instrumentos. El valor razonable de los derivados de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración.

Al 31 de diciembre de 2008, el Grupo tenía contratadas, con diversas contrapartes de reconocida solvencia, operaciones de permutas de tipos de interés cuyo valor razonable registrado en el pasivo del balance de situación a dicha fecha ascendía a 8.818 miles de euros, respectivamente (1.392 y 462 miles de euros al 31 de diciembre de 2007, registrados en el activo y el pasivo del balance de situación a dicha fecha, respectivamente), que habían sido designadas como instrumentos de cobertura del riesgo de interés existente sobre pasivos financieros a coste amortizado por el importe de los nominales indicados en el cuadro anterior.

TIMBRE DEL ESTADO



0J5037199

CLASE 8.ª

El valor razonable de dichas operaciones, neto de su efecto fiscal, tiene como contrapartida el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Coberturas de los flujos de efectivo" del patrimonio del Grupo.

A continuación se muestra un detalle de los plazos, contados a partir del 31 de diciembre de 2008 y 2007, en los que se estima que los importes registrados en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración – Coberturas de los flujos de efectivo" del patrimonio neto consolidado a dicha fecha, revertirán a las cuentas de resultados consolidadas futuras:

2008	Miles de Euros		
	Menos de 1 Año	Entre 1 y 3 Años	Total
Saldos acreedores (beneficios)	-	-	-
Saldos deudores (pérdidas)	3.083	3.125	6.208
	3.083	**3.125**	**6.208**

2007	Miles de Euros		
	Menos de 1 Año	Entre 1 y 3 Años	Total
Saldos acreedores (beneficios)	(632)	(315)	(947)
Saldos deudores (pérdidas)	202	118	320
	(430)	**(197)**	**(627)**

Por otra parte, a continuación se presenta una estimación al 31 de diciembre de 2008 y 2007, del importe de los pagos futuros cubiertos en operaciones de cobertura de flujos de efectivo, clasificados atendiendo al plazo esperado, contado a partir de la mencionada fecha, en el que se estima éstos se harán efectivos:

2008	Miles de Euros		
	Menos de 1 Año	Entre 1 y 3 Años	Total
Pagos	10.523	6.949	17.472

2007	Miles de Euros		
	Menos de 1 Año	Entre 1 y 3 Años	Total
Pagos	15.065	9.234	24.299

Durante los ejercicios 2008 y 2007, 2.348 y 3.367 miles de euros, respectivamente, que inicialmente se encontraban registrados en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Coberturas de los flujos de

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037200

CLASE 8.ª

efectivo" del patrimonio neto han sido transferidos al epígrafe "Intereses y cargas asimiladas – Rectificación de gastos por operaciones de cobertura" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 32).

Asimismo, en el ejercicio 2008, el Grupo no ha reconocido en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias importe alguno derivado de sus coberturas de flujos de efectivo al haber sido éstas plenamente eficaces durante este ejercicio.

12. Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el desglose de las partidas que integran el saldo del capítulo "Activos no corrientes en venta" del balance de situación es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Activos procedentes de adjudicaciones:		
Inmuebles	3.993	572
Bienes muebles	4.429	662
	8.422	1.234
Activos cedidos en arrendamiento operativo:		
Bienes muebles	1.251	422
Correcciones de valor por deterioro	(1.054)	(363)
	8.619	**1.293**

Los bienes muebles no corrientes en venta son dados de baja del balance de situación una vez pasados seis meses desde su adquisición con cargo al capítulo "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Correcciones de valor por deterioro de activos" del cuadro anterior, durante los ejercicios 2008 y 2007, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldos al inicio del ejercicio	363	311
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	1.538	102
Aplicaciones	(847)	(50)
	1.054	**363**

Durante los ejercicios 2008 y 2007, así como durante ejercicios anteriores, el Grupo ha realizado diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta en las cuales ha procedido a financiar al comprador el importe del precio de venta establecido. El importe de los préstamos concedidos por el Grupo durante los

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

ejercicios 2008 y 2007 para la financiación de este tipo de operaciones ascendió a 500 y 632 miles de euros, respectivamente. El importe pendiente de cobro por este tipo de financiaciones, procedentes de ejercicios anteriores, ascendía, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, a 829 y 1.082 miles de euros, respectivamente.

El porcentaje medio financiado de las operaciones de financiación de este tipo vivas al 31 de diciembre de 2008 y 2007 era, aproximadamente, del 100% del precio de venta de los mismos.

Asimismo, y al no estar razonablemente asegurada la recuperación del importe financiado en determinadas operaciones de venta de activos no corrientes en venta, la Sociedad no ha registrado la diferencia positiva entre el precio de venta y el valor neto contable de estos activos en el momento de la venta. Estos beneficios pendientes de registro, que se van registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera proporcional a como se produce la recuperación del importe financiado, ascendían a 152 y 86 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, encontrándose registrados en el epígrafe "Otras provisiones" del balance de situación a dichas fechas (véase Nota 18).

Los activos procedentes de adjudicaciones proceden de la entidad dependiente Lico Leasing, S.A., E.F.C. Esta entidad dependiente define en su Manual Operativo la política para la enajenación de los activos no corrientes en venta. En dicho manual, se indica que la Unidad de Gestión de Activos recibirá de las distintas sucursales la correspondiente propuesta de venta de los activos, que ha de cumplir con una serie de requisitos, tales como que el bien esté libre de cargas, no esté afecto a ninguna actuación judicial en curso, o que el precio ofrecido sea adecuado a mercado, entre otros.

Una vez aprobada por la Unidad de Gestión de Activos, se realiza una notificación a la sucursal para que realice la venta. En el caso de que para instrumentalizar la venta, sea necesario constituir una operación de leasing o financiación otorgada por Lico Leasing, S.A., E.F.C., la operación de concesión ha de ser aprobada por el Comité de Riesgos correspondiente, tal y como se define en la Nota 27.1.

Los resultados obtenidos por venta de activo material procedente de la venta de activos materiales recibidos en adjudicaciones, así como de los importes de saldos recuperados procedentes de fallidos, una vez deducido los principales recuperados (véase Nota 10), ascendían a 1.574 y 2.235 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente. Dichos importes, neto de las dotaciones por correcciones de valor por deterioro, que en el ejercicio 2008 han ascendido a 1.538 miles de euros (102 miles de euros a 31 de diciembre de 2007) se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas".

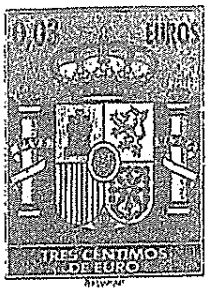
13. Participaciones en entidades asociadas

En el Anexo II se muestra un detalle de las participaciones consideradas como asociadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, junto con diversas informaciones relevantes sobre las mismas.

14. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

	Miles de euros			
	De Uso Propio	Cedidos en Arrendamiento Operativo	Inversiones Inmobiliarias	Total
Coste:				
Saldos al 1 de enero de 2007	68.115	139.077	18.876	226.068
Adiciones	6.404	66.767	215	73.386
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(1.865)	(44.899)	-	(46.764)
Traspasos y otros movimientos	(8)	-	-	(8)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	72.646	160.945	19.091	252.682
Adiciones	7.010	51.234	30	58.274
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(2.636)	(43.104)	-	(45.740)
Traspasos y otros movimientos	(646)	(24.186)	5	(24.827)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	76.374	144.889	19.126	240.389
Amortización acumulada:				
Saldos al 1 de enero de 2007	(23.075)	(47.766)	(3.296)	(74.137)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(3.116)	(29.295)	(566)	(32.977)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	1.235	25.021	-	26.256
Traspasos y otros movimientos	25	19	-	44
Saldos al 31 de diciembre de 2007	(24.931)	(52.021)	(3.862)	(80.814)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(3.425)	(31.859)	(582)	(35.866)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	660	23.822	-	24.482
Traspasos y otros movimientos	107	11.639	(2)	11.784
Saldos al 31 de diciembre de 2008	(27.549)	(48.419)	(4.446)	(80.414)
Provisión por depreciación:				
Saldos al 1 de enero de 2007	(80)	(99)	-	(179)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(170)	(1.421)	-	(1.591)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	226	93	-	319
Saldos al 31 de diciembre de 2007	(24)	(1.427)	-	(1.451)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(297)	(439)	-	(736)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	226	96	-	322
Traspasos y otros movimientos	-	(103)	-	(103)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	(95)	(1.873)	-	(1.968)
Activo material neto:				
Saldos al 31 de diciembre de 2007	**47.691**	**107.497**	**15.229**	**170.417**
Saldos al 31 de diciembre de 2008	**48.730**	**94.597**	**14.680**	**158.007**

Al 31 de diciembre de 2008, el importe de los activos materiales totalmente amortizados ascendía a 15.578 miles de euros.

La política de las entidades consolidadas es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037203

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

14.1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Provisión	Saldo Neto
Edificios y otras construcciones	40.996	(4.266)	-	36.730
Mobiliario, vehículos y resto instalaciones	14.431	(8.144)	-	6.287
Equipos informáticos y sus instalaciones	8.590	(6.664)	-	1.926
Otro inmovilizado material	8.629	(5.857)	(24)	2.748
Saldos al 31 de diciembre de 2007	**72.646**	**(24.931)**	**(24)**	**47.691**
Edificios y construcciones	41.007	(4.588)	-	36.419
Mobiliario, vehículos y resto instalaciones	15.431	(9.007)	-	6.424
Equipos informáticos y sus instalaciones	9.656	(7.541)	-	2.115
Otro inmovilizado material	10.280	(6.413)	(95)	3.772
Saldos al 31 de diciembre de 2008	**76.374**	**(27.549)**	**(95)**	**48.730**

Al 31 de diciembre de 2008 activos de uso propio por un valor neto contable de 1.193 miles de euros (1.171 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) habían sido adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero (Nota 36).

14.2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2008 y 2007, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo, ascendieron a 1.599 y 1.735 miles de euros, respectivamente, y se han registrado en el capítulo "Otros productos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 36).

14.3. Activos cedidos en arrendamiento operativo

Los saldos de activos cedidos en arrendamiento operativo corresponden principalmente al negocio desarrollado por Lico Renting, S.A. (Sociedad Unipersonal). Los principales contratos están relacionados con el alquiler de elementos de transporte, equipos para procesos de información y maquinaria.

15. Activo intangible

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037204

CLASE 8.ª

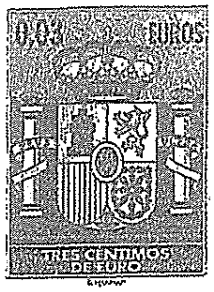
	Miles de Euros		
	Aplicaciones Informáticas	Otros	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2007	4.075	112	4.187
Adiciones	1.217	30	1.247
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(71)	-	(71)
Traspasos y otros movimientos	-	(51)	(51)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	5.221	91	5.312
Adiciones	1.588	10	1.598
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(12)	-	(12)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	6.797	101	6.898
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2007	(2.093)	(13)	(2.106)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(332)	(3)	(335)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	12	-	12
Saldos al 31 de diciembre de 2007	(2.413)	(16)	(2.429)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(557)	(4)	(561)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	1	-	1
Saldos al 31 de diciembre de 2008	(2.969)	(20)	(2.989)
Activo intangible neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2007	**2.808**	**75**	**2.883**
Saldos al 31 de diciembre de 2008	**3.828**	**81**	**3.909**

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han producido deterioros de estos activos.

16. Resto de activos

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es:

TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2008	2007
Existencias-		
Productos terminados	4.349	4.396
Menos- Pérdidas por deterioro	(1.341)	(1.408)
	3.008	2.988
Otros-		
Pagos anticipados por operaciones de renting	11.437	12.722
Otros pagos anticipados	2.979	2.975
Activos netos en planes de pensiones (Nota 37.1)	769	998
Operaciones en camino	69	109
Cartera titulizada vencida pendiente de reinversión	28.522	27.104
Fianzas y depósitos constituidos	109	105
Otros	91	117
	43.976	44.130
	46.984	47.118

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han producido movimientos significativos en las pérdidas por deterioro de estos activos.

La cuenta "Pagos anticipados por operaciones de renting" incluye, principalmente, importes pagados por anticipado por Lico Renting, S.A.(Sociedad Unipersonal), pendientes de reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, por el mantenimiento y los suplidos por vehículos en alquiler.

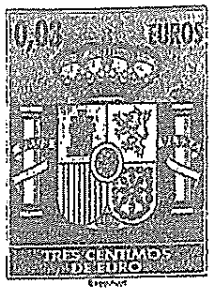
La cuenta "Cartera titulizada vencida pendiente de reinversión" recoge el saldo deudor de la sociedad Lico Leasing, S.A., E.F.C. frente a AyT Lico Leasing I, Fondo de Titulización de Activos, por la compra de nueva cartera pendiente de realizar para cubrir la cartera vencida, junto con los intereses y comisiones de la cartera cedida a pagar por AyT Lico Leasing I, Fondo de Titulización de Activos, a dicha sociedad en virtud de los acuerdos suscritos entre la Sociedad y dicho Fondo (véase Nota 30.2). Estas liquidaciones se realizan con una periodicidad trimestral.

17. Pasivos financieros a coste amortizado

17.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007, constituido por operaciones denominadas en euros, atendiendo a la modalidad de las operaciones y tipo de entidad contraparte, se indica a continuación:

TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2008	2007
Por modalidad:		
Cuentas de crédito y préstamos	1.539.460	1.628.067
Anticipos de créditos comerciales (Nota 10.2)	54.015	36.472
Otros	344	1.261
	1.593.819	1.665.800
Por entidad:		
Cajas de Ahorro	651.395	676.367
Bancos operantes en España	402.573	221.214
Entidades de crédito no residentes	539.852	768.219
	1.593.819	1.665.800
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	7.785	11.428
Costes de transacción	(158)	(324)
	1.601.446	**1.676.904**

En la Nota 25 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento residuales de estos pasivos al cierre del los ejercicios 2008 y 2007 así como de los tipos de interés anuales medios de los mismos.

17.2. Depósitos de la clientela y Débitos representados por valores negociables

En los epígrafes "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de la clientela" y "Pasivos financieros a coste amortizado – Débitos representados por valores negociables" se recogen préstamos de terceros (excepto de entidades de crédito, que se presentan en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de entidades de crédito") captados por el Grupo, documentados en forma de contratos de préstamo mercantil, emisiones de pagarés de empresa y bonos, respectivamente.

La composición del saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de la clientela" de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo al tipo de operación se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Por tipo de operación:		
Imposiciones a plazo	1.615	2.117
Participaciones emitidas	280.000	300.000
	281.615	302.117
Ajustes por valoración- Intereses devengados	7	9
	281.622	**302.126**

La totalidad de las operaciones registradas en este epígrafe se ha realizado con otros sectores residentes.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037207

La cuenta "Participaciones emitidas" recoge el importe de los fondos captados de la transferencia de activos realizada al Fondo de Titulización AyT Lico Leasing I, Fondo de Titulización de Activos. Las participaciones de dicho fondo fueron suscritas por el Banco Europeo de Inversiones. El Grupo refleja este pasivo al no haber dado de baja del balance de situación los correspondientes activos, ya que ha retenido sustancialmente los riesgos asociados a la propiedad de los activos titulizados (véase Nota 30.2).

En la Nota 25 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento y tipos de interés anuales medios de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2008 y 2007.

La composición del saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Débitos representados por valores negociables" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Pagarés y otros valores	383.706	690.556
Ajustes por valoración - Intereses devengados	10.464	10.049
	394.170	**700.605**

La totalidad de los valores negociables han sido emitidos por la sociedad Lico Leasing, S.A., E.F.C. y están denominados en euros.

En la Nota 25 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento y tipos de interés medio de estos pasivos al cierre del ejercicio 2008 y 2007.

El movimiento que ha habido en los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo inicial	700.605	598.661
Emisiones	680.361	1.185.738
Amortizaciones	(986.796)	(1.083.794)
Saldo final	**394.170**	**700.605**

En los ejercicios 2007 y 2008, el Consejo de Administración de Lico Leasing, S.A., E.F.C., bajo la autorización de la Junta General de Accionistas, acordó emitir sendos Programa de Pagarés por un saldo vivo máximo nominal que en cada momento no podrá exceder de 700.000 miles de euros y con un plazo de vencimiento de entre 1 y 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existen emisiones convertibles en acciones de la Sociedad o de otras entidades del Grupo, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existían valores representativos de deuda emitidos por otras entidades que estén garantizados por la Sociedad o cualquier otra entidad del Grupo.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRESCENTIMOS DE EURO

17.3. Otros pasivos financieros

A continuación se presenta la composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Acreedores comerciales	29.856	54.194
Cuentas de recaudación	11.414	9.105
Acreedores por factoring	15.121	15.160
Fianzas recibidas por operaciones de leasing	10.706	10.904
Otras fianzas	4.204	4.340
Acreedores por A.I.E.s	22.993	28.322
Otras obligaciones a pagar	13.730	13.270
	108.024	**135.295**

El saldo registrado en la cuenta "Acreedores comerciales" recoge, fundamentalmente, el importe a pagar a proveedores por los bienes adquiridos para su cesión en régimen de arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre de 2008, el saldo de "Acreedores por A.I.E.s" recoge 7.765 miles de euros (9.804 miles de euros en 2007) correspondientes a la periodificación lineal, durante el período de duración de la Agrupación, del ingreso fiscal que el Grupo obtiene de las inversiones realizadas en estas participaciones (véanse Notas 9 y 24) y 15.228 miles de euros (18.518 miles de euros en 2007) correspondientes a desembolsos pendientes sobre estas participaciones.

En la Nota 25 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento residuales de estos pasivos al cierre del los ejercicios 2008 y 2007 así como de los tipos de interés anuales medios de los mismos.

18. Provisiones

A continuación se muestran los movimientos y la finalidad de las provisiones registradas en este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037209

CLASE 8.ª

	Miles de Euros		
	Fondo para Pensiones y Obligaciones Similares	Otras Provisiones	Total
Saldo al 1 de enero de 2007	523	7.544	8.067
Dotaciones/reversión de provisiones contra resultados	593	(1.259)	(666)
Con cargo a Gastos de personal	*593*	-	*593*
Con cargo a Dotaciones a provisiones	-	*(1.259)*	*(1.259)*
Aplicación a su finalidad (sin efecto en el resultado)	(523)	(14)	(537)
Traspasos y otros movimientos	-	(60)	(60)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	593	6.211	6.804
Dotaciones/reversión de provisiones contra resultados	333	299	632
Con cargo a Gastos de personal	*333*	-	*333*
Con cargo a Dotaciones a provisiones	-	*299*	*299*
Aplicación a su finalidad (sin efecto en el resultado)	(543)	(266)	(809)
Traspasos y otros movimientos	(18)	79	61
Saldos al 31 de diciembre de 2008	**365**	**6.323**	**6.688**

El epígrafe "Fondo para pensiones y obligaciones similares" recoge las provisiones constituidas para cubrir los compromisos descritos en la Nota 2.11 de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el epígrafe "Otras provisiones" incluye, principalmente, los siguientes conceptos:

1. Provisión constituida por la Sociedad dominante, por importe de 4.261 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, por el importe estimado necesario para hacer frente adecuadamente a las responsabilidades probables o ciertas, procedentes de contingencias, litigios y/u obligaciones de naturaleza indeterminada.

2. Provisiones constituidas por otras entidades del Grupo, por importe total de 1.910 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (1.864 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), para hacer frente adecuadamente a las responsabilidades probables o ciertas, procedentes de contingencias, litigios y/u obligaciones de naturaleza indeterminada de cada una de estas sociedades.

3. 152 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (86 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), correspondientes al beneficio de ventas de bienes recuperados o adjudicados que están pendientes de cobro, ya sea por haberse formalizado un leasing o una reinstrumentación de la operación (Nota 12)

19. Resto de pasivos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

0J5037210

	Miles de Euros	
	2008	2007
Cobros anticipados de operaciones	8.741	12.182
Gastos devengados no vencidos operaciones de renting	9.447	9.215
Gastos devengados no vencidos	2.680	3.236
Partidas pendientes de aplicación (*)	4.350	293
	25.218	24.926

(*) Derivadas, fundamentalmente, de operaciones de factoring.

La cuenta "Cobros anticipados" incluye 3.435 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (3.727 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) correspondientes a importes cobrados por el Grupo en la cesión de créditos en la que ésta mantiene la administración de los mismos. Dichos cobros se registran en la cuenta de resultados mientras dura el servicio de administración de los mismos.

La cuenta "Gastos devengados no vencidos" recoge el importe devengado y pendiente de pago de gastos generales y gastos de personal.

20. Capital

20.1. Capital social de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el capital de Lico Corporación, S.A. (sociedad matriz del Grupo) estaba formalizado en 9.000.000 acciones nominativas, de 6,01 euros de valor nominal cada una (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), totalmente suscritas y desembolsadas. Dichas acciones no cotizan en ningún mercado de valores.

Al 31 de diciembre de 2008, los accionistas de la Sociedad son 40 Cajas de Ahorros (36 de ellas participan de forma directa, y 4 participan a través de sus corporaciones empresariales – CXG Corporación Caixa Galicia, S.A., Grupo de Empresas CajaSur, S.L., Hiscan Patrimonio II, S.L.U. e Invergestión, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A.), la Confederación Española de Cajas de Ahorros - C.E.C.A., y Mapfre Familiar, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Los accionistas cuya participación en el capital de la Sociedad es superior al 5% se indican en la Nota 1.5.

20.2. Capital social de las entidades del Grupo

En el Anexo I se presenta una serie de informaciones relevantes relacionadas con el capital social de las empresas del Grupo, distintas de la Sociedad.

Las acciones de ninguna de las empresas del Grupo se encontraban admitidas a cotización en algún mercado organizado al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J5037211

21. Reservas y Prima de emisión

21.1. Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

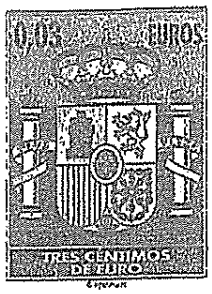
21.2. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la reserva legal representaba el 20% del capital social y se incluye en el saldo del epígrafe "Reservas – Reservas acumuladas" del patrimonio neto del Grupo.

21.3. Reservas acumuladas

El desglose por entidades de los saldos del epígrafe del patrimonio neto "Fondos propios – Reservas - Reservas acumuladas" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 desglosado por entidades se indican seguidamente:

TIMBRE DEL ESTADO



0J5037212

CLASE 8.ª

Entidad	Miles de Euros (*)	
	2008	2007
Lico Corporación, S.A.	113.624	100.449
Lico Leasing	16.563	11.618
Auseco	93	87
Ausema	20	20
Geseco	14	15
Acinsa	13	14
Aicosa	15	16
Inseco	20	21
Cogesa	(50)	(40)
Aseinsa	(39)	(39)
Aurasa	90	90
Serco	16	19
Sercresa	10	10
Augespa	(46)	(46)
Asinco	(84)	(70)
Aucasa	21	22
Incosa	15	17
Augasa	18	18
Gescosa	30	32
Geasa	10	10
Servico	16	17
Seteco	12	12
Valacar	(1)	-
Decanos	(790)	(366)
Geinsa	-	7
Lico Corporación Operador Banca Seguros	209	216
Lico Inmuebles	1.383	998
Lico Renting	4.195	3.485
Metrolico	1.421	1.422
Metrolico Sistemas	(255)	(259)
Geslico	(771)	(777)
	135.772	**117.018**

(*) Los saldos negativos representan pérdidas acumuladas.

21.4. Reservas de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose por entidades de los saldos del epígrafe del patrimonio neto "Fondos propios – Reservas - Reservas de entidades valoradas por el método de la participación" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, desglosado para cada entidad valorada por el método de la participación en los estados financieros consolidados, se indican seguidamente:

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

Entidad	Miles de Euros (*)	
	2008	2007
Obenque	166	158
Deteinsa	26	88
Geinsa	(12)	-
CxG Gestión Operativa Corporación CaixaGalicia, S.A. (anteriormente denominada Coinsa)	-	(12)
Grupo GTT	502	414
	682	648

(*) Los saldos negativos representan pérdidas acumuladas.

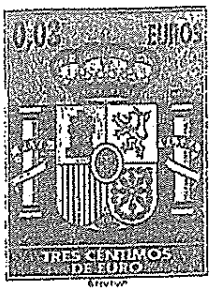
22. Ajustes por valoración – Coberturas de los flujos de efectivo

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas de flujo de efectivo, en la parte de dichas variaciones consideradas como "cobertura eficaz" (véase Nota 11).

23. Intereses minoritarios

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo de los capítulos "Intereses minoritarios" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2008 y 2007 se presenta a continuación:

TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

Entidad (*)	Miles de Euros			
	2008		2007	
	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a Intereses Minoritarios	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a Intereses Minoritarios
Lico Leasing	1.156(**)	49	1.337(**)	98
Auseco	76	72	34	49
Ausema	45	108	29	98
Geseco	22	24	25	18
Acinsa	153	406	77	334
Aicosa	42	66	34	46
Inseco	29	63	27	33
Cogesa	29	7	22	(3)
Aseinsa	34	27	30	36
Aurasa	76	102	56	59
Serco	33	38	22	30
Sercresa	145	889	139	725
Augespa	26	33	27	27
Asinco	11	(1)	12	(4)
Aucasa	76	310	97	281
Incosa	59	115	42	78
Augasa	20	53	21	46
Gescosa	33	97	28	93
Geasa	82	170	35	61
Servico	32	63	25	42
Seteco	53	135	53	125
Decanos	219	(79)	36	(121)
Lico Corporación Operador Banca Seguros	68	41	33	52
	2.519	2.788	2.241	2.203

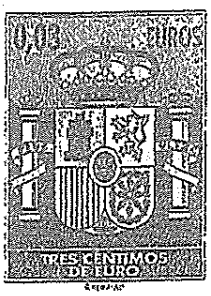
(*) Las denominaciones completas de estas sociedades se incluyen en el Anexo I.

(**) De los que 44 miles de euros corresponden a ajustes en el patrimonio neto consolidado (menor patrimonio) derivados de las coberturas de los flujos de efectivo que mantenía la entidad dependiente Lico Leasing, S.A., E.F.C. al 31 de diciembre de 2008 (5 miles de euros de mayor patrimonio a 31 de diciembre de 2007).

Durante el ejercicio 2008 los accionistas minoritarios han percibido dividendos a cuenta del resultado de dicho ejercicio de las correspondientes sociedades por importe de 2.037 miles de euros (1.759 miles de euros en 2007). Dichos dividendos a cuenta se presentan neteando el importe del capítulo "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado.

A continuación se muestra un detalle de los movimientos producidos en el saldo del capítulo "Intereses minoritarios" del balance consolidado producido en los ejercicios 2008 y 2007:

TIMBRE DEL ESTADO



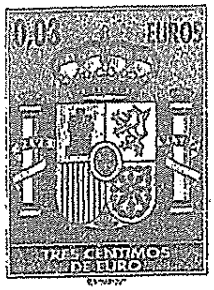
0J5037215

CLASE 8.ª

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2007	2.133
Reparto de dividendos	(2.100)
Participación en el resultado del ejercicio	2.203
Otros movimientos	5
Saldo al 31 de diciembre de 2007	2.241
Reparto de dividendos	(2.468)
Cambios de porcentajes de participación	2
Participación en el resultado del ejercicio	2.788
Ajustes por valoración	(49)
Otros movimientos	5
Saldo al 31 de diciembre de 2008	**2.519**

A continuación se presenta un detalle de aquellas entidades ajenas al Grupo o vinculadas al Grupo sin pertenecer a éste, que directamente o mediante entidades dependientes, poseen una participación igual o superior al 10% del patrimonio neto de alguna entidad del Grupo al 31 de diciembre de 2008:

TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

Accionista	Sociedad Participada	% Participación
Caja de Asturias	Aseinsa	19,00
Corporación Caixa Galicia, S.A.	Inseco	20,00
	Deteinsa	25,00
	Acinsa	23,18
Bancaja	Deteinsa	25,00
Caja de Ahorros Municipal de Burgos	Sercresa	20,00
Caja del Mediterráneo	Aicosa	12,00
Unicaja	Geinsa	18,29
(a través de Inmobiliaria Acinipo, S.L.U.)	Obenque	19,87
(a través de Inmobiliaria Acinipo, S.L.U.)	Ausema	20,00
Caja General de Granada	Asinco	20,00
Caja Insular de Ahorros de Canarias	Augasa	20,00
Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha	Obenque	19,87
	Augespa	20,00
Grupo de Empresas CajaSur, S.L.	Aurasa	19,00
Caja de Ahorros de Murcia	Cogesa	20,00
Caja General de Ahorros de Canarias	Gescosa	20,00
Cajasol	Obenque	19,87
(A través de Al'Andalus Sector Inmobiliario, S.A.)	Geseco	19,75
Caixanova	Deteinsa	25,00
	Obenque	19,87
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares	Incosa	20,00
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián	Serco	20,00
Sociedad de Promoción y Participación Empresarial	Auseco	20,00
Caja de Madrid, S.A.	Geasa	20,00
Ibercaja	Servico	20,00
Bilbao Bizkaia Kutxa	Seteco	20,00
Invergestión Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A.	Geinsa	31,71
Caja de Ahorros de Guadalajara	Geinsa	18,29

24. Situación fiscal

24.1. Grupo fiscal consolidado

El ejercicio 2008 será el decimosexto en el que se presente declaración consolidada para el Impuesto sobre Sociedades, según autorización de la Dirección General de Tributos de fecha 19 de noviembre de 1992, siendo Lico Corporación, S.A., la matriz del grupo de consolidación fiscal en el que figuran como sociedades dependientes las siguientes:

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

Lico Leasing	Aurasa	Sercresa
Valacar	Auseco	Seteco
Lico Renting	Ausema	Decanos
Aicosa	Cogesa	Lico Inmuebles
Aseinsa	Geasa	Geslico
Asinco	Gescosa	Metrolico
Aucasa	Geseco	Metrolico Sistemas
Augasa	Incosa	Lico Corporación Operador de Banca-Seguros Vinculado
Augespa	Inseco	

24.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Al 31 de diciembre de 2008, se encontraban sujetos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios 2004 y sucesivos para el Impuesto sobre Sociedades y 2005 y sucesivos para el resto de los impuestos que son de aplicación a las sociedades que forman parte del Grupo Fiscal Consolidado.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a ciertas normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Grupo podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad matriz, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera derivarse de posibles actuaciones de comprobación por parte de la Administración Fiscal, no tendría incidencia significativa en las cuentas anuales consolidadas.

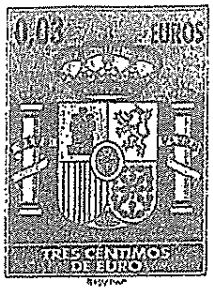
24.3. Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se muestra una estimación de la conciliación entre el resultado contable consolidado y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Resultado consolidado antes de impuestos-	29.453	36.013
Diferencias permanentes	(26.024)	(27.399)
Diferencias temporales	(17.484)	2.230
Ajustes NIIF consolidación	-	59
Resultado sociedades por método participación	(332)	(4.928)
Operaciones con sociedades ajenas al Grupo fiscal	20	(13)
Dividendos sociedades ajenas al Grupo fiscal	1.668	4.355
Base imponible (resultado fiscal)	**12.699**	**10.317**

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades contabilizado en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2008 y el resultado consolidado antes de impuestos de dicho ejercicio multiplicado por el tipo impositivo vigente:

TIMBRE DEL ESTADO



	Miles de Euros
Resultado antes de impuestos	29.453
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo del 30%	8.836
Efecto de las diferencias permanentes	(7.807)
Efecto diferencias temporales	(5.245)
Efecto fiscal del resultado sociedades por método participación	(99)
Efecto fiscal del dividendo sociedades no pertenecientes al grupo fiscal	500
Efecto fiscal operaciones con sociedades ajenas al Grupo fiscal	6
Deducciones y bonificaciones	(667)
Cuota líquida	(4.476)
Variación neta impuestos diferidos (diferencias temporales)	5.245
Ajuste por periodificación del resultado AIEs	6.343
Ajuste IS 2007	(8)
Ajuste IS por diferencia de tipos	(14)
Ajustes IFRS	(50)
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrado con contrapartida en la cuenta de resultados consolidados	7.040

Los aumentos por diferencias permanentes incluyen la reversión de la base imponible negativa generada en 2007 por la participación de la Sociedad en la Agrupación de Interés Económico Naviera Lakme, por un importe de 2.066 miles de euros, como consecuencia de la cancelación de dicha AIE en el ejercicio 2009.

Las disminuciones por diferencias permanentes se corresponden, fundamentalmente, a las bases imponibles negativas generadas por la participación de la Sociedad en el resto de las Agrupaciones de Interés Económico, por un importe total de 25.276 miles de euros; 398 miles de euros corresponden a las agrupaciones en las que se entró en el ejercicio 2005, 12.009 miles de euros a las agrupaciones en las que se entró en el ejercicio 2006, 11.097 miles de euros a las agrupaciones en las que se entró en el ejercicio 2007 y 1.771 miles de euros se corresponden con las cinco nuevas agrupaciones en las que se ha entrado en 2008, estando amparados dichos incentivos fiscales (relacionados con la renovación de la flota mercante y, en consecuencia, con la amortización acelerada de buques) en la Disposición Adicional 5ª del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (TRLIS), en las agrupaciones cuya entrada como inversores es anterior al 1 de enero de 2004, y para el resto de agrupaciones (las once con entrada como inversores en 2004, las 7 con entrada como inversores en 2005, las 17 con entrada como inversores en 2006, las 8 con entrada como inversores en 2007 y las 5 con entrada como inversores en 2008), por el Régimen fiscal aplicable a los contratos de arrendamiento financiero, regulado en el artículo 115 del TRLIS; combinado con el Régimen fiscal de las entidades navieras en función del Tonelaje (el denominado Tonnage Tax), establecido en los artículos 124 y siguientes del TRLIS, y en el Título VI del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades (aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio) en lo relativo a los ingresos derivados de la explotación del buque.

El menor gasto por Impuesto sobre Sociedades que produce el reconocimiento de esta diferencia permanente se periodifica a lo largo de la vida de la operación (hasta el ejercicio 2010 las Agrupaciones Eido Do Mar y Naviera Toralla, hasta el ejercicio 2011 Naviera Dafne, hasta finales de 2007 y/o principios de 2008 las Agrupaciones en las que se entró en 2004, hasta finales de 2008 y/o principios de 2009 las

Agrupaciones en las que se entró en 2005, hasta finales de 2009 y/o principios de 2010 las Agrupaciones en las que se entró en 2006 y hasta finales de 2010 y/o principios de 2011 las Agrupaciones en las que se entró en 2007 y para las cinco nuevas agrupaciones hasta finales de 2011 y/o principios de 2012), produciendo en el ejercicio 2008 una disminución del Gasto por Impuesto sobre Sociedades de 619 miles de euros, tras el registro del correspondiente gasto por 6.962 miles de euros.

Las diferencias temporales positivas y negativas corresponden, fundamentalmente, a provisiones dotadas en el ejercicio que tienen la consideración de no deducibles a efectos fiscales y a la reversión/aplicación de provisiones dotadas en ejercicios anteriores y que tuvieron la consideración de no deducibles fiscalmente.

Para el cálculo de la base imponible del grupo de consolidación fiscal se practican las eliminaciones y/o incorporaciones correspondientes.

Dichas eliminaciones/incorporaciones corresponden, fundamentalmente, a dividendos percibidos por la sociedad matriz de entidades integrantes en el grupo fiscal (10.900 miles de euros) y a la eliminación/incorporación de provisiones por depreciación de cartera dotadas por la Sociedad matriz por su participación en otras entidades del grupo fiscal (361 miles de euros).

El importe de las bases imponibles negativas anteriores a consolidación compensadas en el ejercicio 2008 por el grupo fiscal asciende a 202 miles de euros. Las bases imponibles negativas anteriores a consolidación y pendientes de compensación a 31 de diciembre de 2008 ascienden a 666 miles de euros.

Las deducciones generadas por el grupo fiscal en el ejercicio 2008 ascienden, aproximadamente, a 667 miles de euros.

El saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" de los balances de situación consolidados incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables.

24.4. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2008 y 2007 el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto de ingreso (gasto) por impuesto sobre sociedades como consecuencia de las plusvalías y minusvalías no realizadas en operaciones de cobertura de flujo de efectivo (véase Nota 11).

	Miles de Euros	
	2008	2007
Plusvalías (minusvalías) por ajuste en el patrimonio neto derivados de coberturas de flujos de efectivo (*)	2.679	(271)
	2.679	(271)

(*) Importes registrados en el patrimonio neto del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037220

24.5. Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal, en los ejercicios 2008 y 2007 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Impuestos diferidos deudores con origen en:		
Impuestos anticipados por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos a efectos contables y fiscales-		
Por pérdidas por deterioro contabilizadas sobre activos financieros	727	5.482
Comisiones financieras cobradas	108	185
Otras provisiones	2.395	2.174
Gastos generales	1.110	1.581
Activo intangible	-	76
Ajustes por valoración - Patrimonio neto	2.679	139
Crédito por pérdidas y deducciones pendientes	5.414	-
	12.433	9.637
Impuestos diferidos acreedores con origen en:		
Impuestos anticipados por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos a efectos contables y fiscales-		
Revalorización de inmuebles	6.841	6.876
Ajustes por valoración - Patrimonio neto	-	410
Comisiones financieras pagadas	112	167
Libertad de amortización	70	72
Otros	203	228
	7.226	7.753

Los créditos por pérdidas y deducciones pendientes han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal del Grupo consolidado fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

De acuerdo con la normativa fiscal vigente, el Grupo dispone de quince años para compensar las bases imponibles negativas (pérdidas fiscales) generadas en el ejercicio 2008.

El importe de la revalorización del inmovilizado a 1 de enero de 2004 ascendió a 23.633 miles de euros. El impuesto diferido registrado por dicha revalorización se detalla en el cuadro anterior una vez tenida en cuenta la amortización anual de la plusvalía contabilizada.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037221

25. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

Todas las sociedades dependientes y asociadas del Grupo gestionan individualmente el riesgo de liquidez de su actividad implementando los elementos de gestión necesarios para su adecuado control. Adicionalmente, la Sociedad, como sociedad matriz del grupo y responsable de la gestión del Grupo, mantiene reuniones mensuales con el personal directivo de todas las sociedades, siendo la revisión del control del riesgo de liquidez uno de los aspectos a tratar en cada reunión.

Para un control específico de las sociedades del Grupo que se ven más afectadas por este riesgo, Lico Leasing, S.A. y Lico Renting, S.A. (Sociedad Unipersonal), se dispone de un Comité de Activos y Pasivos, órgano colegiado de reunión de frecuencia mensual o menor, si las circunstancias lo aconsejan, donde se revisan y adoptan las medidas financieras adecuadas. El cálculo de las necesidades netas de financiación se obtiene del Presupuesto General de la Sociedad.

El Comité de Activos y Pasivos estudia individualizadamente los vencimientos de pólizas de crédito, pagarés y demás instrumentos financieros así como de las previsiones de su posible renovación o ampliación.

El Comité de Activos y Pasivos analiza las medidas a tomar bajo distintos escenarios del mercado, teniendo en cuenta las diferentes alternativas posibles tanto en un mercado de liquidez normal como en un mercado con tensiones de liquidez. Se realiza una distinción entre las medidas adoptadas a corto plazo y las de medio y largo plazo.

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008, así como sus tipos de interés anuales medios del ejercicio 2008:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037222

CLASE 8.ª

	Miles de Euros								
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Vencimiento no Determinado sin Clasificar	Total	Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2008 (1)
Activo:									
Caja y depósitos en Bancos Centrales (Nota 7)	17.354	-	-	-	-	-	-	17.354	3,89%
Inv. Crediticia - Depósitos en entidades de crédito (Nota 10)	32.605	68	1.826	4.217	48.722	17.011	-	104.449	4,49%
Inv. Crediticia - Crédito a la clientela (Nota 10)	28.515	149.946	164.977	611.644	1.002.370	252.236	115.794	2.325.482	5,80%
	78.474	150.014	166.803	615.861	1.051.092	269.247	115.794	2.447.285	5,73%
Pasivo:									
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de entidades de crédito (Nota 17)	1.470	70.532	262.390	612.779	562.814	71.083	12.751	1.593.819	4,96%
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de la clientela (Nota 17)	-	-	4.622	14.335	262.658	-	-	281.615	4,20%
Pasivos financieros a coste amortizado - Débitos representados por valores negociables (Nota 17)	-	94.704	95.579	193.308	115	-	-	383.706	4,49%
Pasivos financieros a costes amortizado - Otros pasivos financieros (Nota 17)	-	5.782	-	-	-	-	102.242	108.024	0,12%
	1.470	171.018	362.591	820.422	825.587	71.083	114.993	2.367.164	4,57%
Diferencia activo menos pasivo	77.004	(21.004)	(195.788)	(204.561)	225.505	198.164	801	80.121	

(1) Estos tipos de interés medios recogen los efectos de las coberturas realizadas por el Grupo.

Al 31 de diciembre 2008 el Grupo disponía de líneas de crédito y de descuento de efectos, pendientes de utilizar, por importes superiores a 310 millones de euros. Adicionalmente, en el cuadro de vencimientos aparecen registrados aproximadamente 134 millones de euros en plazo a corto que corresponden a pólizas de renovación automática anual y cuyo vencimiento límite es superior a 12 meses e inferior a 36 meses.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037223

CLASE 8.ª

Asimismo, se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007, así como sus tipos de interés anuales medios del ejercicio 2007:

	Miles de Euros								
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Vencimiento no Determinado sin Clasificar	Total	Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2007 (1)
Activo:									
Caja y Depósitos en Bancos Centrales (Nota 7)	17.256	-	-	-	-	-	-	17.256	3,89%
Inv. Crediticia - Depósitos en entidades de crédito (Nota 10)	38.433	6.444	370	11.955	17.034	30.388	-	104.624	4,49%
Inv. Crediticia - Crédito a la clientela (Nota 10)	22.789	147.946	207.806	675.681	1.378.115	256.681	34.457	2.723.475	5,80%
	78.478	154.390	208.176	687.636	1.395.149	287.069	34.457	2.845.355	
Pasivo:									
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de entidades de crédito (Nota 18)	6.145	68.128	289.706	636.219	635.288	29.933	381	1.665.800	4,96%
Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de la clientela (Nota 18)	-	78	5.015	16.001	256.021	25.002	-	302.117	4,20%
Pasivos financieros a coste amortizado - Débitos representados por valores negociables (Nota 18)	-	115.732	175.951	398.795	78	-	-	690.556	4,49%
Pasivos financieros a cotes amortizado - Otros pasivos financieros (Nota 18)	-	4.346	-	-	-	-	130.949	135.295	0,12%
	6.145	188.284	470.672	1.051.015	891.387	54.935	131.330	2.793.768	
Diferencia activo menos pasivo	72.333	(33.894)	(262.496)	(363.379)	503.762	232.134	(96.873)	51.587	

(1) Estos tipos de interés medios recogen los efectos de las coberturas realizadas por el Grupo.

Al 31 de diciembre 2007, el Grupo disponía de líneas de crédito y de descuento de efectos, pendientes de utilizar, por importes superiores a 693 millones de euros. Adicionalmente, en el cuadro de vencimiento aparecen

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J5037224

registrados aproximadamente 215 millones de euros en plazo a corto que corresponden a pólizas de renovación automática anual y cuyo vencimiento límite es superior a 12 meses e inferior a 36 meses.

26. Valor razonable

26.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Los criterios utilizados para determinar el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros se muestran a continuación:

1. Como norma general, la valoración de los distintos activos y pasivos financieros se realiza actualizando los flujos de efectivo futuros descontados a la curva de tipo de interés de mercado, incrementado en la prima de riesgo necesaria para cubrir la pérdida esperada.

2. El valor razonable de los activos financieros a tipo de interés fijo se calcula descontando los flujos de caja futuros a la curva de tipo de interés de mercado hasta el vencimiento, en caso del Grupo se ha utilizado la curva de intereses swap a dos años.

3. El valor razonable de los activos financieros a tipo variable se calcula descontando los flujos de efectivo futuros hasta el momento de la próxima variación del tipo de interés, momento en el cual se actualiza el saldo remanente, en el caso del Grupo se ha utilizado como tipo de interés el Euribor a 12 meses.

4. El valor razonable de los pasivos financieros se calcula descontando los flujos de caja futuros a la curva de tipo de interés de mercado. Dado que la práctica totalidad de los pasivos financieros del Grupo son a tipo variable se considera que el valor por el que figuran registrados en el balance de situación consolidado (coste amortizado) no difiere significativamente de sus correspondientes valores razonables.

5. Las partidas que se consideran fondos propios de la Sociedad su valor razonable se obtiene como el neto del resto de los valores razonables de las diferentes partidas del balance.

A continuación se muestran los valores razonables de determinados activos y pasivos financieros.

	Miles de Euros			
	2008		2007	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros:				
Caja y depósitos en bancos centrales	17.354	17.354	17.256	17.256
Activos disponibles para la venta	17.125	17.125	22.902	22.902
Inversiones crediticias	2.377.807	2.513.240	2.780.191	2.826.901
	2.412.286	**2.547.719**	**2.820.349**	**2.867.059**
Pasivos financieros:				
Pasivos financieros a coste amortizado	2.385.262	2.392.362	2.814.930	2.814.253
	2.385.262	**2.392.362**	**2.814.930**	**2.814.253**

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037225

26.2. Valor razonable del inmovilizado material

El Grupo ha llevado a cabo un análisis de los valores razonables de los activos más significativos incluidos en su activo material concluyendo que únicamente existen diferencias significativas entre el valor neto contable y el valor razonable en aquellos activos que corresponden a edificios y construcciones de uso propio e inversiones inmobiliarias.

Respecto al valor razonable de los inmuebles anteriormente indicados cabe hacer las siguientes matizaciones:

1. La mayor parte de los inmuebles son aportados al Grupo por la sociedad Lico Leasing, S.A. E.F.C, sociedad que llevó a cabo la revalorización de los mismos en primera aplicación de las NIIF, quedando por lo tanto registrados dichos inmuebles a su valor razonable al 1 de enero de 2004. El valor razonable de los mismos a 31 de diciembre de 2008, en base a las últimas tasaciones independientes disponibles, sería, aproximadamente, 8 millones de euros superior al valor neto contable por el que figuran registrados dichos inmuebles en el balance consolidado.

2. El resto de entidades no ha llevado a cabo revalorización de sus inmuebles, por lo que el Grupo ha decidido identificar las sociedades que aportan inmuebles significativos y llevar a cabo una valoración de los mismos, la cual ha sido realizada por Lico Inmuebles, S.A. y por otros tasadores independientes. Las valoraciones obtenidas, que se realizaron en el ejercicio 2008, muestran un valor razonable total de aproximadamente 23,7 millones de euros para inmuebles que figuran en el balance consolidado por un valor neto contable de aproximadamente 16,5 millones de euros.

27. Exposición al riesgo de crédito

Todas las sociedades dependientes y asociadas del Grupo gestionan individualmente el riesgo de crédito de su actividad implementando los elementos de gestión necesarios para su adecuado control. Adicionalmente, la Sociedad, como sociedad matriz del grupo y responsable de su gestión, mantiene reuniones mensuales con el personal directivo de todas las sociedades, siendo la revisión de dichos elementos de control uno de los aspectos a tratar en cada reunión.

Adicionalmente, la única entidad de crédito del Grupo, Lico Leasing, S.A. EFC cuenta con sistemas específicos de gestión de este riesgo. A continuación se detallan los aspectos más significativos del riesgo de crédito en esta sociedad:

27.1. Sistema de decisión

Durante el ejercicio 2008 se mantuvieron las normas recogidas en el Manual Operativo de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en el año 2005. Este Manual recopila las normas sobre los criterios, las políticas y los procedimientos de concesión de riesgos así como el sistema de facultades de aprobación de los mismos.

La decisión en materia de inversión crediticia es siempre colegiada y corresponde a instancias diferenciadas en función de una escala de límites cuantitativos de riesgo, directo e indirecto, acumulado por grupo económico.

Esta escala consta de cinco niveles de decisión, correspondiendo el primero de ellos a la Sucursal.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037226

CLASE 8.ª

El 25 de octubre de 2006 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un plan de colaboración con las Cajas de Ahorros Accionistas con el objetivo de impulsar la inversión en Leasing, cuyos acuerdos se materializaron partir del ejercicio 2008 entre Lico Leasing, S.A., E.F.C. y cada una de las Cajas de Ahorro participantes en el proyecto, mediante acuerdos de duración anual, renovables tácitamente por periodos de igual duración.

Dicho plan contempla la delegación de facultades de aprobación de operaciones a las Cajas de Ahorros colaboradoras hasta un máximo de 60 miles de euros por grupo económico del acreditado, en todo caso limitado por las facultades que cada director de sucursal de la caja colaboradora tenga en su propia entidad para operaciones de préstamo personal sin garantía real y, en última instancia, supeditada a la conformidad definitiva de Lico Leasing, S.A. E.F.C., que podrá denegar la operación propuesta en base a una serie de causas objetivadas en los acuerdos suscritos. Para la aprobación de las operaciones, las cajas utilizarán sus propios procedimientos de análisis y aprobación de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2008 se habían firmado acuerdos de colaboración con un total de 25 Cajas de Ahorros.

El segundo nivel de decisión se subdivide en función del origen de las solicitudes de crédito:

1. Cuando éstas provienen de las Cajas de Ahorros con las que existen acuerdos específicos de colaboración, los órganos de aprobación son los denominados Comités Mixtos Lico-Cajas, constituidos con carácter paritario. En el momento actual existen acuerdos de colaboración materializados en la constitución de Comités Mixtos con un total de 29 Cajas de Ahorros.

2. Si las solicitudes de crédito son captadas por la propia red de sucursales de Lico Leasing o por las oficinas de Cajas de Ahorros con las que no existe acuerdo de funcionamiento de Comités Mixtos de Operaciones, la instancia de aprobación está en los Comités de Operaciones de Lico Leasing de ámbito territorial.

El tercer nivel de decisión corresponde al Departamento Central de Inversiones que, con facultades de hasta 600 miles de euros. En este nivel de decisión participa el Jefe de Riesgos y el Director del Departamento de Inversiones.

El cuarto nivel de decisión es el Comité Central de Inversiones cuyos miembros son el Consejero Delegado, el Director General, el Secretario General, los dos Subdirectores Generales, el Director del Departamento de Impagados y Contenciosos y en Jefe del Departamento de Factoring. Este Comité tiene facultades de aprobación hasta 2 millones de euros, con la obligación de informar al Consejo a partir de 1 millón de euros.

El quinto nivel de decisión es el Consejo de Administración de la Sociedad, que debe dar su aprobación a las operaciones que impliquen un riesgo acumulado por grupo económico superior a 2 millones de euros previo, informe favorable del Comité Central de Inversiones. Estas facultades han estado vigentes durante todo el ejercicio 2008.

27,2. Sistema de clasificación de clientes

La Sociedad dispone de un sistema de clasificación de clientes denominado "Risk Calc", producto de la colaboración con entidades de primer orden como Moody's y Oliver Wymann, que es aplicable a los clientes personas jurídicas.

Los objetivos de este sistema son:

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037227

1. Unificar la metodología de análisis y estudio de las operaciones.

2. Simplificar la adopción de decisiones de inversión, ya que el sistema aporta una calificación que se cuantifica en función de la probabilidad de mora asociada a cada cliente.

3. Disponer de un elemento de alta capacidad predictiva de las eventuales situaciones dudosas de los créditos.

La herramienta RISK-CALC se viene aplicando desde el año 2002 para la calificación de las empresas clientes. La herramienta está diseñada para la calificación de empresas excluyendo las encuadradas dentro de alguno de los siguientes colectivos: empresas patrimoniales, empresas cotizadas en mercados bursátiles, entidades financieras, empresas promotoras, empresas con capital público y empresas de reciente constitución.

27.3. Sistema de medición individual de la rentabilidad de las operaciones sobre los recursos propios de la entidad (metodología RARORAC)

El sistema RARORAC es una herramienta desarrollada internamente por Lico Leasing, S.A., E.F.C. que viene utilizándose desde el año 2004.

El objetivo de este sistema es introducir en la fase de análisis y decisión de riesgos la medición de la cantidad de recursos propios que cada operación de crédito propuesta requiere para ser aprobada, manteniendo la solvencia de la Sociedad, en función de la probabilidad de mora del cliente, del tipo de operación y de las garantías o coberturas aportadas.

Los elementos de análisis y cálculo aplicados en la metodología del sistema incluyen la probabilidad de mora proporcionada por RISK-CALC, las curvas o formulas de consumo de capital introducidas por Basilea II y las estadísticas y datos internos de la Sociedad tales como márgenes financieros, coste de transformación (ratio de eficiencia) y recursos propios.

Dicha metodología apoya la toma de decisiones de riesgo crediticio con una sistemática de medición concreta, cuantificada y basada en la experiencia cuyo resultado es la objetivación estimada de los efectos económicos en la Sociedad de las decisiones de riesgo atendiendo a la calidad de los clientes.

27.4. Análisis de la calidad crediticia

27.4.1. Análisis de la exposición al riesgo por tipo de productos financieros

La cartera crediticia de Lico Leasing, S.A., E.F.C. está compuesta en un 81,71% en 2008 (84,57% en 2007) por operaciones de leasing, excluyendo las operaciones de tax lease de buques, el resto son operaciones de financiación asociada al leasing, 10,04% en 2008 (8,65% en 2007), y de factoring 8,25% en 2008 (6,77% en 2007). Las operaciones de buques son operaciones estructuradas y sin riesgo por llevar una financiación asociada casada totalmente con la operación de activo, cuya devolución está supeditada al cumplimiento de los pagos por parte del arrendatario financiero.

27.4.2. Calidad crediticia por naturaleza de la contraparte

La cartera crediticia de Lico Leasing, S.A., E.F.C. se concentra en clientes que se encuadran dentro del segmento de las empresas medianas y Pymes, así como empresarios individuales, autónomos y profesionales.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037228

La distribución de la cartera por tipo de contraparte muestra una concentración del 68% en personas jurídicas y un 30% en personas físicas con licencia fiscal para el desarrollo de alguna actividad empresarial. El 2% restante se concentra en entidades tales como comunidades de bienes o comunidades de propietarios.

La inversión asociada a cada uno de los anteriores colectivos en el ejercicio 2008 es del 83,10%, (83,13% en 2007) para empresas y del 16,00%, (15,96% en 2007) para personas físicas, mostrando un alto grado de diversificación del riesgo en operaciones de reducido tamaño para este segundo colectivo. El 0,90% restante (1% en 2007) se concentra en entidades tales como comunidades de bienes o comunidades de propietarios Los índices de morosidad registrados en uno y otro colectivo son parecidos, siendo ligeramente mejores en el segmento de empresas.

27.4.3. Calidad de la cartera por rating externo

No se dispone de calificación de la cartera crediticia por ninguna agencia de calificación externa (ECAI)

27.4.4. Concentración de la cartera por áreas geográficas

Lico Leasing, S.A., E.F.C. está presente en todo el territorio nacional. La distribución geográfica de la inversión crediticia (leasing y financiación), al 31 de diciembre de 2008, se muestra a continuación:

Leasing y Financiación	% de contratos	% Inversión aportada
Andalucía Occidental	19,11%	9,95%
Andalucía Oriental	8,97%	5,74%
Canarias	8,66%	5,47%
Cataluña	12,69%	13,89%
Galicia	7,36%	5,72%
Portugal	0,34%	0,16%
Levante Norte	5,81%	4,20%
Levante Sur	5,62%	7,33%
Norte	6,28%	7,01%
Madrid - Castilla	22,34%	21,24%
Astur-Leonesa	2,71%	3,49%
Servicios Centrales	0,10%	15,80%

27.4.5. Concentración de la cartera por sector de actividad

Lico Leasing, S.A., E.F.C. opera en los sectores más activos a nivel nacional, sin que en el momento actual se haya apreciado que ninguno destaque en especial por sus ratios de morosidad ni ninguno que aconseje reducir la presencia en él por el comportamiento en sus pagos o por la previsible evolución futura.

A continuación se presenta cuadro informativo con la distribución de la inversión por formas sociales para los negocios leasing y financiación, al 31 de diciembre de 2007 y 2008:

TIMBRE DEL ESTADO

1,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037229

CLASE 8.ª

SECTORES	Porcentaje al 31.12.2008	Porcentaje al 31.12.2007
1.RESIDENTE	93%	94%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3%	2%
Pesca	-	0%
Industrias extractivas	1%	1%
Industrias manufactureras	11%	9%
Producción y distribución de energía, gas y agua	4%	2%
Construcción	13%	12%
Comercio y reparaciones	13%	10%
Hostelería	3%	2%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	16%	13%
Intermediación financiera (excepto entidades de crédito)	0%	0%
Actividades inmobiliarias y servicios empresarial	18%	36%
Otros servicios	11%	7%
2. NO RESIDENTE	1%	1%
3. ADMINISTRACION PÚBLICA	2%	2%
4. ENTIDADES DE CRÉDITO	4%	3%
TOTAL	100%	100%

27.4.6. Información sobre garantías reales o mejoras crediticias

Lico Leasing, S.A., E.F.C. al tratarse de un Establecimiento Financiero de Crédito, es propietaria de los bienes objeto de los contratos de arrendamiento, que están inscritos en el Registro de Bienes Muebles y en el Registro de la Propiedad.

Adicionalmente, Lico Leasing, S.A., E.F.C. en virtud de la calidad del cliente y de la tipología de los bienes financiados obtiene garantías adicionales, tales como pignoraciones de valores representativos de deuda, imposiciones a plazo fijo, u otro tipo de garantías sobre las operaciones que concede.

27.5. Objetivos y políticas de gestión

Es intención de Lico Leasing, S.A., E.F.C. seguir profundizando en el conocimiento y gestión de la cartera, continuando con los pasos de adaptación a lo establecido por Basilea II y por las normas emanadas del Banco de España. A estos efectos, la Unidad de Gestión Global del Riesgo está desarrollando proyectos encaminados a la obtención de herramientas de calificación del colectivo de clientes empresarios individuales, autónomos y profesionales, una nueva herramienta de rating de empresas, en sus variantes de medianas empresas y microempresas y un expediente electrónico. Estos proyectos que fueron iniciados en distintos momentos del ejercicio 2008 se encuentran en fase de ejecución.

Estos desarrollos se encuadran dentro de las funciones de dicha Unidad que de forma sintética son:

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

1. La emisión de criterios y normas tendentes a la adaptación de la Sociedad a lo establecido por Basilea II y por el Banco de España en lo relativo a riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional.

2. La construcción, supervisión, calibración y adaptación de modelos de cálculo de la pérdida esperada e inesperada.

3. El seguimiento de la adaptación del comportamiento de los modelos al comportamiento real de la cartera crediticia y a la pérdida real por riesgo de crédito, de mercado y operacional, juzgando la necesidad de modificar los mismos para adaptarlos al ciclo económico y a los nuevos perfiles, procesos y procedimientos y al comportamiento de la cartera.

4. El análisis de los procesos y el establecimiento de los cambios necesarios para reducir en cuanto sea posible el riesgo operacional.

28. Exposición al riesgo de interés

Las distintas sociedades dependientes y asociadas del Grupo, en el caso de necesitar acudir a la financiación externa, solicitan las correspondientes pólizas de préstamo y/o crédito a las distintas entidades de crédito, ya sean cajas de ahorro o bancos, suscribiendo aquellas que resulten más adecuadas. En general éstas son pólizas a plazo medio a tipo de interés variable. Ninguna de las sociedades del grupo está afectada de manera significativa por el riesgo de tipo de interés exceptuando a Lico Renting, S.A. (Sociedad Unipersonal) y Lico Leasing, S.A., E.F.C.

Respecto a Lico Renting, S.A. (Sociedad Unipersonal), desde el ejercicio 2007, dada la evolución de los tipos de interés, ha contratado operaciones de cobertura de tipo de interés, con el objeto de reestructurar un importe significativo desde intereses a tipos variables a fijos.

Respecto a Lico Leasing, S.A., E.F.C. a continuación se detalla información sobre la exposición y gestión del riesgo de interés:

El Órgano encargado del control y supervisión del riesgo de tipo de interés es el Comité de Activos y Pasivos en el seno del cual se adoptan las decisiones relativas a la financiación de la actividad de Lico Leasing, S.A., E.F.C., así como a la fijación de las tarifas generales de sus operaciones de activo. De los acuerdos adoptados se informa al Consejo de Administración para su ratificación.

Son miembros de este Comité el Consejero Delegado, el Director General, el Secretario General, el Subdirector General de Administración e Inversiones y los directores de los departamentos Financiero y de Planificación y Control.

Sus reuniones ordinarias se celebran mensualmente y está, asimismo, prevista su convocatoria con carácter extraordinario a petición de cualquiera de sus miembros.

La elaboración de los documentos informativos para la evaluación del riesgo de tipos de interés, soporte de las sesiones de trabajo del Comité, es efectuada conjuntamente por el Departamento de Planificación y Control y por el Departamento Financiero.

Los objetivos de este Comité son:

1. Evaluar las coberturas de financiación de la inversión y adoptar las oportunas decisiones de contratación sobre las mismas. El método de análisis empleado es el método del gap o de "brecha de fondos" que consiste en comparar la rentabilidad permanente de los activos con el coste permanente de los pasivos,

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037231

periodo a periodo, a partir de una fecha dada. Como resultado del análisis se obtiene, en primer lugar, el resumen de la situación actual y el efecto en los márgenes de Lico Leasing, S.A., E.F.C. de las distintas alternativas de cobertura analizadas.

2. Obtener una amplia visión de los efectos de la evolución de los tipos de interés sobre los resultados de la Sociedad a efectos de realización de presupuestos y de planificación financiera.

Esta evaluación se realiza utilizando métodos de simulación de los efectos de las diferentes hipótesis y alternativas.

El Grupo mantiene una política de exposición al riesgo de interés que garantiza la estabilidad del margen de intermediación. Al 31 de diciembre de 2008, ante variaciones de los tipos de interés de mercado de 100 puntos básicos, supondría una variación del margen de intermediación de un 7,27% y una variación del valor económico del Grupo de un 3,60%.

29. Exposición a otros riesgos de mercado

El Grupo no presenta exposición significativa a otros riesgos de mercado distintos a los descritos en otras Notas de esta Memoria.

30. Otra información significativa

30.1. Compromisos contingentes

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la mayor parte de los compromisos contingentes corresponden a saldos disponibles por terceros en base a contratos de financiación concedidos por la entidad dependiente Lico Leasing, S.A., E.F.C. a favor de otros sectores residentes.

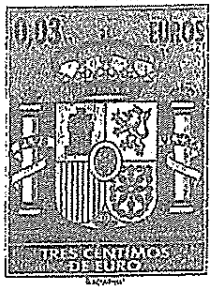
La mayor parte de estos saldos son de disponibilidad inmediata.

30.2. Titulización de activos

Durante el ejercicio 2005 la sociedad Lico Leasing, S.A. E.F.C. llevó a cabo una operación de titulización de activos, mediante la cesión de operaciones de arrendamiento financiero de su cartera al fondo de titulización AyT Lico Leasing I, Fondo de Titulización de Activos, con la finalidad de diversificar sus fuentes de financiación. El importe total de los bonos emitidos por AyT Lico Leasing I, Fondo de Titulización de Activos, ascendió a 331.300 miles de euros, habiendo suscrito Lico Leasing, S.A. E.F.C. los de menor calidad crediticia, cuyo nominal asciende a 31.300 miles de euros y, asumiendo, por tanto, las pérdidas crediticias esperadas de la cartera titulizada. Dado que esta titulización no supuso la transferencia sustancial del riesgo de dichas operaciones, las mismas se mantienen registradas en el activo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

A continuación se muestra un detalle de los saldos registrados en el balance al 31 de diciembre de 2008 2007 asociados con estas operaciones:

TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2008	2007
Activos transferidos a AyT Lico Leasing I, Fondo de Titulización de Activos:		
Inversión crediticia	279.147	305.232
Otros activos (Nota 16.2)	28.522	27.104
Depósitos de la clientela (Nota 17.2)	(280.000)	(300.000)
Acreedores	-	(11)

30.3. Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante los ejercicios 2008 y 2007, el Grupo no ha realizado ninguna reclasificación entre carteras de instrumentos financieros.

30.4. Activos contingentes

En el ejercicio 2005 Lico Leasing, S.A. EFC planteó una demanda declarativa contra Lycos España, S.A. y la Universidad Carnegie Mellon de Estados Unidos, por el uso de la marca Lycos, nombre similar al de la Sociedad. En dicha demanda Lico Leasing, S.A. EFC solicitaba que dicha empresa se abstenga de seguir usando la misma al menos en servicios relacionados con el sector financiero. Adicionalmente solicitaba se condenase a las demandadas a indemnizar a Lico Leasing, S.A. EFC con el pago de las costas más el importe de las ganancias dejadas de obtener. Con fecha 5 de febrero de 2007 Lico Leasing, S.A. EFC ha recibido sentencia favorable del Juzgado de 1ª instancia nº 56, no obstante ha recurrido la misma ya que dicha sentencia no fijaba indemnización alguna.

31. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Depósitos en entidades de crédito	6.151	3.481
Créditos a la clientela	163.157	148.338
Otros intereses	979	1.031
	170.287	**152.850**

32. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J5037233

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2008	2007
Depósitos de entidades de crédito	109.158	95.251
Depósitos de la clientela	74	74
Débitos representados por valores negociables	28.904	25.294
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura (Nota 11)	(2.348)	(3.074)
Otros intereses	6.412	5.530
	142.200	**123.075**

33. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose por sociedades del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Entidades asociadas (*):		
CxG Gestión Operativa Corporación CaixaGalicia, S.A.	-	138
Deteinsa	52	4.451
Geinsa	15	-
Obenque	68	109
Grupo GTT	197	230
	332	4.928

(*) Véase denominación completa en Anexo II.

34. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2008 y 2007 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037234

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2008	2007
Intereses y rendimientos asimilados:		
Comisiones de apertura	4.124	4.066
	4.124	**4.066**
Comisiones percibidas:		
Comisiones dirección operaciones especiales	432	289
Comisiones por operaciones de "factoring"	2.051	2.169
Comisiones por servicios de cobros y pagos	1.057	642
Comisiones por otros conceptos	4.715	5.515
	8.255	**8.615**

35. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2008 y 2007 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Intereses y gastos asimilados:		
Comisiones de apertura de préstamos y créditos	610	956
	610	**956**
Comisiones pagadas:		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	3.187	2.948
Otras comisiones	314	237
	3.501	**3.185**

36. Otros productos de explotación y Otras cargas de explotación

A continuación se presenta un desglose de los principales conceptos incluidos en estos capítulos de las cuentas de pérdidas de los ejercicios 2008 y 2007, clasificados atendiendo a la naturaleza de las líneas de actividad a la que se encontraban ligados:

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0J5037235

	Miles de Euros			
	2008		2007	
	Otros Ingresos de Explotación	Otras Cargas de Explotación	Otros Ingresos de Explotación	Otras Cargas de Explotación
Arrendamiento inmobiliario	1.670	-	1.964	(2)
Arrendamiento operativo de otros bienes (renting)	44.866	-	42.326	-
Recobro de impagados	54.326	-	41.977	(32)
Tecnología de la información	54.203	(8.133)	48.488	(8.473)
Ingresos por mediación de seguros privados	6.734	(21)	7.561	(52)
Otros	8.895	(5.241)	2.801	(229)
	170.694	**(13.395)**	**145.117**	**(8.788)**

Los principales costes relacionados con las actividades de arrendamiento inmobiliario, operativo, recobro de impagados y tecnología de la información corresponden a gastos de personal y otros gastos generales de administración y se presentan en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por su naturaleza (véanse Notas 37 y 38).

37. Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de Administración - Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Sueldos y salarios	59.946	51.882
Seguridad Social	15.865	13.473
Aportaciones a fondos de pensiones	1.023	2.456
De los que:		
Con abono a provisiones para pensiones	*333*	*593*
Otros gastos de personal	1.206	1.000
	78.040	**68.811**

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2008 y 2007, distribuido por categorías profesionales y por género, ha sido el siguiente:

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J5037236

CLASE 8.ª

	Número Medio de Empleados					
	2008			2007		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Titulados superiores	73	63	10	72	64	8
Técnicos peritos y ayudantes titulados	18	6	12	10	2	8
Jefes administrativos	191	162	29	172	144	28
Ayudantes no titulados	158	53	106	53	42	11
Oficiales administrativos	396	144	252	383	163	220
Subalternos	206	100	106	165	55	110
Auxiliares administrativos	595	196	399	438	204	234
Oficiales de primera y segunda	761	699	62	671	603	68
Oficiales de tercera y especialistas	107	87	20	95	84	11
Otros	1	1	-	1	1	-
	2.507	**1.511**	**996**	**2.060**	**1.362**	**698**

El número de empleados del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, distribuido por categorías profesionales y por género, es el siguiente:

	Número de Empleados al 31 de Diciembre					
	2008			2007		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Titulados superiores	75	63	12	81	72	9
Técnicos peritos y ayudantes titulados	19	7	12	33	31	2
Jefes administrativos	192	161	31	174	147	27
Ayudantes no titulados	161	53	108	55	41	14
Oficiales administrativos	406	147	259	431	207	224
Subalternos	231	114	117	178	96	82
Auxiliares administrativos	641	207	434	500	182	318
Oficiales de primera y segunda	786	726	60	678	608	70
Oficiales de tercera y especialistas	117	94	23	125	109	16
Otros	1	1	-	2	2	-
	2.629	**1.573**	**1.056**	**2.257**	**1.495**	**762**

Al 31 de diciembre de 2008, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 24 consejeros, siendo tanto los representantes de las personas jurídicas que son consejeros como los consejeros que lo son en nombre propio, varones.

37.1. Compromisos post-empleo – Prestacion definida

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, los únicos compromisos asumidos en materia de retribuciones post-empleo por las entidades del Grupo, son los descritos en las Notas 2.11.1. y 6.2. A continuación se muestran el valor razonable de los compromisos por prestación definida así como el de los activos afectos destinados

a la cobertura de dichos compromisos. No existen compromisos no registrados en los balances de situación consolidados.

	Miles de Euros	
	2008	2007
Valor Actual de los compromisos:		
Compromisos cubiertos por activos "afectos" al compromiso- personal activo	(705)	(5.155)
Servicios pasados no reconocidos	366	591
Menos - Valor razonable de los activos afectos a los compromisos:		
Contratos de seguro	1.108	5.562
Otros activos – Activos netos en planes de pensiones (Nota 16.2)	769	998

El valor razonable de los activos afectos al plan incluido en el cuadro anterior se presenta en el balance consolidado disminuyendo el valor actual de los compromisos asumidos con los empleados a los que están asignados, excepto por la parte correspondiente a servicios pasados no reconocidos que se presenta en "Resto de activos – Otros - Activos netos en planes de pensiones". La totalidad de dicho valor razonable corresponde a pólizas de seguros contratadas con CASER y que cubren los correspondientes compromisos.

En el cálculo del valor razonable de las pólizas de seguros mostrado en el cuadro anterior, la rentabilidad esperada de los activos del plan se ha calculado por un importe igual a la rentabilidad pactada en las correspondientes pólizas de seguros contratadas.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.

- Hipótesis actuariales utilizadas: Insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

Hipótesis Actuariales	Ejercicio 2008
Tipo de interés técnico	Para prestaciones no aseguradas tipo de mercado (3,973%)
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P
Tasa anual de revisión de pensiones	3,5%

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037238

37.2. Compromisos por prejubilaciones

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, ninguna de las sociedades del Grupo tenía compromisos por prejubilaciones.

38. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
De inmuebles, instalaciones y material	14.381	11.970
Informática	2.850	2.462
Comunicaciones	4.030	3.576
Publicidad y propaganda	1.176	1.022
Por órganos de gobierno y control	1.496	1.456
Servicios administrativos subcontratados	1.776	2.370
Gastos de representación	3.519	3.372
Otros gastos de administración	11.605	7.613
	40.833	33.841

Incluido en el saldo "Otros gastos de administración", se recogen los honorarios satisfechos por la auditoría anual de las entidades consolidadas a sus auditores. Los honorarios por servicios contratados por las sociedades del Grupo a sus auditores han ascendido a 313 miles de euros en el ejercicio 2008 (286 miles de euros en el ejercicio 2007), correspondiendo 44 miles de euros a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad (36 miles de euros en el ejercicio 2007).

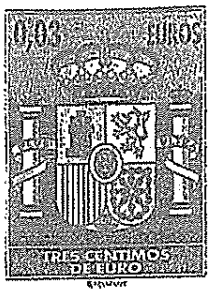
Por otro lado, las distintas sociedades del Grupo han contratado, durante el ejercicio 2008, otros servicios prestados por las firmas de la organización Deloitte por importe de 221 miles de euros, de los que 166 miles de euros fueron facturados directamente a la Sociedad (127 miles de euros en el ejercicio 2007, no habiendo sido facturado importe alguno directamente a la Sociedad), correspondiendo en su mayor parte a la revisión realizada por los auditores del Grupo de los ajustes contables derivados de la primera aplicación del Nuevo Plan General de Contabilidad en las distintas sociedades del Grupo.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

39. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 6 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y con el Personal Clave de Grupo, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 que tiene su origen en operaciones con partes vinculadas distintas de las incluidas en la Nota 6:

TIMBRE DEL ESTADO



0J5037239

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2008	2007
	Empresas Asociadas	Empresas Asociadas
Activo:		
Inversión crediticia	5.364	3.026
Pasivo:		
Pasivos a coste amortizado	2.688	13.448
Pérdidas y ganancias:		
Gastos-		
Intereses y cargas asimiladas	300	204
Otros gastos generales de administración	169	53
Ingresos-		
Intereses y rendimientos asimilados	194	189
Comisiones percibidas	-	14
Otros ingresos de explotación	645	802

ANEXO I

DETALLE DE ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN EL GRUPO LICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Entidad	Domicilio	Actividad	Importe de la Participación (Miles de Euros)	% Capital poseído por el Grupo			Grupo		Intereses minoritarios gestionados por el Grupo	Miles de Euros			Resultado Aportado al Grupo en el Ejercicio 2008 (Miles de euros)
				% Participación						Datos de la Sociedad al 31/12/08 (*)			
				Directa	Indirecta	Total	Nº de acciones	Nominal Acciones	Nº de Acciones	Capital Social	Reservas y Ridas El Anteriores	Resultados del Ejercicio	
...o Leasing, E.F.C., S.A.	Madrid	Financiera	117.545	99,11	-	99,11	11.573.668	6,01	106.397	72.000	63.550	9.545	9.464
...sanos Servicios y Residencias de Mayores, S.A.	Madrid	Atención a mayores	804	78,58	-	78,58	94.299	10,00	25.704	1.200	195	(371)	(291)
...o Renting, S.A.	Madrid	Renting	6.010	100,00	-	100,00	1.000.000	6,01	-	6.010	4.199	552	552
ESLICO - Gestión de Cobros, S.A.	Madrid	Recobro impagados	240	100,00	-	100,00	6.023	10,00	-	60	13	167	167
CINSA) Auxiliar de Cobros e Información, S.A.	Valencia	Recobro impagados	42	99,50	0,40	99,90	7.000	6,02	3.000	60	18	1.349	943
ICOSA) Auxiliar de Información y Cobros, S.A.	Málaga	Recobro impagados	49	91,40	0,48	91,88	8.200	6,01	1.800	60	19	362	289
SEINSA) Auxiliar de Servicios e Información, S.A.	Oviedo	Recobro impagados	115	99,00	0,80	99,80	8.100	6,02	1.900	60	33	140	113
SINCO) Asesoramiento, Información y Cobro, S.A.	Las Palmas	Recobro impagados	44	99,00	-	99,00	8.000	6,02	2.000	60	2	(7)	(6)
UCASA) Auxiliar de Cobros y Asesoramiento, S.A.	Barcelona	Recobro impagados	47	79,00	-	79,00	7.900	6,02	2.100	60	27	1.474	1.165
UGASA) Auxiliar de Gestión de Activos, S.A.	Toledo	Recobro impagados	48	99,00	-	99,00	8.000	6,02	2.000	60	22	284	211
UGESPA) Auxiliar de Gestión de Patrimonial, S.A.	Córdoba	Recobro impagados	105	99,00	-	99,00	8.000	6,01	2.000	60	27	167	124
URASA) Auxiliar de Recuperación de Activos, S.A.	Murcia	Recobro impagados	49	91,00	-	91,00	8.100	6,02	1.900	60	111	539	438
USECO) Auxiliar de Servicios y Cobros, S.A.	Madrid	Recobro impagados	72	99,00	-	99,00	12.000	6,01	3.000	60	113	382	276
USEMA) Auxiliar de Servicios de Marketing, S.A.	Granada	Recobro impagados	48	79,74	0,21	79,95	8.000	6,02	2.000	60	25	237	185
OGESA) Cobros y Gestiones Canarias, S.A.	Sta. Cruz de Tenerife	Recobro impagados	115	79,59	0,40	79,99	8.000	6,02	2.000	60	59	92	35
EASA) Gestión de Activos de Aragón, S.A.	Zaragoza	Recobro impagados	48	99,00	-	99,00	8.000	6,02	2.000	60	13	692	551
ESCOGA) Gestión de Cobros y Asesoramiento, S.A.	Sevilla	Recobro impagados	48	99,00	-	99,00	8.000	6,02	2.000	60	38	483	387
ISECO) Gestión y Servicios de Cobros, S.A.	Vigo	Recobro impagados	48	79,99	0,21	80,20	8.025	6,02	1.975	60	18	123	89
ICOSA) Servicios Inmuebles de Cobros, S.A.	Palma de Mallorca	Recobro impagados	48	99,00	-	99,00	8.000	6,02	2.000	60	19	577	461
SECO) Información Servicios y Cobros, S.A.	La Coruña	Recobro impagados	48	79,60	0,32	79,92	8.000	6,02	2.000	60	25	315	252
ERCO) Servicios de Recuperación y Cobro, S.A.	Oyarzún- Guipuzcoa	Recobro impagados	48	99,00	-	99,00	8.000	6,02	2.000	60	20	191	153
ERCRESA) Servicios de Recuperación y Cobro, S.A.	Alicante	Recobro impagados	48	99,00	-	99,00	8.000	6,02	2.000	60	12	4.448	3.558
ERVICO) Servicios Vocalces de Cobros, S.A.	Bilbao	Recobro impagados	48	99,00	-	99,00	8.000	6,02	2.000	60	29	316	253
ETECO-Servicios Técnicos de Coordinación, S.A.	León	Recobro impagados	48	99,00	-	99,00	8.000	6,02	2.000	60	15	674	540
ALACAR) Valoración Y Adquisición De Activos De Carteras, S.A.	Madrid	Recobro impagados	150	100,00	-	100,00	15.000	10,00	-	150	(2)	-	-
...o Inmuebles, S.A.	Madrid	Inmobiliaria	6.498	100,00	-	100,00	649.818	10,00	-	6.498	1.443	424	(59)
...o Corporación Operador Banca Seguros Vinculado, S.A.	Madrid	M.Seguros	571	99,00	9,69	94,69	9.500	60,11	500	601	221	634	763
...ecnico, S.A.	Madrid	Tecnología información	1.653	100,00	-	100,00	283.000	6,01	-	1.653	1.225	1.653	1.653
...ecnico Sistemas, S.A.	Madrid	Tecnología información	124	-	100,00	100,00	20.000	6,01	-	120	(1)	6	5
													18.695

(*) Pendientes de formulación por los Administradores o aprobación por la Junta General de Accionistas.

DETALLE DE ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN EL GRUPO LICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Entidad	Domicilio	Actividad	Importe de la Participación (Miles de Euros)	% Capital poseído por el Grupo			Grupo		Intereses minoritarios gestionados por el Grupo	Miles de Euros			Resultado Aportado al Grupo en el Ejercicio 2007 (Miles de euros)
				% Participación						Datos de la Sociedad al 31/12/07			
				Directa	Indirecta	Total	Nº de acciones	Nominal Acciones	Nº de Acciones	Capital Social	Reservas y Ridas El Anteriores	Resultados del Ejercicio	
...o Leasing, E.F.C., S.A.	Madrid	Financiera	105.648	99,01	-	99,03	9.678.935	6,01	109.397	60.000	58.637	8.193	8.917
...sanos Servicios y Residencias de Mayores, S.A.	Madrid	Atención a mayores	255	78,58	-	78,58	94.299	10,00	25.704	1.200	(188)	(382)	(444)
...o Renting, S.A.	Madrid	Renting	6.010	100,00	-	100,00	1.000.000	6,01	-	6.010	3.651	1.053	1.131
ESLICO - Gestión de Cobros, S.A.	Madrid	Recobro impagados	120	100,00	-	100,00	6.023	10,00	-	60	6	64	64
CINSA) Auxiliar de Cobros e Información, S.A.	Valencia	Recobro impagados	42	99,50	0,40	99,90	7.000	6,02	3.000	60	12	1.111	775
ICOSA) Auxiliar de Información y Cobros, S.A.	Málaga	Recobro impagados	49	91,40	0,48	91,88	8.200	6,01	1.800	60	12	253	211
SEINSA) Auxiliar de Servicios e Información, S.A.	Oviedo	Recobro impagados	115	99,00	0,80	99,80	8.100	6,02	1.900	60	20	100	153
SINCO) Asesoramiento, Información y Cobro, S.A.	Las Palmas	Recobro impagados	48	99,00	-	99,00	8.000	6,02	2.000	60	18	(18)	(14)
UCASA) Auxiliar de Cobros y Asesoramiento, S.A.	Barcelona	Recobro impagados	47	79,00	-	79,00	7.900	6,02	2.100	60	12	1.338	1.058
UGASA) Auxiliar de Gestión de Activos, S.A.	Toledo	Recobro impagados	48	99,00	-	99,00	8.000	6,02	2.000	60	12	231	184
UGESPA) Auxiliar de Gestión de Patrimonial, S.A.	Córdoba	Recobro impagados	104	99,00	-	99,00	8.000	6,01	2.000	60	23	137	109
URASA) Auxiliar de Recuperación de Activos, S.A.	Murcia	Recobro impagados	49	91,00	-	91,00	8.100	6,02	1.900	60	111	309	250
USECO) Auxiliar de Servicios y Cobros, S.A.	Madrid	Recobro impagados	72	99,00	-	99,00	12.000	6,01	3.000	60	105	248	188
USEMA) Auxiliar de Servicios de Marketing, S.A.	Granada	Recobro impagados	48	79,74	0,21	79,95	8.000	6,02	2.000	60	17	408	331
OGESA) Cobros y Gestiones Canarias, S.A.	Sta. Cruz de Tenerife	Recobro impagados	87	79,59	0,40	79,99	8.000	6,02	2.000	60	64	(15)	(12)
EASA) Gestión de Activos de Aragón, S.A.	Zaragoza	Recobro impagados	48	99,00	-	99,00	8.000	6,02	2.000	60	12	303	242
ESCOGA) Gestión de Cobros y Asesoramiento, S.A.	Sevilla	Recobro impagados	48	99,00	-	99,00	8.000	6,02	2.000	60	12	484	378
ISECO) Gestión y Servicios de Cobros, S.A.	Vigo	Recobro impagados	48	79,99	0,21	80,20	8.025	6,02	1.975	60	13	92	74
ICOSA) Servicios Inmuebles de Cobros, S.A.	Palma de Mallorca	Recobro impagados	48	99,00	-	99,00	8.000	6,02	2.000	60	12	393	312
SECO) Información Servicios y Cobros, S.A.	La Coruña	Recobro impagados	48	79,60	0,32	79,92	8.000	6,02	2.000	60	12	166	132
ERCO) Servicios de Recuperación y Cobro, S.A.	Oyarzún- Guipuzcoa	Recobro impagados	48	99,00	-	99,00	8.000	6,02	2.000	60	12	155	122
ERCRESA) Servicios de Recuperación y Cobro, S.A.	Alicante	Recobro impagados	48	99,00	-	99,00	8.000	6,02	2.000	60	12	3.624	2.899
ERVICO) Servicios Vocalces de Cobros, S.A.	Bilbao	Recobro impagados	48	99,00	-	99,00	8.000	6,02	2.000	60	12	210	167
ETECO-Servicios Técnicos de Coordinación, S.A.	León	Recobro impagados	48	99,00	-	99,00	8.000	6,02	2.000	60	12	627	501
...o Inmuebles, S.A.	Madrid	Inmobiliaria	5.698	100,00	-	100,00	569.000	6,01	-	5.698	1.397	3.335	232
Gestión e Investigación de Activos, S.A.	Madrid	Inmobiliaria	255	-	100,00	100,00	32.100	10,00	-	321	61	7	7
...o Corporación Operador Banca Seguros Vinculado, S.A.	Madrid	M.Seguros	571	85,00	9,69	94,69	9.500	60,11	500	601	228	1.015	963
...ecnico, S.A.	Madrid	Tecnología información	1.653	100,00	-	100,00	283.000	6,01	-	1.653	1.116	1.429	1.434
...ecnico Sistemas, S.A.	Madrid	Tecnología información	118	-	100,00	100,00	20.000	6,01	-	120	(4)	3	3
													20.419

CLASE 8.ª

0J5037240

0102451211101-00000000169-0000000911751

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

ANEXO II

DETALLE DE ENTIDADES ASOCIADAS DEL GRUPO LICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Entidad	Domicilio	% Capital Poseído por el Grupo			Valor en Estados Financieros Consolidados (Miles de Euros)	Miles de Euros			Resultado de la Valoración por el Método de la Participación en 2008 (Miles de Euros)
		% Participación				Datos de la Sociedad al 31-12-08 (**)			
		Directa	Indirecta	Total		Capital Social	Reservas y Rdos Ej. Anteriores	Resultado del Ejercicio	
Gestión e Investigación de Activos, S.A.	Madrid	-	31,71	31,71	2.592	6.833	1.309	45	15
(Grupo GTT) Gestión Tributaria Territorial, S.A.(*)	Madrid	20,0	-	20,0	3.057	7.513	2.755	997	197
(DETEINSA) Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A.	Madrid	-	25,0	25,0	921	3.045	612	206	52
OBENQUE, S.A.	Madrid	-	20,5	20,5	2.357	10.355	812	332	68
					8.927				332

(*) Anteriormente denominado GTT.
(**) Pendientes de formulación por los Administradores o aprobación por la Junta General de Accionistas.

DETALLE DE ENTIDADES ASOCIADAS DEL GRUPO LICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Entidad	Domicilio	% Capital Poseído por el Grupo			Valor en Estados Financieros Consolidados (Miles de Euros)	Miles de Euros			Resultado de la Valoración por el Método de la Participación en 2007 (Miles de Euros)
		% Participación				Datos de la Sociedad al 31-12-07			
		Directa	Indirecta	Total		Capital Social	Reservas y Rdos Ej. Anteriores	Resultado del Ejercicio	
(COINSA) Conexiones Informáticas de Galicia, S.A.	La Coruña	25,0	-	25,0	115	64	25	372	135
(GTT) Gestión Tributaria Territorial, S.A.	Madrid	20,0	-	20,0	2.933	7.513	2.331	791	230
(DETEINSA) Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A.	Madrid	-	25,0	25,0	1.274	3.045	429	13.125	4.451
OBENQUE, S.A.	Madrid	-	20,5	20,5	2.368	10.355	769	429	109
					6.690				4.523

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037242

CLASE 8.ª

Lico Corporación, S.A.
y Sociedades Dependientes que componen el Grupo Lico (Consolidado)

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

El Grupo LICO está constituido por Lico Corporación, S.A. como sociedad matriz, y 33 sociedades operativas entre dependientes y asociadas, en 28 de las cuales tiene una participación superior al 50%. Por ser Lico Corporación sociedad de cartera con participación mayoritaria en entidades financieras, la normativa que le es aplicable le confiere carácter financiero. Por este motivo, está sujeto en su formulación de cuentas consolidadas a la normativa del Banco de España.

El Grupo desarrolla prácticamente todas sus actividades en España, si bien tiene abierta una sucursal en Portugal donde presta servicios financieros.

Sus sociedades participadas las clasificamos, en base a la naturaleza de sus servicios, en dos grupos y ocho sectores de actividad:

1. Servicios financieros especializados ("leasing", "factoring", "confirming" y "financiación"), y complementarios ("renting")

2. Servicios generales dirigidos a empresas ("recobro de impagados", "inmobiliarios", "tecnologías de la información y comunicación" y "mediación de seguros privados"), a las administraciones públicas (colaboración en la "gestión tributaria territorial"), y a particulares ("atención a mayores").

Estos servicios completan en una gran parte los propios de las entidades de crédito, ayudan a reducir los gastos de transformación de éstas, o posibilitan su externalización. Durante 2008, el Grupo ha contado con una plantilla media de 2.507 personas (considerando la sociedad matriz y dependientes).

Al cierre del ejercicio los accionistas de Lico Corporación, S.A. eran 40 Cajas de Ahorro (que participan directamente o bien a través de sus corporaciones empresariales), la Confederación de Cajas de Ahorro (CECA) y Mapfre Seguros Generales.

Escenario económico

En 2008 el crecimiento de la economía mundial ha experimentado un significativo deterioro de su escenario económico, como consecuencia de la crisis financiera y el proceso de apalancamiento del sector privado, con un crecimiento global en el entono del 3,7% (4,7% en 2007), y un cierto dinamismo de las economías emergentes, como China , que continua mitigando la desaceleración en otras áreas como Estados Unidos, cuyo crecimiento fue del 1,3% (2,5% en 2007). En el segundo semestre del ejercicio el panorama internacional se complicó aún más, a pesar de las medidas de los bancos centrales mundiales.

En la zona euro el crecimiento medio real de la economía fue de un 1,1% (2,3% en 2007) aunque con indicadores de diverso signo. Así, a pesar de que disminuye la inflación, la tasa de paro alcanza el 8% (7,1% en 2007) y continúa el crecimiento contenido del consumo.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037243

CLASE 8.ª

En España el escenario económico se ha caracterizado por una fuerte ralentización en un contexto de mayor restricción crediticia motivada, en gran medida, por las turbulencias financieras internacionales y por el incremento de la morosidad en determinados sectores económicos como el de la construcción ó el inmobiliario. Sectorialmente, el menor pulso de la expansión económica se refleja principalmente en la brusca caída en la construcción y en el sector del automóvil. El crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) fue del 1,2%, lo que supuso un notable decremento respecto al de 2007 (3,8%) aunque todavía por encima de la media de las economías de la zona euro que lo hicieron al 1%. Este comportamiento fue consecuencia de la caída del crecimiento de la demanda nacional (0,7% frente al 4,2% en 2007) motivado tanto por el consumo final (crece un 0,5% frente al 3,5% en 2007), como por la formación bruta de capital, que disminuyó un 1,8% en el ejercicio, creciendo su componente de inversión en bienes de equipo un 1,1% y disminuyendo en construcción, un -4,3% (3,8% en 2007). La bolsa española, cerró el peor ejercicio bursátil de su historia, con una caída que superó el 39%.

En 2008 ha continuado el incremento en la tasa de paro, siendo del 11,1% al final del año, frente al 8,3% del año anterior. Por otra parte, desde noviembre los tipos de interés básicos de referencia del BCE han sufrido importantes bajadas.

Como aspectos menos desfavorables de la economía española destacaron la tasa de inflación, que se situó en el 1,4%, 2,8 puntos por debajo de la del 2007 y 1,9 puntos inferior a la de la media de las economías de la zona euro (3,3%), y la reducción del saldo negativo del sector exterior, con un déficit en torno al 9,8% del PIB.

Para 2009, en un escenario esperado de crecimiento mundial del 1,5%, decrecimiento de la economía estadounidense del 1,2% y de la eurozona del 1,1%, se prevé para la economía española un decrecimiento del PIB del 1,2%, estabilidad en los precios, una tasa de paro cercana al 15,9% y todo ello en un entorno previsto de ligera bajada de los tipos de interés. Se espera un debilitamiento de la economía española, como consecuencia de la inestabilidad financiera internacional, y un descenso considerable en la aportación de la demanda nacional al PIB (desde el 0,7% de 2008 hasta el -2,4% para 2009). Así, en el escenario para 2009, existe un cierto riesgo de que la recesión pueda venir acompañada por un período de deflación.

Principales magnitudes consolidadas

El resultado atribuido al grupo en 2008 ascendió a 19,6 millones de euros, lo que supuso una rentabilidad del 9,62% sobre los recursos propios medios (ROE), y un decremento del 12,6% sobre los 22,4 millones de euros del ejercicio 2007. La causas principales de este decrecimiento se encuentran en la caída de la inversión nueva en Lico Leasing, así como en la ausencia en el año de plusvalías procedentes de la venta de inmuebles (que en el año 2007, supuso ésta última 3 millones de euros).

El margen de intereses entre ejercicios disminuyó un 5,6%. Por su parte, el margen bruto registró un incremento del 8% respecto al ejercicio 2007, gracias a la aportación de las ventas e ingresos de productos no financieros, que crecieron un 17,6%.

Todo ello llevó al Grupo LICO a obtener un beneficio consolidado antes de impuestos de 29,4 millones de euros, lo que significó un decremento del 18,2% sobre 2007, y de 22,4 millones de euros después de impuestos, un 9,1% inferior al del ejercicio anterior. De éste resultado 2,8 millones de euros correspondieron al resultado atribuido a accionistas minoritarios y 19,6 millones de euros al atribuible al Grupo, con un decremento del 12,6% sobre el ejercicio anterior.

El beneficio por acción se situó a 31 de diciembre de 2008 en 2,2 euros y el valor teórico-contable de la acción de Lico Corporación, S. A., medido en base consolidada, en el 410,1%, lo que supuso un aumento de 29,4 puntos porcentuales sobre el año anterior.

El Activo total al 31 de diciembre de 2008, ascendió a 2.651,7 millones de euros con una disminución del 13,4% respecto al ejercicio 2007.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

Las inversiones crediticias alcanzaron los 2.377,8 millones de euros, con un decremento de 14% sobre 2007.

El patrimonio neto consolidado a final de ejercicio alcanzó 218,1 millones de euros con un incremento del 4,4% sobre el ejercicio anterior.

A 31 de diciembre de 2008, el coeficiente de solvencia aplicable al grupo consolidado superaba el 10% sobre la base ponderada de riesgos.

Control de riesgos

Todas las sociedades del Grupo encuadradas en el sector de Servicios generales, gestionan individualmente sus riesgos de liquidez y de crédito utilizando los instrumentos de gestión adecuados para su control, al tiempo que mantienen con Lico Corporación, S.A. reuniones mensuales donde se revisan conjuntamente los controles existentes sobre los riesgos y se adoptan las medidas que se consideran oportunas.

Las sociedad más afectada por los riesgos de liquidez, crédito y tipo de interés, es Lico Leasing, S.A.,E.F.C. Para esta sociedad se dispone de órganos específicos de gestión colegiada, conjuntamente con Lico Corporación, S.A., donde se revisan y adoptan las medidas adecuadas para su control. En los apartados que siguen en este informe, se hace una referencia adicional al tratamiento de estos riesgos por parte de esta sociedad.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2008, el Grupo Lico no ha incurrido en gastos en investigación y Desarrollo

Acciones Propias

Durante el ejercicio 2008, ninguna sociedad del Grupo ha adqurido acciones propias ni de la sociedad matriz.

Acontecimientos Posteriores al Cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre que afecten de forma significativa al contenido de este informe de gestión.

Actividad por Líneas de Servicio.

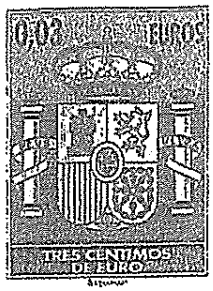
Servicios financieros especializados y complementarios

En este grupo encuadramos los servicios financieros especializados (arrendamiento financiero o "leasing", "factoring", financiación y gestión de pago a proveedores -"confirming"-) prestados por Lico Leasing, S.A.,E.F.C., y complementarios ("renting"), prestado por Lico Renting, S. A.

Servicios financieros especializados

Lico Leasing, S. A., Establecimiento Financiero de Crédito, es la empresa de mayor dimensión de balance del Grupo Lico. Desarrolla como negocio principal el arrendamiento financiero o "leasing" y como actividades complementarias, las de "factoring", "confirming" (gestión de pagos a proveedores) y financiación de inversiones empresariales. Cuenta con una significativa presencia en el mercado de las Pymes, de Profesionales y de Autónomos. Su plantilla media fue de 276 personas.

TIMBRE DEL ESTADO



Dispone de una red propia de 36 oficinas, una de ellas situada en Portuga (Oporto). Los objetivos de esta red consisten en captar sus propias operaciones así como prestar apoyo técnico y colaboración a las Cajas de Ahorro accionistas en las operaciones que le aportan.

1. Productos financieros

Según datos publicados por la Asociación Española de Leasing (que recoge a la mayor parte del sector), en 2008 sus miembros han tenido una disminución en la nueva inversión del 34,0% (el 34,3% en bienes muebles y el 32,5% en bienes inmuebles). Así, el saldo de inversión viva total a fin de ejercicio superó 43,5 millardos de euros, que representa una disminución del 1,7% sobre 2007.

La inversión nueva total de Lico Leasing, S.A. en 2008 ha decrecido sobre el ejercicio anterior motivado, principalmente por la contracción de la actividad en inversiones estructuradas (tax-lease) con una inversión total en 2008 de 117,2 millones de euros frente a 1.343,5 millones de euros del ejercicio anterior.

La nueva inversión típica, en operaciones de arrendamiento financiero y financiación asociada, ascendió a 494,8 millones. De la inversión nueva típica del año, 438,2 millones de euros correspondieron a bienes muebles y 56,6 a bienes inmuebles.

La aportación de la inversión por el canal de Cajas de Ahorro accionistas, a través de 2.837 sucursales colaboradoras, fue de 305,7 millones de euros.

La cuota de mercado en "leasing" en 2008, obtenida en base a la participación de la inversión de la sociedad respecto al total invertido por las empresas miembros de la Asociación Española de Leasing, se encuentra en el entorno del 4,3%, lo que supone ocupar el octavo puesto en el ranking de miembros.

"Factoring" y "Confirming". En nuestra sociedad, la inversión agregada en ambos productos ascendió a 558,4 millones de euros, que supone un incremento del 0,4% sobre el ejercicio anterior.

La inversión crediticia viva agregada de todos los productos financieros, alcanzó los 2.291,8 millones de euros, que representa una disminución del 15,3% sobre 2007.

2. Riesgo de crédito

Los activos dudosos al cierre del ejercicio experimentaron un incremento hasta los 104,2 milones de euros que representaban sobre la inversión crediticia viva un ratio de dudosos del 4,65%. Los porcentajes de cobertura alcanzaron el 50,0% en 2008.

3. Gestión de otros riesgos

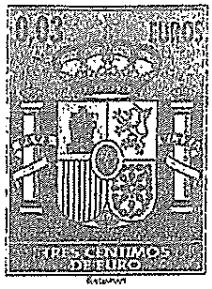
Lico Leasing, S.A. es la sociedad del Grupo que está más expuesta a los riesgos de crédito, de liquidez, y de tipo de interés. Por su especialización y extensión en su exposición, remitimos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de esta sociedad, para su conocimiento y descripción de la gestión de los mismos.

4. Resultados

La sociedad ha experimentado un decrecimiento del margen de intermediación respecto al ejercicio anterior. Se ha producido una disminución de las comisiones y otras ganancias y un incremento de los gastos de administración y otras pérdidas. El resultado después de impuestos ha sido de 5.545 miles de euros, lo que representa una disminución del 39,7% sobre el de 2007.

5. Financiación

TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

La financiación de la compañía procede tanto de operaciones de crédito y préstamo concertadas con Cajas de Ahorro o Banca nacional y extranjera, como de emisiones de pagarés de empresa y operaciones de titulización.

Lico Leasing, S.A. continua manteniendo el rating "A2 / Prime 1", otorgado por MOODY'S en el ejercicio 2000, con perspectiva estable, calificación que refleja la fortaleza de su estructura financiera.

6. Perspectivas para 2009

Lico Leasing, S. A. tiene previsto continuar con el proceso de implantación de mejoras tecnológicas orientadas a usuarios internos/externos (Clientes y Cajas de Ahorro).

Servicios complementarios

Renting

La actividad de Lico Renting, S.A.U. consiste en el alquiler de bienes muebles (vehículos, equipos informáticos, equipos médicos, etc.) a largo plazo, si bien concentra su operativa en vehículos y en equipos de transporte. Sus canales de distribución son la red de sucursales de Lico Leasing, S.A. y las redes de oficinas de las Cajas de Ahorro accionistas de Lico Corporación, S.A. La Sociedad está compuesta por una plantilla de 23 empleados.

El sector de "renting" de vehículos registró en 2008 un volumen de negocio de 4.771 millones de euros, con un crecimiento del 4,2%. En este año las compras de vehículos por "renting" sobre el total de matriculaciones fueron del 13,4% frente a una penetración del producto del 10,5% en 2007.

1. Operaciones

Lico Renting, S.A., en el ejercicio, formalizó 1.488 contratos por 47.939 miles de euros. Estas operaciones fueron aportadas en un 44% por las Cajas de Ahorro accionistas y en un 56%, principalmente, por la red de sucursales propias de Lico Leasing, S.A. De los contratos suscritos, 953 corresponden a vehículos, por un importe de 36.873 miles de euros. El resto de los contratos corresponden a otros bienes de equipo.

Al cierre del ejercicio la sociedad presenta un inmovilizado destinado al alquiler, neto de fondo de amortización, de 105,6 de millones de euros, que supone una disminución de 2 millones de euros sobre 2007.

El número de contratos vivos a diciembre de 2008 alcanza la cifra de 6.053. El 64% corresponde a vehículos.

2. Morosidad

La morosidad se incrementó en 2008, representando a diciembre 2008 el 1,8% sobre el inmovilizado en "renting", frente al 0,7% del ejercicio 2007.

3. Gestión de otros riesgos

Durante 2008, la Sociedad ha seguido contratando derivados financieros de cobertura con la finalidad de cubrir el riesgo de tipo de interés.

4. Resultados

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037247

CLASE 8.ª

El resultado después de impuestos del ejercicio fue de 552 miles de euros que representó unas rentabilidades sobre los activos totales medios y sobre sus fondos propios medios del 0,4% y del 5,4%, respectivamente.

5. Perspectivas para 2009

Las perspectivas de la Sociedad para el ejercicio 2009 son de ligera contracción de la actividad y resultados, tratando de mantener el tamaño de balance (flota viva de vehículos), todo ello en un entorno de dura competencia, falta de liquidez y previsible empeoramiento de los datos de morosidad.

Las perspectivas de Lico Renting, S.A. para 2009 se centran en continuar el desarrollo de la plataforma informática de la Sociedad, que le permitirá mejorar la atención a los clientes - internos/externos – incrementando la calidad del servicio y mejorando la ratio de eficiencia.

Servicios generales

En este apartado se encuadran las sociedades del Grupo que prestan los servicios a empresas de: "recobro de impagados", "tecnologías de la información y comunicación", "servicios inmobiliarios", "mediación de seguros privados". Servicios a las administraciones públicas a través de "colaboración en la gestión tributaria territorial", y servicios a particulares de "atención a mayores".

Recobro de impagados

La actividad principal consiste en la gestión integral de recuperaciones de impagados de particulares y empresas a entidades financieras (Cajas de Ahorros, Bancos y Establecimientos Financieros de Crédito) y a grandes empresas. Se presta un servicio integral de recuperaciones en todas las fases del impago.

Para la prestación de estos servicios, el Grupo Lico cuenta con una sociedad central gestora de todas las actividades, Geslico, S.A.U. y 20 sociedades de cobro distribuidas por todo el territorio nacional, que totalizan más de 60 puntos de servicio. Todas ellas están participadas por Lico Corporación, S.A., accionista mayoritario, y las Cajas de Ahorro de cada zona. Dispone de una plantilla cercana a los 950 trabajadores y ha mantenido en 2008 su posición de liderazgo a nivel nacional.

1. Clientes:

La cartera principal de Clientes está compuesta por 82 entidades, representando un 46% las Cajas de Ahorro, un 18% los Grupos Bancarios y el restante 36% Cajas Rurales, Establecimientos Financieros de Crédito y grandes empresas pertenecientes a los sectores de suministro de agua y servicios de telecomunicaciones.

2. Operaciones:

En el ejercicio 2008 estas 20 sociedades han gestionado cerca de 2,5 millones de expedientes, por importe de 3.289 millones de euros, lo que representó un crecimiento del 49% con respecto al ejercicio anterior. Las recuperaciones en gestión amistosa ascendieron a 1.242 millones de euros, lo que supuso un incremento del 59% sobre 2007.

El ejercicio 2008 se caracterizó por haberse intensificado la implantación de servicios de gestión integral de cobro en las fases precontenciosa y contenciosa, ambas con calendarios de cesión anticipada.

Asimismo, ha tomado especial relevancia el crecimiento en la actividad de recobro de créditos hipotecarios, tanto de residentes como de no residentes en zonas costeras y de créditos al consumo y tarjetas. Para

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

0J5037248

CLASE 8.ª

abordar con éxito este nuevo entorno se ha favorecido la especialización de las plantillas de gestión por líneas de servicio y clientes, el desarrollo de planes específicos de formación a todos los empleados e importantes inversiones en el desarrollo y mejora de los aplicativos informáticos de gestión.

3. Resultados:

La cifra de negocio agregada de sector alcanzó los 67 millones de euros incrementándose en un 29% con respecto a 2007. Este importante crecimiento fue fruto de la mejora en los procesos de gestión y en la eficacia en las recuperaciones, ya que la facturación está básicamente vinculada al éxito de la gestión de cobro. Por su parte, los gastos de explotación agregados del sector crecieron un 31%.

Consecuencia de lo anterior se obtuvo un resultado agregado después de impuestos de 13.372 miles de euros, que supone una mejora interanual del 28,8%.

4. Previsiones para 2009:

Para el ejercicio 2009 las previsiones son de crecimiento en los principales indicadores de actividad y servicios de gestión de cobro tanto amistosa como contenciosa, tomando especial relevancia el desarrollo esperado en las implantaciones de proyectos de Telecobro y servicios en fase Prejudicial y Judicial.

Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan las sociedades de recobro son el incremento de la competencia y una mayor dificultad de recobro de deuda ante la actual situación económica, lo cual puede hacer disminuir los actuales ratios de eficacia.

A finales del ejercicio 2008 se ha constituido una sociedad, Valacar, que tiene como objeto social la prestación de servicios relativos a la recuperación, saneamiento, desinversión o reinstrumentación de activos mobiliarios e inmobiliarios.

Tecnologías de la información y comunicación

La actividad de Metrolico, S.A.U. se desarrolla en el sector de servicios informáticos y de comunicaciones y es independiente de los fabricantes. Sus servicios principales son el mantenimiento de equipos (informáticos, sistemas de autoservicio, medios de pago, elementos de comunicaciones, ofimática, etc.), la prestación de los servicios derivados de la garantía de sus productos a los fabricantes de informática, la instalación de todo tipo de equipos informáticos y de redes de área local, etc., así como el apoyo técnico a sus clientes. A finales del año 2008, la plantilla de personal la formaban 1.153 personas, frente a las 1.020 de 2007.

1. Actividades

En el ejercicio 2008 la distribución de sus actividades ha sido del 69% en Mantenimiento, del 19% en Servicios y del 12% en Instalaciones y Comunicaciones.

La red de puntos de servicio es probablemente la más completa de las empresas del sector, totalizando 64 en todo el territorio nacional, incluidos los archipiélagos de Canarias y Baleares, y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla; lo que posibilita prestar un servicio de calidad a nivel nacional, de forma controlada y homogénea.

La Sociedad ha continuado siendo una empresa de referencia para los servicios de mantenimiento, donde METROLICO mantiene 16.623 oficinas en el sector financiero, 13.133 de las cuales pertenecen a Cajas de Ahorro así como 10.128 cajeros automáticos (17% del mercado), con un fuerte incremento en relación al año anterior de todos los parámetros indicados.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

La cartera de clientes se encuentra diversificada, incorporando clientes pertenecientes a sectores de actividad distintos del financiero como las administraciones públicas, empresas de seguros, empresas de gran distribución, fabricantes de equipos informáticos (a cuyos clientes se les prestan los servicios de garantía de los equipos comprados), y empresas de servicios, industria y telecomunicaciones, principalmente.

2. Evolución

METROLICO en 2008 ha continuado con la evolución creciente de la cifra de negocios que viene mostrando desde prácticamente su creación, llegando a superar los 54 millones de euros, que representan un crecimiento del 12% sobre 2007, destacando el crecimiento habido en Servicios (17,9%) y en mantenimiento, (17,8%).

3. Resultados

El resultado antes de impuestos, relativo al ejercicio de 2008 creció con respecto al 2007 en un 8,7%.

4. Medio Ambiente

Metrolico en el año 2008 ha superado con éxito las auditorías de seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental UNE EN ISO 14001:2004 y del Sistema de Gestión de la Calidad norma UNE EN ISO 9001:2001 aplicables a todas las actividades y estructura geográfica de Metrolico.

5. Perspectivas

Para el ejercicio de 2009, se prevé un incremento de la cifra de negocio global, que esperamos que alcance los 56 millones de euros.

Servicios inmobiliarios

Lico Inmuebles, SAU, es la sociedad del Grupo, dedicada a:

1. la inversión inmobiliaria para la explotación de inmuebles (oficinas, locales comerciales y naves industriales).
2. la prestación a terceros de servicios inmobiliarios. Entre estos servicios cabe destacar la gerencia y administración de sociedades participadas con diferentes Cajas de Ahorro dedicadas también a la explotación en alquiler de activos inmobiliarios (Licasa I, S.A., Gestión e Investigación de Activos, S.A. (GEINSA)- y Obenque, S.A.).
3. la gestión de proyectos de construcción.

La sociedad ha contado con 8 empleados durante el ejercicio.

1. Explotación de inmuebles

El grado de ocupación conjunto del patrimonio inmobiliario de Lico Inmuebles y de sus sociedades participadas al término del ejercicio era del 96%, siendo la tasa media de rentabilidad de los arrendamientos del conjunto de patrimonio gestionado por Lico Inmuebles y sus sociedades participadas del 7,3%.

2. Servicios inmobiliarios y gestión de proyectos

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

La facturación por los servicios de gestión y asesoramiento inmobiliario prestados han tenido un decrecimiento del 24%,sobre el ejercicio anterior provocado por la ausencia de trabajos de asesoramiento de desinversión a las sociedades del Grupo. Los servicios han consistido básicamente en: la gerencia y administración de las sociedades participadas, la gestión integral de proyectos de construcción, el asesoramiento e intermediación de operaciones inmobiliarias, y la realización de proyectos y gestión de obras de acondicionamiento de oficinas etc.

3. Inversiones

Licasa I, participada por Lico Inmuebles y siete Cajas de Ahorro, todas con una participación del 12,5%, es la sociedad patrimonial de los centros de Atención a Personas Mayores que están siendo desarrollados por el Grupo LICO.

Obenque está llevando a cabo la construcción de un edificio empresarial de 8.633 m2 y 132 plazas de aparcamiento. La inversión total prevista en esta promoción es de unos 30 millones de euros. La finalización está prevista para los primeros meses del año 2010.

Dentro de la actividad inversora hay que destacar una operación de compra formalizada en Agosto de 2008 por la Sociedad Participada GEINSA, en la que LICO INMUEBLES tiene un 31,71%. Mediante ésta operación, GEINSA adquirió la propiedad de unas oficinas con una superficie conjunta de 7.216 m2 y 47 plazas de aparcamiento, pertenecientes a un edificio con uso exclusivo de oficinas, en la C/Juan Hurtado de Mendoza nº 4 de Madrid. Las superficies adquiridas representan el 74% del inmueble y se encuentran completamente arrendadas.

4. Resultados

El resultado después de impuestos de Lico Inmuebles fue de 424 miles de euros, este resultado no es comparable con el del ejercicio anterior, ya que en el año 2007 se obtuvo una plusvalía por la venta de un edificio.

5. Perspectivas

La previsión para 2009, es que estos servicios continúen aumentando los beneficios en su actividad ordinaria, para lo cual se pretende mantener la ocupación plena de los inmuebles, incrementar los alquileres a sus renovaciones, incrementar los ingresos por prestación de servicios inmobiliarios y desarrollar nuevos servicios de gestión inmobiliaria.

Mediación de seguros privados

Lico Corporación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. tiene como parte de su actividad el aseguramiento de los bienes objeto de las operaciones de arrendamiento financiero formalizadas por Lico Leasing, S. A. y genera a su vez operaciones directas a través de su propia red comercial.

Cuenta al final del ejercicio con una plantilla de 105 personas distribuidas en 15 sucursales propias, y una oficina de Atención Directa al cliente. Durante el ejercicio se ha llevado a cabo el Plan de Formación establecido, tanto de la red comercial de Lico Leasing como de todo el personal de nuestra sociedad. Con ello se van cumpliendo, no sólo las obligaciones legales establecidas en la nueva ley de mediación, sino también los objetivos de capacitación del equipo humano.

1. Operaciones

En el contexto económico negativo que ha caracterizado la economía española durante el año 2008, y que ha afectado principalmente al sector de la construcción y del automóvil, ambos importantes demandantes de

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

operaciones de seguros, la Sociedad ha conseguido alcanzar los 17,6 millones de euros de nueva producción, superando los 47,5 millones de euros de cobros totales por primas, lo que representa una disminución del 7% con respecto al año anterior.

Por otra parte, hay que señalar que la cartera de la Red Comercial sumada a otras fuentes de negocio directo, alcanzó los 40,4 millones de euros, y superó un 85% de la cartera total, igualando la misma cifra de cobros del pasado año, a pesar de la disminución en la producción.

2. Resultados

El beneficio antes de impuestos al cierre del ejercicio, asciende a 1.150 miles de euros, un 23.9% inferior al pasado año. Esta disminución está motivada por la reducción de la actividad inversora del grupo en arrendamiento financiero de bienes de equipo y su correlativo aseguramiento.

3. Perspectivas

Para el año 2009 existe una cierta incertidumbre que presenta la situación económica del país que afecta directamente al perfil de los clientes propios de nuestra cartera, Pymes y Profesionales Autónomos, sumado al negocio del canal natural de nuestra presencia en el grupo, como son los seguros procedentes de operaciones financieras, leasing, renting, etc.. Todo ello ha llevado a aplicar prudencia a la hora de elaborar los presupuestos para el próximo ejercicio, siendo muy realistas en la fijación de sus objetivos y expectativas de resultados.

Servicios de "atención a mayores"

Decanos Servicios y Residencias de Mayores, S. A., presta servicios asistenciales y de atención de personas mayores. En la actualidad junto con Lico Corporación, S. A, que posee el 78,58% del capital, son accionistas 6 Cajas de Ahorro, bien directamente o a través de sociedades patrimoniales.

1. Actividades

Actualmente se tiene en funcionamiento una residencia de mayores en Ávila. La residencia tiene una capacidad de 210 camas (150 residentes asistidos, 60 plazas en viviendas con servicios para residentes válidos) y 40 plazas de Centro de Día.

Al finalizar el ejercicio, la residencia de Ávila cuenta con 170 residentes, lo que equivale al 84% de su capacidad (sin computar Centro de Día), 77 empleados a tiempo completo y 24 empleados a tiempo parcial.

2. Evolución

Decanos ha alcanzado en 2008 una cifra de negocios de 3 millones de euros, que representa un crecimiento respecto a 2007 (extrapolando a 12 meses las cifras obtenidas a partir del comienzo de su actividad en el segundo semestre de 2007) de un 19%.

3. Previsiones

Para 2009 se prevé aumentar la ocupación de la residencia de Ávila, para lograr la entrada en rentabilidad del centro. Asimismo, está prevista la entrada en funcionamiento de nuevos servicios como centro de día.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0J5037252

CLASE 8.ª

Servicios de colaboración en la gestión tributaria territorial

Estos servicios son prestados por el grupo de Gestión Tributaria Territorial, y lo componen la propia compañía Gestión Tributaria Territorial S.A. (GTT) constituida en 1998, y sus sociedades dependientes: Asistencia Técnica Tributaria S.A. (ATT), constituida en 1992 y Tribugest Gestión de Tributos S.A. (TRIBUGEST) constituida también en 1998, e incorporada al grupo a finales de diciembre de 2008. Las tres compañías operan en el mismo sector de actividad de recaudación de tributos para entes públicos locales.

Entre todas ellas, suman 48 oficinas de gestión, a través de las cuales colaboran en la gestión fiscal y recaudatoria de los tributos de ámbito local y demás ingresos de derecho público local, a través de servicios de gestión directa, o mediante la prestación de servicios informáticos. Ambas actividades tienen como núcleo central la aplicación informática desarrollada por GTT. Esta sociedad ocupa un puesto de liderazgo en su sector de actividad, prestando servicios en cinco Comunidades Autónomas, ocho Diputaciones Provinciales y más de 1.500 municipios. El capital humano al cierre del ejercicio 2008 es de 626 personas.

1. Actividades

La gestión directa es la principal actividad de la compañía y consiste en colaborar en la recaudación, ya sea en vía voluntaria o ejecutiva, así como en la prestación en su caso de otros servicios auxiliares, tales como atención del contribuyente, colaboración en la depuración y actualización de padrones, en el cobro de multas, etc.

Aprovechando la funcionalidad de la aplicación informática como instrumento de gestión, para aquellos clientes que no contemplan la colaboración en las funciones tributarias mediante servicios de gestión directa, GTT les ofrece la prestación de servicios informáticos bien a través de la venta de licencias de la propia aplicación, o bien mediante el alquiler de su sistema informático.

Complementariamente a los servicios principales anteriores y sobre la base de la experiencia adquirida en los servicios de gestión directa, se prestan servicios de consultoría de grandes proyectos y actividades de formación, servicios que incrementan las oportunidades, no sólo de realizar nuevos desarrollos necesarios para completar y actualizar lo ya vendido, sino también de generar proyectos equivalentes en otros ámbitos territoriales.

2. Evolución

El ejercicio 2008 ha representado para la compañía un nuevo avance en su consolidación tanto en el ámbito local como autonómico, al haber incrementado la venta de licencias de su sistema informático.

GTT ha continuado desarrollando, como decisión estratégica, su aplicación informática de gestión integral de tributos locales y autonómicos, elemento clave y diferenciador del resto de competidores, dotándola de nuevas funcionalidades y mayor seguridad como herramienta de trabajo básica y elemento diferenciador de la empresa, a la que ha proporcionado, además, de una serie de productos añadidos aprovechando su experiencia en gestión directa.

La evolución respecto a la competencia fue positiva, haciendo compatible el crecimiento en la cuota de mercado (es la única compañía cuyo sistema de gestión se encuentra instalado en 8 provincias) con la obtención de resultados positivos y crecientes.

El ejercicio 2008 se cierra con una cifra de negocios superior a los 17 millones de euros, lo que representa un 17% más sobre el año anterior.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

3. Resultados

La sociedad en 2008 alcanzó unos resultados después de impuestos de 986 miles de euros, que representa un crecimiento del 24,6% sobre 2007.

4. Riesgos

Los riesgos de liquidez y crédito son gestionados por la sociedad utilizando los instrumentos adecuados para su control. La información generada sobre estos riesgos, a su vez, es sometida a órganos de gestión colegiados como medida de reforzamiento del control interno, los cuales adoptan las medidas que consideran más adecuadas.

5. Previsiones para 2009

Las perspectivas de evolución del sector son favorables, siendo amplias las posibilidades de prestar servicios a nuevos clientes. En la actualidad es relativamente reducido el número de Ayuntamientos, Entidades y Organismos territoriales que han solicitado la colaboración del sector privado en la gestión de sus tributos, al tiempo que hay también posibilidades de ampliar los servicios de colaboración que se prestan a los actuales.

Las previsiones del Grupo GTT para el ejercicio 2009 son alcanzar los objetivos comerciales presupuestados, lo que permitirá proseguir con crecimientos continuados en actividad y resultados.

Evolución de actividades del Grupo y Perspectivas

El Grupo Lico ha logrado durante 2008 una evolución favorable, a pesar del notable deterioro del escenario económico, debido principalmete a la calidad de los servicios prestados, y a un estricto control de riesgos de negocio, operativos y financieros. En esta misma línea se espera que transcurra 2009 para el Grupo.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

TRES CENTIMOS DE EURO

0J1114365

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Lico Corporación, S.A., D. Emilio Aparicio Valls, para hacer constar que el Consejo de Administración de la Sociedad ha procedido a formular las presentes Cuentas Anuales Consolidadas de Lico Corporación, S.A. y Sociedades Dependientes que componen el Grupo Lico (consolidado) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008, comprensivas del Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2008, que se componen de 125 hojas de papel timbrado, impresas por una cara y cuya numeración se detalla en el anexo adjunto, firmando los señores Consejeros de Lico Corporación, S.A., cuyos nombres y apellidos constan a continuación.

Madrid, 25 de marzo de 2009

El Secretario del Consejo de Administración

Fdo.: Emilio Aparicio Valls

Presidente JULIO FERNÁNDEZ GAYOSO	Vicepresidente 1° CAJA AHORROS MEDITERRÁNEO representada por Roberto López Abad	Vicepresidente 2° JUAN DAPENA TRASEIRA
ASTURIANA DE ADM. DE VALORES MOBILIARIO, S. L., repres. por Pelayo Roces Arbesú	CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES representada por José F. Martín Martínez	JUAN R. QUINTÁS SEOANE
M. P. CAJA AH. DE RONDA, CÁDIZ, ALMERIA, MÁLAGA, Y ANTEQUERA -UNICAJA- repres. por Miguel A. Cabello Jurado	CAJA VITAL KUTXA representada por José A. Barrena Llorente	CAJA GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN repres. por Ander Aizpurua Susperregui

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0J1114366

JUAN R. FERREIRA SILES	M. P. CAJA AH. SAN FERNANDO DE HUELVA, JEREZ Y SEVILLA –CAJASOL–, representada por Rafael R. López-Tarruella Martín	JUAN FERNÁNDEZ-LAYOS RUBIO
ILDEFONSO ORTEGA RODRIGUEZ- ARIAS	CAJA AH. M. P. DE NAVARRA, repres. por Enrique Goñi Beltrán de Garizurieta	JOAQUIN CÁNOVAS PAEZ
CAJA AH. MUNICIPAL DE BURGOS, repres. por Leoncio García Núñez	ALVARO ARVELO HERNANDEZ	JESÚS MEDINA OCAÑA
JOSÉ M. SÁNCHEZ ROJAS	JOSÉ L. AGUIRRE LOASO	CAJA AH. DE ÁVILA repres. por José M. Espinosa Herrero
CAIXA D'ESTALVIS SABADELL repres. por Jordi Mestre González	CAIXA D'ESTALVIS TARRAGONA repres. por Josep Reyner Serra	MANUEL P. BERNÁLDEZ BERNALDEZ